

**Ulman Anastacio Roblero Roblero**

**Compilación del Sustento Administrativo y Pedagógico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, municipio de Tacaná, San Marcos.**

**Asesor:** Lic Clemente Raúl Matías Gabriel



**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTA DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, junio de 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio de 2019

## ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Resumen</b>   | <b>i</b>  |
| <b>Introducción</b>  | <b>ii</b> |
| <b>Capítulo I: Diagnóstico</b>                               | <b>1</b>  |
| 1.1 Contexto   | 1         |
| 1.1.1 Ubicación geográfica                                   | 1         |
| 1.1.2 Composición social                                     | 7         |
| 1.1.3 Desarrollo Histórico                                   | 11        |
| 1.1.4 Situación económico                                    | 13        |
| 1.1.5 Vida política  | 15        |
| 1.1.6 Concepción filosófica                                  | 17        |
| 1.1.7 Competitividad   | 18        |
| 1.2 Institucional  | 20        |
| 1.2.1 Identidad Institucional                                | 20        |
| 1.2.2 Desarrollo histórico                                   | 25        |
| 1.2.3 Los usuarios   | 26        |
| 1.2.4 Infraestructura  | 29        |
| 1.2.5 Proyección social                                      | 31        |
| 1.2.6 Finanzas   | 31        |
| 1.2.7 Política laboral                                       | 32        |
| 1.2.8 Administración   | 34        |
| 1.2.9 Ambiente institucional                                 | 38        |
| 1.2.10 Otros aspectos  | 41        |
| 1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas           | 41        |
| 1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada |           |
| Institución/comunidad avalada                                | 42        |
| 1.5 Análisis Institucional                                   | 43        |
| 1.5.1 Identidad institucional                                | 43        |
| 1.5.2 Desarrollo histórico                                   | 54        |
| 1.5.3 Los usuarios   | 75        |
| 1.5.4 Infraestructura  | 93        |
| 1.5.5 Proyección social                                      | 96        |

|   |     |
|---|-----|
| 1.5.6 Finanzas  | 98  |
| 1.5.7 Política laboral  | 102 |
| 1.5.8 Administración  | 104 |
| 1.5.9 Ambiente institucional  | 105 |
| 1.5.10 Otros aspectos   | 106 |
| 1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas                    | 107 |
| 1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción | 108 |
| 1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción        | 112 |
| 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta             | 114 |
| <b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>                            | 117 |
| 2.1 Elementos teóricos  | 117 |
| 2.1.1 Compilación del sustento administrativo y pedagógico            | 117 |
| 2.1.2 Sustento administrativo   | 118 |
| 2.1.3 Principios de la administración                                 | 119 |
| 2.1.4 Características de la administración                            | 120 |
| 2.1.5 Elementos de la administración                                  | 122 |
| 2.1.6 Objetivos de la administración                                  | 125 |
| 2.1.7 Funciones de la administración                                  | 126 |
| 2.1.8 Importancia de la administración                                | 127 |
| 2.1.9 Los modelos administrativos                                     | 128 |
| 2.1.10 Manuales administrativos                                       | 129 |
| 2.1.11 Sustento pedagógico  | 131 |
| 2.1.12 Fundamentos del sustento pedagógico                            | 133 |
| 2.1.13 Tipos de modelos pedagógicos                                   | 138 |
| 2.1.14 Clasificación de los modelos pedagógicos                       | 140 |
| 2.1.15 Dimensiones del Sustento Pedagógico                            | 143 |
| 2.1.16 Aplicación del sustento pedagógico                             | 146 |
| 2.1.17 Manual del sustento pedagógico                                 | 150 |
| <b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención</b>              | 152 |
| 3.1 Tema/ o título del proyecto                                       | 152 |
| 3.2 Problema seleccionado   | 152 |

|   |            |
|---|------------|
| 3.3 Hipótesis acción  | 152        |
| 3.4 Ubicación geográfica de la intervención                             | 152        |
| 3.5 Unidad ejecutora  | 153        |
| 3.6 Justificación de la intervención                                    | 153        |
| 3.7 Descripción de la intervención                                      | 153        |
| 3.8 Objetivos de la intervención  | 154        |
| 3.9 Metas   | 154        |
| 3.10 Beneficiarios  | 155        |
| 3.11 Actividades para el logro de objetivos                             | 155        |
| 3.12 Cronograma   | 156        |
| 3.13 Técnicas metodológicas   | 158        |
| 3.14 Recursos   | 158        |
| 3.15 Presupuesto  | 159        |
| 3.16 Responsables   | 159        |
| 3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención | 160        |
| <b>Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la intervención</b>      | <b>161</b> |
| 4.1 Descripción de las actividades realizadas                           | 161        |
| 4.2 Productos, logros y evidencias                                      | 163        |
| 4.3 Sistematización de la experiencia                                   | 186        |
| 4.3.1 Actores   | 186        |
| 4.3.2 Acciones  | 186        |
| 4.3.3 Resultados  | 187        |
| 4.3.4 Implicaciones   | 187        |
| 4.3.5 Lecciones aprendidas  | 187        |
| <b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>                               | <b>189</b> |
| 5.1 Del diagnóstico   | 189        |
| 5.2 De la fundamentación teórica  | 190        |
| 5.3 Del diseño del plan de intervención                                 | 191        |
| 5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención                | 192        |
| 5.5 Evaluación general del EPS  | 192        |
| 5.6 De la entrega del informe final                                     | 193        |

|  |     |
|--|-----|
| <b>Capítulo VI: El voluntariado</b>                  | 194 |
| 6.1 Plan de la acción realizada                      | 194 |
| 6.2 Sistematización                                  | 196 |
| 6.3 Evidencias y comprobantes                        | 198 |
| <b>Conclusiones</b>                                  | 199 |
| <b>Recomendaciones</b>                               | 200 |
| <b>Bibliografía</b>                                  | 202 |
| <b>E-grafía</b>                                      | 204 |
| <b>Apéndice</b>                                      | 205 |
| Plan general del EPS                                 | 206 |
| <b>Anexos</b>  | 213 |
| Oficio de asignación a comunidad/institución avalada | 214 |
| Oficio de aceptación                                 | 215 |
| Certificación del acta de entrega del proyecto       | 216 |

## **Resumen**

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, Municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, tomó como base fundamental el diagnóstico contextual y el análisis institucional, de la institución avaladora y la institución avalada.

Se listaron las carencias, deficiencias y necesidades o problemas encontrados durante el proceso de investigación, mediante boletas de encuestas, guías de entrevistas, cuestionarios a las autoridades comunitarias, educativas y líderes comunitarios para recabar la información necesaria.

Seguidamente se problematizaron las carencias y para luego seleccionar y priorizar el problema a investigar y planear el plan de acción, se procedió a la selección y priorización del problema para establecer el plan de acción, la propuesta como proyecto a ejecutar, se realizó el estudio de viabilidad y factibilidad, teniendo concretamente establecido el problema a mitigar, posteriormente para poseer un sustento teórico del plan de acción a elaborar se realizó una investigación documental como fundamentación teórica, se investigaron conceptos legales que proporcionaron elementos básicos para la ejecución del plan de acción, proyecto.

Basado en planificación de las actividades se pudo determinar los objetivos planteados, durante el proceso del ejercicio profesional supervisado, se establecieron instrumentos de evaluación para la verificación de resultados esperados, parte importante del EPS, fueron las actividades del voluntariado, donde resalta la siembra de 600 plantas de ciprés, especie considerada apta para su producción y reproducción en el contexto geoclimático de Tacaná, San Marcos.

## **Introducción**

El Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es una fase de aplicación y proyección del profesional de la educación y administración educativa, cuyo proceso desarrolló los siguientes capítulos.

Capítulo I: diagnóstico contextual e institucional, se inicia con el conocimiento de la situación actual de la comunidad y de la institución avaladora y avalada, detectando las carencias de las cuales se seleccionan y priorizan para la problematización y el estudio de viabilidad y factibilidad.

En el capítulo II: fundamentación teórica, con base al plan de acción elaborado se definió el título del proyecto, del cual se procedió a elaborar un estudio documental minucioso para establecer los conocimientos teóricos legales que darán soporte al proyecto a ejecutar.

Capítulo III: Planificación de acción, consistió en la formulación de la hipótesis acción, el problema seleccionado, la descripción de la intervención, el cronograma del proyecto, recursos y el presupuesto.

En el capítulo IV: se detallan las actividades realizadas durante el desarrollo del ejercicio profesional supervisado para el logro de los resultados obtenidos en cada actividad ejecutada. En esta etapa se incluye la sistematización de experiencias que se obtuvo sobre el proyecto administrativo compilación del sustento Administrativo y Pedagógico.

En el capítulo V: se describen las evaluaciones del ejercicio profesional supervisado, con sus respectivos instrumentos utilizados para lograr la etapa del diagnóstico, la fundamentación teórica y el proyecto ejecutado a través de una lista de cotejo para verificar el logro de cada etapa y poder mejorar el trabajo desarrollado.

Capítulo VI: se determinó las acciones de voluntariado realizadas, entre las que se resalta siembra de 600 plantas en el terreno de la municipalidad de Tacaná, San Marcos.

## Capítulo I Diagnóstico

### 1.1 Contexto.

#### 1.1.1 Ubicación geográfica del municipio de Tacaná, San Marcos.

La ubicación geográfica del municipio de Tacaná, San Marcos, según Vásquez, (2016:4) expone que “se localiza al norte del departamento de San Marcos con una extensión territorial de 302 kilómetros cuadrados, (...) su altitud es de 2,416 metros sobre el nivel del mar. Las coordenadas geográficas de la Cabecera Municipal son: latitud norte de 15° 14'28.4" y longitud oeste de 92° 03'59.4"7". Se encuentra a una distancia de 72 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 322 kilómetros de la Ciudad Capital”. El municipio de Tacaná es uno de los 30 municipios con mayor población y territorio del departamento de San Marcos, que se ubica en la línea divisora de Guatemala con el país vecino de México, se considera el municipio más lejano de la cabecera departamental de San Marcos.

El municipio de Tacaná, según la Memoria de Labores de Tacana (ML) (2017:12) tiene las siguientes colindancias:

“Al Norte con: Motozintla de Córdoba, Chiapas México.

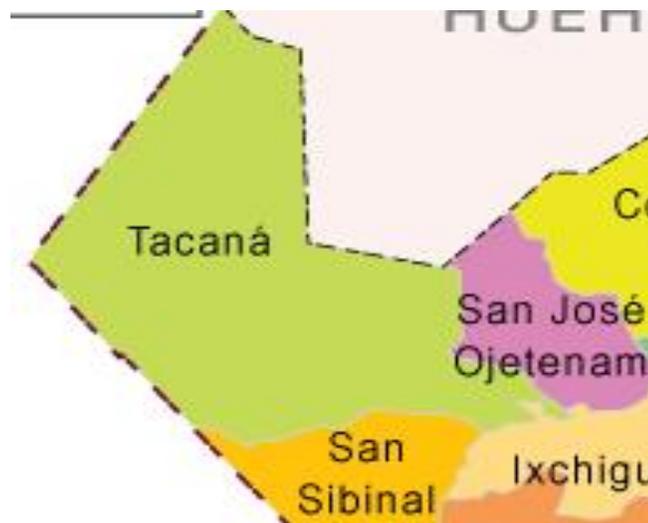
Al Este con: Municipio de San José Ojetenam, San Marcos y Tectitán, Huehuetenango.

Al Sur con: Municipios de Sibinal e Ixchigúan, San Marcos.

Al Oeste con: Niquivil y Motozintla de Córdoba, Chiapas México”  
disponible en  
<https://www.municipalidadtacanas.m.gob.gt/files/2018/01/MEMORIA-DE-LABORES-2017.pdf>.

Etimología: según el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) (2010:15) “Tacaná traducido al idioma maya mam tac (casa) ac (dentro) acna (fuego) fuego dentro de la casa tac-ac-acna = (fuego dentro de la casa) tac (casa) acna (fuego) = casa de fuego. Toj’q’anaq = toj (dentro) q’anaq (canaque) dentro del Canaque” es decir, el nombre etimológico de Tacaná en Idioma Maya Mam es Toj Q’naq’, lugar donde existe el árbol del canaque.

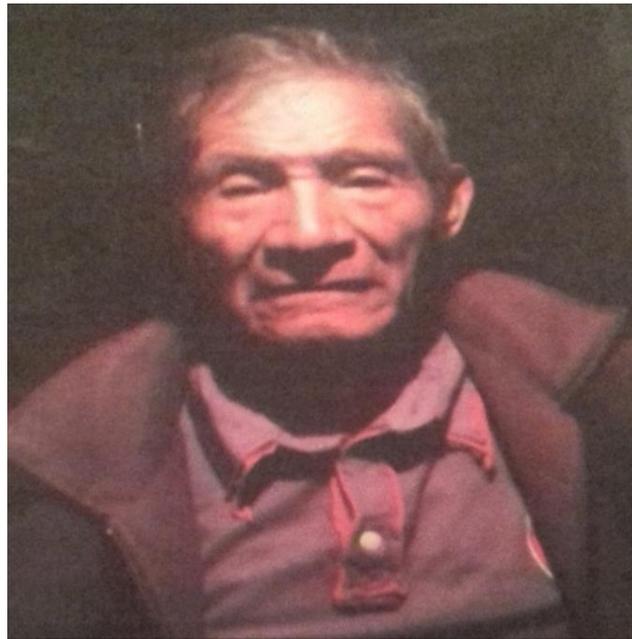
Un expediente enviado por el corregidor de Quetzaltenango a la Real Audiencia, con el resultado de las elecciones de los pueblos, cantones y principales de cada uno de ellos en que se hace mención de Asunción Tacaná, no hay documento que indique cuando pasó Tacaná a la jurisdicción del departamento de San Marcos, sin embargo, indica que podría asumirse que ello sucedió entre 1836 y 1848, lapso en el cual San Marcos adquirió categoría de Departamento.



Mapa No. 1. Municipio de Tacaná, San Marcos. Fuente, municipalidad de Tacaná, 2018.

El caserío Nueva Esperanza, pertenece a la aldea el Rosario, Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos, se ubica a 12 Kilómetros de la cabecera municipal y a 84 kilómetros de la cabecera departamental, está a una latitud de 2,706 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas latitud Norte 15° 13 25. 5° y longitud Oeste 92° 00 11.6°. Según el Instituto Nacional

de Educación Básica de Telesecundaria (INEB-TELESECUNDARIA) en la Monografía del Caserío La Esperanza (2018) describe que las colindancias de esta comunidad son: al norte: Colinda con el Cantón Canibalillo, Aldea El Rosario; al Sur: colinda con Caserío La Reforma, Aldea Toacá y con Aldea Toacá; oriente: colinda con Caserío Piedra el Caballito, municipio de San José Ojetenam; poniente: colinda con Caserío Los Cerritos, Aldea El Rosario. Sus vías de acceso de esta comunidad se dan a través de dos rutas: la primera conduce del Municipio de San José Ojetenam, pasando por El Prado y Caserío Piedra El Caballito, la segunda conduce hacia la Cabecera Municipal de Tacaná, ambas vías son de terracería en regulares condiciones transitables en toda época del año, con cualquier tipo de vehículo.



Fotografía No.2. Fortino Morales Pérez, Fundador del Cantón Nueva Esperanza.

Fuente: fotografía tomada por el epesista

### **Tamaño del municipio de Tacaná San Marcos.**

Nuevamente Vásquez, (2016) describe que el municipio de Tacaná cuenta con una extensión territorial aproximada de 302 kilómetros cuadrados, se ubica a una altura de 2,410 metros sobre el nivel del mar. Actualmente cuenta con 87,998 habitantes. Está organizado en 161

lugares poblados constituido por aldeas, caseríos, cantones, barrios y colonias agrupados en 18 microrregiones las que conforman los Consejos de Desarrollo de Segundo Nivel.

**Clima:** en relación al clima según Barrilas, (2016) describe que es cálido en la parte norte, en los cantones La Esperanza, Yerba Santa, Altamirano Calera y Corrandan; templado y frío en la cabecera municipal y las montañas. Se registra una temperatura anual promedio de 11.8 grados; de marzo a septiembre el clima es templado, con algunas heladas esporádicas, durante las noches; de octubre a febrero las temperaturas pueden alcanzar dos grados centígrados en Cheguaté, Las Nubes, Tohamán y Sanajabá. La época lluviosa es de mayo a octubre.

**Suelo:** el suelo del municipio de Tacaná es de origen volcánico de las series Chixoy (Chi) de texturas franco arenoso de poca fertilidad, la topografía es fuertemente ondulada y escarpada el aprovechamiento y el uso de los suelos del territorio más del 75 % son utilizados sin ningún criterio de acuerdo a su capacidad el uso actual de la tierra del municipio es predominante agrícola.

Para autores como Vásquez (2016:12) expone que “en su mayoría los suelos del Municipio están catalogados como francos arenosos, con presencia de arena y arcilla por lo general de origen volcánico y pedregoso, son suelos poco profundos (15 a 20 cm), de poca fertilidad y con una topografía fuertemente ondulada y escarpada. ”Los productos agrícolas que se cosechan con mayor frecuencia son para fines de autoconsumo y comercialización tales como maíz (amarillo y blanco), frijol, haba, papa, aguacate, manzana, durazno, tomate, café entre otros. En la comunidad del caserío Nueva Esperanza del municipio de Tacaná, se cuenta con un 85% de tierra fértil y el resto es arcilla arenosa, entre sus cultivos predomina el maíz amarillo y blanco, frijol, el haba, la papa y el tomate.

### **Principales accidentes geográficos.**

Según la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID:46) “El municipio cuenta con 22 microrregiones integrada por aldeas, caseríos, parajes y cantones. Debido a las características topográficas y altitudinales se pueden identificar microclimas, abundantes fuentes de agua, extensas áreas de cobertura forestal y capital humano en edad productiva”. En el municipio se encuentra la entrada de la Sierra Madre a territorio nacional, tiene en su jurisdicción el Volcán de Tacaná que sirve de límite territorial entre Guatemala y México, el segundo más alto de Centro América con una altitud de 4,109 Mts.

El territorio es irregular pues cuenta con amplios valles y montañas, cerros cultivables los cuales son regados por varias corrientes fluviales, siendo los ríos Cohatán y el de Cuilco su principal riqueza hidrológica y uno de sus recursos que identifican al municipio, en el Cantón Nueva Esperanza su área geografía es en un 90% plano donde se encuentra ubicado el centro de la comunidad y una pendiente en el lado norte revestida de bosque con plantaciones de pino, ciprés y encino.

### **Recursos naturales.**

Según Vásquez (2016:19) expone que los bienes naturales o recursos naturales “son todos los elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención humana y que pueden ser aprovechados para la satisfacción de necesidades. Por su durabilidad pueden clasificarse en recursos renovables, explotados por tiempo indefinido y no renovable con tendencia al agotamiento”. El Municipio posee con los siguientes recursos naturales.

**Flora:** en ella prevalecen las siguientes especies: Pinabete, pino, ciprés, canelilla, maguey, mimbre, guayabo, aliso, eucalipto, también cuenta con plantas ornamentales medicinales como el epazote, a hierbabuena, flor de muerto, la sábila, el terruso, etc. entre las plantas industriales se pueden encontrar el cedro, el ciprés, el pinabete, el pino, en el pino, las características ambientales tienen una cobertura forestal del territorio.

**Fauna:** el municipio de Tacana está caracterizado porque en él habitan animales salvajes, domésticos y aves de distintas especies. entre los animales salvajes con mayor número se encuentran los siguientes: el lobo, la ardilla, serpientes, venados, micoleones, armadillos entre otros. En el caserío Nueva Esperanza se producen las mismas especies en lo que a la flora se refiere y existen las mismas especies de fauna considerando que sus tierras se encuentran entre el promedio a las otras zonas del municipio de Tacaná, San Marcos.

#### **Vías de comunicación.**

El municipio de Tacaná cuenta con las siguientes vías de comunicación la carretera que une al departamento de San Marcos con el vecino país de México, carretera asfaltada de la cabecera departamental al municipio, caminos de terracería que comunican a las diferentes comunidades, vía telefónica: a través de teléfonos, públicos y privados, fax, internet y oficina de correos.

La carretera que conduce el Cantón Nueva Esperanza a la cabecera municipal es de terracería en buen estado con balastro y cunetas bien establecidas, también cuenta con servicio de cable para señales televisivos, señales de teléfonos móviles e internet.

### **1.1.2 Composición Social:**

Según SEGEPLAN (2018) citado por USAID (2019:5) “las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- para el año 2017, el número de habitantes del municipio es de 83,988 habitantes (INE, XI Proyección de población con base a datos Censo Nacional, 2002-2017). El porcentaje de mujeres es de 58% mientras que el porcentaje de hombres es de 42% en dicha proyección. El 90% de la población se autodefine como ladina y el restante de procedencia maya”.

Sobre la misma temática, en el Plan de Desarrollo Municipal (2010) describe que el municipio de Tacaná cuenta con una población de 87,998 habitantes con una relación de 49.90 hombres y el 50.10 de mujeres, la mayor parte de la población se distribuye en el área rural que corresponde al 90.38% con un ritmo de crecimiento más rápido que en el área urbana con un 9.2%.

#### **Organizaciones Funcionales:**

Dentro de las organizaciones funcionales que existen en el municipio de Tacaná están las siguientes: autoridades civiles, conformadas por corporaciones auxiliares, Consejos Comunitarios de Desarrollo, religiosas predominando las religiones evangélica y católica, organizaciones educativas desde el nivel preprimario hasta el nivel superior, organizaciones deportivas y culturales. Según Vásquez (2016) describe que las organizaciones funcionales tienen la responsabilidad de llevar a cabo la gestión del Municipio a través del concejo municipal y alcaldías auxiliares, encargadas de planificar, ejecutar, dar seguimiento a políticas, programas y proyectos de la comuna y del Gobierno Central en beneficio de la población.

#### **Etnias:**

La población del municipio de Tacaná es de origen Maya Mam, prueba de ello es que existen los nombres de las comunidades en y desde el idioma Mam,

tales como. Twi' Qotx'/Tuicoche, T-xe Nim Xaq'/Chininshac, y que por el tiempo los habitantes han ido perdiendo el idioma Maya Mam. en la actualidad el 97% de la población habla el idioma castellano español y un 3% es bilingüe (Mam/castellano). Principalmente en las comunidades de las microrregiones de Chequín, Chininshac, San Rafael y específicamente en la comunidad del caserío Nueva Esperanza de aldea el Rosario.

### **Instituciones Educativas**

De acuerdo a la información reportada por la Supervisión Educativa del Sector 1207.7 del municipio de Tacaná San Marcos (2018) el índice educativo, es: “hay 313 centros educativos tanto oficiales como privados y municipales: 70 centros del nivel pre-primario, 166 del nivel de primaria, 24 del ciclo de educación.: básico, 2 centros educativos del ciclo de educación diversificado, 26 centros de alfabetización de adultos, 20 academias de mecanografía y 5 centros de computación”. Los lugares que atienden a estudiantes de todos los niveles se encuentra especialmente la cabecera municipal y las comunidades donde funcionan centros educativos de ciertos niveles educativos.

### **Instituciones de salud**

En la actualidad según el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) (2010:18) del municipio de Tacaná “existen 5 Puestos de salud en las comunidades de San Pablo Toaca, Chactelá, Chequín Grande, La Esperanza, Tuicoche y San Rafael; también se cuenta con 8 Unidades Mínimas de Salud especialmente en las comunidades de Los Ángeles, Tojcheche, Chininshac, Tojchoc Grande, Valle Verde, Sajquim, Sutquin”. En las áreas rurales donde no hay establecimientos de salud se prestan servicios básicos de salud a través del Programa de Extensión de Cobertura. Existen organizadas 5 jurisdicciones que cubren alrededor de 50,000 habitantes que habitan en 84 comunidades, las prestadoras de los servicios son ADISS y ECO. EICAP es atendido por 5 Doctores, 5 enfermeras profesionales, 25 auxiliares y 1 laboratorista al cual se moviliza la población de las comunidades para recibir atención médica calificada. Existen

proyectos de apoyo a la salud por organizaciones no gubernamentales, como clínicas privadas de Odontología, ginecología y Clínicas de Consulta General.

### **Vivienda**

En el municipio de Tacaná las viviendas están construidas de los siguientes materiales: block, madera, lámina, adobe y terraza, Casas formales, apartamento, cuarto en casa de vecindad, predominando en el área urbana construcciones de block y terrazas, en el área rural aun es notoria la existencia de casa de adobes y láminas de barro y metal en el techo.

### **Cultura**

La fiesta patronal del Municipio de Tacaná, se celebra del 12 al 18 de agosto en honor a la Virgen de la Asunción. El sábado de gloria se lleva a cabo el gran convite de Viudas (hombres vestidos de mujer), los cuales realizan bailes, culminando el día con la lectura del testamento de Judas dirigido hacia los vecinos del municipio.

Según el Plan de Desarrollo Municipal (2010) describe que durante la Feria Agustina en honor a la Virgen del Tránsito, la cual inicia el 01 y culmina el 25 del mismo mes, se realizan bailes folklóricos de la conquista de Guatemala así como el inconfundible baile de Granada (Toros), desarrollándose a la vez diferentes transacciones comerciales ,bailes sociales, encuentros deportivos y peleas de gallos; finalizando las actividades de feria el día 25 con la elección y coronación del rey bolo, el cual ha cobrado impacto tanto que se ha establecido el 25 de agosto de cada año como el día del bolo, entre las festividades también prevalece el día 1 y 2 de noviembre celebrándose el día de los fieles difuntos, la Navidad que se celebra a cada año, comenzando el 24 de diciembre la noche buena y el día 25 del mismo mes la navidad que es donde se celebra el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo y el uno de enero comenzando desde la hora cero con fuegos pirotécnicos, tamales de carne y la tradicional bebida caliente de frutas se festeja a lo grande el inicio del año nuevo. La fiesta comunal

del Cantón Nueva Esperanza, se celebra el 24 y 25 de abril, en honor al Patrono San Marcos, a la vez es aniversario de la Comunidad.

### **Costumbres.**

Dentro de las costumbres más importantes desarrolladas en el municipio de Tacaná, se encuentran las realizadas durante el período de Semana Santa, las cuales inician el lunes Santo a partir de las 20:00 horas con la celebración de las Muertes y la Procesión del Ánima Sola, mismas que recorren las principales calles de la cabecera municipal, culminando en el cementerio general de la localidad a las 24:00 horas del mismo día. El miércoles Santo se lleva a cabo la elaboración del Santo Huerto, en donde la imagen de Jesús en vendada de los ojos y posteriormente colocada en prisión, dicha imagen permanece hasta el jueves santo, siendo trasladada durante la mañana hacia la iglesia los Cipreses. Así mismo se llevan a cabo solemnes procesiones en honor a la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo en diferentes calles de la cabecera municipal. El jueves y viernes Santo, se realizan juegos de azar y se lleva en diferentes lugares de la cabecera municipal; el viernes Santo se llevan a cabo tradicionales procesiones por los feligreses de la iglesia católica y visitantes.

Las costumbres propias de la Comunidad de Nueva Esperanza que aún se practican son; 24 de junio, Día de San Juan, las personas adornan los chorros y nacimientos de agua, se lavan la cabeza a temprana hora. El 1 de noviembre se celebra el día de todos los Santos, las personas encienden candelas y veladoras en memoria de los difuntos; así mismo preparan ayote, acompañado de elotes, denominan comúnmente "Shucos", porque los cosen enterrados en la ceniza. En este sentido algunos ofrendan postres y comida en las tumbas de los seres queridos.

El 24 de diciembre Navidad, fin y año nuevo, en estas fechas todas las familias hacen tamales con carne y conviven con los vecinos intercambiando los tamales, comida y postres.

Entre las costumbres antes descritas, que corresponden en general al municipio de Tacaná, cabe mencionar que también son eventos relevantes en la comunidad sede del Ejercicio Profesional Supervisado Caserío Nueva Esperanza, Aldea el Rosario, Municipio de Tacaná San Marcos.

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

#### **Primeros pobladores:**

- Francisco Díaz
- Remigio González
- Ruperto Pérez

Historial: en archivos digitales de la municipalidad indica: “En la peregrinación de las tribus guatemaltecas, hacia el interior del país, siguió el curso del río Usumacinta y sus afluentes, el Xhixoy que los llevo al occidente, y la pasión al Oriente, contra sus enemigos.

#### **Sucesos importantes:**

En el diccionario geográfico de Guatemala encontramos una cita al Memorial de Sololá o Anales de los Cachiqueles, relacionada al origen del asentamiento de Tacaná.

Tacaná es precolombino, no pudiéndose precisar cuándo se redujo a poblado, según indicad el Diccionario Geográfico de Guatemala.

Una de las referencias hispánicas antiguas, tanto de Tejutla, como de Tacaná, está contenida en un legajo que existe en el Archivo General de Centroamérica, donde aparece que él, entonces, encomendado del convento mercedario en Tejutla vendió 14 caballerías de tierras, situadas cerca del volcán de Tacaná y Pueblo de Tejutla a Blas de León Cardona.

#### **Líderes del municipio en tiempos pasados**

**Jorge Bocanegra:** fue el director de la Escuela Oficial Urbana Mixta con 34 años de servicio en dicha institución logrando en ese tiempo mejoras en

infraestructura, gestión de mobiliario y equipo y la implementación de plazas bajo el renglón presupuestario 011 cubriendo todo el nivel primario.

- **Benjamín Gálvez:** destacado pintor reconocido por sus obras pintorescas en el departamento de San Marcos.
- **Victoriano Mazariegos:** con sus relatos orales fue reconocido como cronista de los acontecimientos relevantes en el municipio de Tacaná San Marcos, desafortunadamente no se cuenta con escritos de su autoría.
- **Hermelindo Vicente Martínez Gálvez:** destacado pintor paisajista (Epesista, 2018)

### **Líderes del municipio en el presente**

- **Filiberto González (marimbista),** reconocido por su habilidad artística ejecutando la marimba entonando diferentes melodías.
- **Gamil de León Espinoz:** destacado por su liderazgo demostrado en la organización de eventos socioculturales, apoyando el deporte y otros eventos festivos.
- **René Ramírez:** destacado en el ámbito educativo con su disciplina y formación constante que refleja en los estudiantes que forma.
- **Herminio Muñoz:** líder y gestor de proyectos de diferente índole.
- En la actualidad el Alcalde Municipal, también es una de las personalidades presentes, lleva la administración 2016-2020. Señor Eugenio Hernández Velásquez.

### **Lugares turísticos**

Según el Plan de Desarrollo Municipal (2010) describe que el municipio de Tacaná San Marcos, cuenta con lugares de atracción turística tales como:

- Sus construcciones más sobresalientes esta su templo católico dedicado a la santísima Virgen de la Asunción, ubicada frente al parque central.
- El Cerro Chemealón, ubicado al sur de la cabecera municipal.
- El imponente y majestuoso Volcán Tacaná donde se llevan a cabo ceremonias mayas, que giran alrededor del cultivo de maíz, puesto que

en épocas de vacaciones son visitados por turistas extranjeros y vecinos de las comunidades,

- El centro de formación la vega situado a orillas del Cohatan, mismo que sirve a la población para realizar actividades de pesca.

#### **1.1.4 Situación Económica**

##### **Medios de productividad:**

El uso actual y potencial de los suelos en el municipio de Tacaná, San Marcos, está enfocado básicamente a una agricultura de granos básicos, la mayor parte de tierra del municipio se destina a la producción del maíz, frijol, cultivo de hortalizas, papa, trigo, café, cebada y para pastizales, cubre un área aproximada de 9,165.81 hectáreas. Al analizar los rendimientos obtenidos de granos básicos, teniendo también que la degradación de los suelos sea alta.

##### **Comercialización:**

La comercialización constituye una de las alternativas de ingresos y de desarrollo económico del municipio, mismo que cuenta con servicio de carnicerías, comedores, cafeterías, tiendas, ventas de ropa, entre otros; estos cobran mayor importancia el día de plaza. Los días con mayor afluencia en el mercado son los sábados y domingos de cada semana actividad que abarca las diferentes calles y avenidas del casco urbano, donde se llevan a cabo las transacciones de ganado porcino, bovino lana y avícola, productos que provienen de los diferentes comunidades pobladas, de municipios cercanos como el municipio de San José Ojetenam, Ixchiguán, comercialización de verduras, legumbres y artículos de primera necesidad, También existen días de mercado en las comunidades de Chanjulé, Cheguaté, Las Majadas, Cantón La Esperanza, Tuicoche, Tojchoc Chiquito, En estos mercados llegan vendedores y compradores de comunidades circunvecinas del municipio, los productos que se comercializan en estos mercados un gran porcentaje zona artículos de primera necesidad, que en su mayoría son provenientes del Sur del Estado de Chiapas del país de México.

## **Fuentes Laborales**

Las fuentes laborales u ocupaciones Según Vásquez (2016) describe que son las actividades a la cual se dedican las personas y salario como la remuneración que reciben por ejercer dicha ocupación. La actividad más representativa en el Municipio es la agrícola, debido a que emplea e ( \_ 21 a 2,105 personas, seguido por la educación 950, comercios 470, artesanos 162, como las actividades más importantes.

Las fuentes laborales de mayor relevancia que aportan a la economía del municipio de Tacaná se encuentran las siguientes: La agricultura, el comercio, hoteles y restaurantes, la mayor fuente de ingreso de los campesinos se basa en su fuerza de trabajo, en un 50% de los habitantes del área rural se ven con necesidad de migrar a las fincas cafetaleras del sur de Chiapas. Entre los ingresos económicos también se constituyen las remesas, que envían familiares y amigos que trabajan en Estados Unidos,

En el caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario, municipio de Tacaná San Marcos, la fuente de ingresos es de familiares que emigran a otros lugares como la capital y las costas de nuestro país, se estima que una gran mayoría de la población busca empleo en las algodonerías, tabaqueras, bananeras y fincas cafetaleras, también en trabajos de construcción y vendedores de productos varios. También otra fuente de ingreso para las familias que radican en áreas rurales son talleres de carpintería, herrería, sastrería, panadería y otra parte se dedica a las actividades como crianza de aves y ganado, porcino, bovinos y ovinos y la diversidad de cultivos de a través de invernaderos.

## **Ubicación socioeconómica de la población**

Según información recibida en el Sistema de Información Geográfica, actualizada en noviembre 2016 de la Municipalidad de Tacaná, indica que el

promedio de la población que habita en el municipio se ubica entre la clase social media baja, haciendo el análisis de que Tacana está entre los municipios del altiplano marquense con mayor grado de pobreza y extrema pobreza, significa que aún hay habitantes que viven con menos de 1 dólar al día.

#### **Medios de comunicación.**

El municipio cuenta líneas fijas de teléfono. Otros medios de comunicación que existen en el territorio son: radiodifusoras que transmiten en frecuencia modulada, (Celajes FM, Asunción, La Ley, Emmanuel, Advenimiento, la voz de los tres ángeles, Cristo sin Fronteras, Única, Moderna, Famosa) una oficina de Correos, fax y un sistema de televisión por cable, Taca visión, servicios de Internet comercial. Además, telefonía celular de las empresas, Tigo, Claro y Movistar.

#### **Servicios de transporte.**

Según la oficina de Asuntos Municipales De la municipalidad de Tacaná, actualmente en el municipio se dispone de 50 unidades de transporte público a la cabecera departamental, en época de invierno es difícil viajar por el mal estado de las carreteras esto impide que camionetas o microbuses puedan brindar un servicio eficiente a los usuarios. El tipo de transporte varía de un lugar a otro. Se cuenta con servicio de transporte extraurbano que se dirige del municipio al departamento de Huehuetenango y ciudad capital. Los medios de transporte que utiliza la población para el traslado tanto dentro del municipio como fuera del mismo, se pueden mencionar los siguientes medios de transporte como: microbuses, buses, taxis, moto taxis, pick up y aun se puede observar caballos como medio de transporte.

### **1.1.5 Vida Política**

#### **Participación Cívica ciudadana:**

Es representado por un Concejo Municipal integrado por la organización política electa en las urnas electorales, cada cuatro años. La máxima autoridad es el

Alcalde Municipal, está el Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, y Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES

| <b>No.</b> | <b>Nombres y Apellidos</b>  | <b>Cargo</b>       |
|------------|-----------------------------|--------------------|
| 01         | Eugenio Hernández Velásquez | Alcalde Municipal  |
| 02         | Arturo Roblero Pérez        | Síndico I          |
| 03         | Nery Gómez Berduo           | Síndico II         |
| 04         | Pedro Arreaga López         | Concejales I       |
| 05         | Eleodoro Velásquez          | Concejales II      |
| 06         | Elías Escalante Pérez       | Concejales No. IV  |
| 07         | Ricardo Miguel              | Concejales No. V   |
| 08         | Mario Mejía López           | Concejales No. VI  |
| 09         | Reynaldo Escalante          | Concejales No. VII |

Cuadro No. 1. Construcción propia en base al Tribunal Supremo Electoral (TSE) (2015)

### **Agrupaciones Políticas:**

En el municipio de Tacaná, han tenido presencia los partidos políticos que han sobresalido a nivel nacional como la UNE, LIDER, PP, URNG, TODOS, UNIONISTA, UCN, FCN NACION, ANN, CREO, WINAQ, VIVA, GANA, aunque en la actualidad algunos de los antes mencionado han dejado de existir a nivel nacional.

### **Organización de la Sociedad Civil:**

Las diferentes comunidades del municipio de Tacaná cuentan con Consejo Comunitario de Desarrollo "COCODE"

### **Gobierno Local:**

La comunidad del Cantón Nueva esperanza cuenta con gobierno local organizado de la siguiente manera:

Señor Felipe Morales Roblero, alcalde

Señor Lázaro Morales Gutiérrez, regidor.

Señor José Morales Velásquez, secretario

Señor Miguel Morales, Auxiliar (Roblero, 2018)

#### **1.1.6 Concepción Filosófica**

Actualmente el Municipio Existen varias religiones entre ellas están las siguientes: Iglesia Católica que abarca el 70 % de la Población que predomina las actividades del Municipio principalmente en su feria en honor al Santo Patrono del Municipio y las procesiones de Semana Santa, Navidad y año nuevo, con el fin de venerar a Dios con la participación de los feligreses y el 30 % de las otras denominaciones religiosas siguientes: Evangélicas, Séptimo día, Pentecostés, Centro Americana, Príncipe de Paz, Testigo de Jehová.

Los Padres de familia congregados a una Iglesia cristiana influyen en los hijos en la práctica de los valores dentro y fuera de su contexto, a diferencia de algunos padres que no participan en actividades religiosas la cual no permite la práctica de valores en su hogar.

Como también las diversas actividades que realizan los Padres de Familia los hijos siguen los pasos de cada uno, de acuerdo a las actividades que practican en su momento y las Madres contribuyen en la práctica de los valores según la actividad que realizan en su hogar.

Estos valores son algunos de los que tienen relevancia en el contexto cultural del cantón Nueva Esperanza, que orientan cotidianamente los procesos familiares y comunitarios, para aprender a vivir,

- ✓ **El agradecimiento:** constituyen vínculo de unidad y solidaridad, fortalece la convivencia armónica entre los habitantes

- ✓ **El trabajo:** es una de las cualidades de los habitantes del cantón Nueva Esperanza, donde toda persona es dinámica, dedicada, responsable en el trabajo.
- ✓ **El respeto** se respeta el cumplimiento de la palabra porque es fundamento de libertad.
- ✓ **La vida comunitaria son** las familias en relación con otras familias que conviven en un espacio, este valor permite asumir con sensibilidad, reciprocidad las responsabilidades y compromisos dentro y para la comunidad.
- ✓ **El compartir.** es una actitud de ofrecer lo que se tiene y de acompañar en momentos de importancia en la vida de todos o de alguien en particular.

También prevalece la costumbre de el baño a vapor, comúnmente se conoce con el nombre de Chuj en el Idioma Mam que en español significa Temascal, debido al clima, como otros acostumbran utilizarlo como medicina natural más las Mujeres cuando dan Luz.

Según las familias originarias de las comunidades el baño de vapor es para que las mujeres se recuperen de salud, considerando esta actividad como un valor cultural que se transmite de generación en generación

### 1.1.7 Competitividad

En el municipio de Tacaná San Marcos, los sistemas de producción existentes según el enfoque de género para los sistemas agrícolas se tiene una proporción de 70.9% de productores hombres y 29% productoras mujeres. La mayor tendencia de participación de hombres se debe a razones culturales, pero la mujer comienza a tener participación en otras actividades que no son propias de las labores domésticas, ahora ya es común ver mujeres dedicadas a las labores agrícolas especialmente en actividades de mini huertos o huertos familiares.

A pesar del alto porcentaje de hombres ocupados en diversas actividades dentro del municipio, la migración es elocuente, por lo general emigran hacia los Estados Unidos, debido a las escasas condiciones de empleo y subempleo, a la poca productividad de suelos y el sobre pastoreo de los suelos de la micro región. Esta dinámica motiva a emprender el viaje con el fin de mejorar la situación económica de la familia.

### **Producción**

Los rendimientos por diversidad de cultivos que genera el municipio de Tacaná, para la producción agrícola se detallan, cultivos considerados los más importantes y de ellos es la papa que obtiene 145,841 quintales/manzana el que tiene los altos valores, haba, avena, repollo, le sigue maíz blanco, maíz amarillo, trigo en granza y frijol negro como los más importantes.

Para frutales el durazno y la manzana son los que tienen mayor producción en el territorio con una producción promedio de 842 quintales anuales de producción. La siembra de verduras en algunas comunidades que tienen mini-riego para poder sembrar en el tiempo de verano, por lo que las comunidades tienen sus propias siembras para la sobrevivencia familiar.

El destino de la producción pecuaria es de doble propósito, primeramente, para el consumo familiar como parte de la dieta alimenticia y los pocos excedentes de producción son para venderlos los días plaza. Lo que más venden en orden de importancia son: gallinas, gallos y pollos, después ganado ovino en pie y por sub productos, le sigue la venta de pavos, conejos ganado porcino, entre otros.

La siembra del maíz, se tiene como algo de suma importancia ya que esto está ligado a la propia cultura del municipio de Tacana, se tiene en cuenta que la siembra en muchos de los casos ya no es rentable; pero que si es considerado como parte de la economía familiar de la

comunidad y ligado fundamentalmente a la economía de subsistencia que se tiene.

En caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario, municipio de Tacaná San Marcos, la población se dedica a la agricultura de subsistencia por lo que no se tiene capacidad de generar excedentes de producción, además la producción que se genera es de plantas con un bajo nivel proteínico. Existe necesidad de lograr la promoción de la soberanía alimentaria en el municipio y que se diseñe especialmente a grupos vulnerables como los niños, mujeres embarazadas y ancianos.

Para evitar niños con retardo en talla y con bajo cociente intelectual que repercutiría en el proceso de aprehender y por lo tanto no se alcanzaría como municipio en mejorar la cobertura y calidad de educación.

## **1.2 Análisis Institucional / Institución Avaladora**

### **1.2.1 Identidad Institucional**

#### **Nombre de la institución:**

Supervisión Educativa sector 1207.7 del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.

#### **Localización Geográfica.**

La Supervisión Educativa del Sector No. 1207.7, está ubicada en local Antigua Escuela de Párvulos Municipio de Tacaná, San Marcos. Según el Plan Educativo Municipal (2018) Cuenta con su visión, misión, objetivos, principios, valores y organigrama que se presentan a continuación:

#### **Visión**

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo

integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

### **Misión**

Somos una institución dispuesta a servir a la sociedad guatemalteca, brindando una asistencia con principios y valores, apoyando, orientando la formación integral de los estudiantes por medio de métodos adecuados a las necesidades de cada grupo étnico cultural.

### **Objetivos**

- Fortalecer, desarrollar valores, actitudes de respeto a la vida y al trabajo.
- Fomentar el respeto y la práctica de los Derechos Humanos y a la dignidad ciudadana.
- Formar una actitud crítica, creativa, prepositiva y de sensibilidad social para incorporarse a la sociedad.
- Formar capacidad de crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología en las diferentes etapas.
- Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad.
- Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de la comunidad educativa.

### **Principios**

- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Solidaridad
- ✓ Laboriosidad y compromiso
- ✓ Creatividad
- ✓ Transparencia
- ✓ Ética
- ✓ Equidad
- ✓ Respeto a las diferencias individuales

## Valores

- ✓ Calidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Motivación
- ✓ Honestidad
- ✓ Unidad
- ✓ Creatividad
- ✓ Equidad
- ✓ Superación
- ✓ Respeto
- ✓ Justicia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Cortesía
- ✓ Flexibilidad
- ✓ Prudencia
- ✓ Patriotismo
- ✓ Generosidad
- ✓ Fortaleza
- ✓ Lealtad
- ✓ Gratitud

## Organigrama

El Organigrama es la representación gráfica de una serie de pasos a seguir que describen las operaciones que deben llevarse a cabo para obtener la solución de un problema determinado. Se debe representar en una serie de símbolos que son de uso convencional para estas tareas.

## ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Gráfica No. 1. Elaboración propia

### Servicios que presta

Los servicios que presta la institución son únicamente educativos, en los diferentes niveles: Pre-primario, Primario, nivel Medio en sus ciclos Básico y Diversificado, abarcando las modalidades siguientes: Nivel pre-primario y primario: el servicio es público, nivel medio ciclo básico: instituto nacional, telesecundaria, por cooperativa e IGER, nivel diversificado: instituto nacional, instituto por cooperativa e instituto privado.

El supervisor educativo está directamente relacionado con el personal administrativo y docente de cada establecimiento a su cargo con la finalidad de estimular el desarrollo de instancias de participación en cada centro educativo. Además de promover las prácticas pedagógicas orientadas al logro de los objetivos y metas educativas relacionadas con el aprendizaje de los estudiantes.

### **Otros procesos que realiza.**

**Vinculación con agencias nacionales:** La Supervisión Educativa se relaciona con el ministerio de salud, puesto que existen jornadas de vacunación y desparasitantes en los centros educativos como también jornadas de limpieza dental. Así también tiene una estrecha relación con el ministerio de desarrollo, esta institución provee de becas estudiantiles a estudiantes de escasos recursos en los diferentes niveles educativos, también se vincula con la municipalidad, en el sentido de planificación y organización de ciertas actividades del pueblo de Tacaná.

**Vinculación con agencias internacionales:** Se relaciona con World Visión, la cual es una organización de desarrollo y asistencia humanitaria enfocada en el bienestar de la niñez, especialmente con los más pobres y vulnerables.

**Relación con instituciones afines o similares:** La Supervisión Educativa sector 1207.7 del municipio de Tacaná San Marcos, tiene una estrecha relación con la supervisión educativas de los demás sectores, puesto que son afines al trabajo que realizan ambas instituciones, las cuales están divididas en nueve sectores por la demanda de personal y estudiantado que existe en el municipio.

## **1.2.2 Desarrollo histórico.**

### **Fundación y fundadores.**

La Coordinación Técnica Administrativa del Sector 1207.7 Tacaná San Marcos, Inicio en 2010, siendo el Profesor Duben Humberto Cifuentes, quien colaboro para el proceso educativo y poder facilitar orientación, acompañamiento en el proceso educativo y administrativo de todos los procesos educativos, encargado de capacitaciones y organización de todo tipo de actividades dentro del sector 1207.7 en el municipio de Tacaná, para el desarrollo de todo tipo de actividades educativas como lo contempla el Calendario Escolar, con el apoyo a nivel pre-primario, Primario y Medio, para poder crecer los porcentajes en alfabetismo del municipio-

### **Épocas o momentos relevantes**

- Capacitaciones en el mes de enero, en el inicio del ciclo escolar.
- Celebración del Día del Cariño con niños y padres de familia
- El día de la madre
- El día del padre
- El día del árbol
- Actividades de Lecto-Escritura
- Actividades de Contemos Juntos
- Competencia de Lectura dentro de Alumnos por sector

### **Sucesos relevantes**

- Maestros homenajeados del Sector, en la Celebración del día del Maestro.
- Maestros homenajeados a nivel Departamental por el Auxilio Póstumo.

### **Memorias**

Guardan todas las historias de los resultados y Evaluación de todo tipo de actividades realizadas durante el Ciclo Escolar

## **Anécdotas**

### **Anécdota del Supervisor Educativo.**

Cuando era joven, cada tarde salía a la comunidad a cenar con los vecinos, al terminar de cenar cada noche venía a mi cuarto, pero un día de todo lo normal yo llevaba como siempre un radio y cada vez que regresaba, me venía escuchando música y de repente ya no funciono, pues yo también me pese y al ver el camino era un enorme peñasco y no pude caminar, al final me recupere de toda debilidad que había tenido en aquel hecho, y ahora no trato de hacer visitas con los vecinos en horas de la noche,

## **Logros alcanzados**

- Mayor participación ciudadana en el Contexto Educativo.
- Acercamiento proactivo a los diversos establecimientos que tiene a su cargo el sector 1207.7.
- Supervisión constante y efectiva fomentando la eficiencia y eficacia del personal a su cargo.

## **Archivos especiales**

- Papelería final
- Cuadros finales de todos los niveles
- Inventarios
- Expedientes de los docentes
- Libros de actas, donde constancia eventos trascendentes.

### **1.2.3 Los usuarios**

Los usuarios de la supervisión Educativa del sector 1207.7 del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos se encuentran:

- Estudiantes
- Docentes
- Directores
- Padres de Familia

- Autoridades Municipales
- Autoridades Comunales
- Consejo Educativo

Observando que los docentes y director como usuarios de la supervisión educativa, carecen de un manual de apoyo administrativo y pedagógico que orienten las acciones docentes y del director para efectivizar la labor educativa.

### Procedencia

Los usuarios de la supervisión educativa sector 1207.7, son todos los directores administrativos y docentes, que provienen de distintas aldeas del municipio de Tacaná, como también algunos que vienen del municipio de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos del departamento de San Marcos.

### Estadísticas anuales

Responsable: PEM. Dúben Humberto Cifuentes González

Sector Educativo 1207.7 Tacaná San Marcos

|     |               |   | PRIMERO |   |         |   |           |   | TOTAL |
|-----|---------------|---|---------|---|---------|---|-----------|---|-------|
|     |               |   | PROMOV. |   | NO PROM |   | RETIRA-DO |   |       |
| No. | CODIGO        | ESTABLECIMIENTO   | M       | F | M       | F | M         | F |       |
| 1   | 12-07-0170-45 | I.M.EB.I. CANTON LINDA VISTA, ALDEA TOJCHECHE.                    | 10      | 5 | 2       | 1 |           |   | 18    |
| 1   | 12-07-4119-45 | INEB.de Telesecundaria, Cantón Pin Pin.                           | 9       | 3 | 1       |   |           | 1 | 14    |
| 1   | 12-07-4520-45 | INEB de Telesecundaria, Cantón Cohatan, Aldea Tojcheche           | 11      | 6 |         |   |           |   | 17    |
| 1   | 12-07-4839-45 | INEB de Telesecundaria, Aldea Cunlaj                              | 9       | 8 | 2       |   |           |   | 19    |
| 1   | 12-07-5292-45 | INEB de Telesecundaria, Cantón Nueva esperanza, Aldea El Rosario. | 13      | 4 | 2       | 1 |           | 1 | 21    |

|     |               |  | SEGUNDO |    |         |   |         |   | TOTAL |
|-----|---------------|--|---------|----|---------|---|---------|---|-------|
|     |               |  | PROMOV. |    | NO PROM |   | ETIRADO |   |       |
| No. | CODIGO        | ESTABLECIMIENTO                                | M       | F  | M       | F | M       | F |       |
| 1   | 12-07-0170-45 | I.M.EB.I. CANTON LINDA VISTA, ALDEA TOJCHECHE. | 6       | 10 | 1       | 1 |         |   | 18    |

|   |               |   |           |          |          |          |          |          |           |
|---|---------------|---|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| 1 | 12-07-4119-45 | INEB.de Telesecundaria, Cantón Pin Pin                            | <b>11</b> | <b>7</b> | <b>1</b> | <b>1</b> |          |          | <b>20</b> |
| 1 | 12-07-4520-45 | INEB de Telesecundaria, Cantón Cohatan, Aldea Tojcheche           | <b>6</b>  | <b>8</b> | <b>1</b> |          | <b>1</b> |          | <b>17</b> |
| 1 | 12-07-4839-45 | INEB de Telesecundaria, Aldea Cunlaj                              | <b>15</b> | <b>6</b> |          | <b>1</b> |          | <b>1</b> | <b>23</b> |
| 1 | 12-07-5292-45 | INEB de Telesecundaria, Cantón Nueva esperanza, Aldea El Rosario. | <b>14</b> | <b>7</b> | <b>0</b> | <b>1</b> | <b>2</b> |          | <b>24</b> |

|            |               |   | <b>TERCERO</b> |           |                |          |                |          |           |
|------------|---------------|---|----------------|-----------|----------------|----------|----------------|----------|-----------|
|            |               |   | <b>PROMOV.</b> |           | <b>NO PROM</b> |          | <b>ETIRADO</b> |          |           |
| <b>No.</b> | <b>CODIGO</b> | <b>ESTABLECIMIENTO</b>  | <b>M</b>       | <b>F</b>  | <b>M</b>       | <b>F</b> | <b>M</b>       | <b>F</b> | <b>T</b>  |
| 1          | 12-07-0170-45 | I.M.EB.I. CANTON LINDA VISTA, ALDEA TOJCHECHE.                    | <b>14</b>      | <b>6</b>  | <b>4</b>       | <b>1</b> |                |          | <b>26</b> |
| 1          | 12-07-4119-45 | INEB.de Telesecundaria, Cantón Pin Pin                            | <b>13</b>      | <b>6</b>  |                | <b>2</b> | <b>1</b>       |          | <b>22</b> |
| 1          | 12-07-4520-45 | INEB de Telesecundaria, Cantón Cohatan, Aldea Tojcheche           | <b>11</b>      | <b>8</b>  | <b>1</b>       |          |                |          | <b>20</b> |
| 1          | 12-07-4839-45 | INEB de Telesecundaria, Aldea Cunlaj                              | <b>12</b>      | <b>10</b> |                | <b>1</b> |                |          | <b>23</b> |
| 1          | 12-07-5292-45 | INEB de Telesecundaria, Cantón Nueva esperanza, Aldea El Rosario. | <b>9</b>       | <b>7</b>  | <b>1</b>       | <b>1</b> | <b>1</b>       |          | <b>19</b> |

Cuadro No. 2 Construcción propia del epesista 2018.

### **Las familias**

Son las beneficiarias por los docentes que laboran dentro del perímetro del sector 1207.7, como también las familias de los estudiantes que pertenecen a este sector educativo.

### **Usuarios institución**

Dentro de los usuarios se mencionan las diferentes modalidades de centros educativos que atiende la supervisión educativa, entre ellas: escuelas

nacionales en los niveles pre-primario y primario, institutos de nivel medio en los ciclos básico y diversificado, en las modalidades de: nacionales, por el sistema de cooperativa, telesecundaria y privado.

Los usuarios son generalmente Maestro de Educación Primaria Urbana, Profesores de Enseñanza Media y Licenciados con especialidad en Educación, puesto que esta es la especialidad de la institución objeto de estudio, pero que aun con un grado académico universitario se observó que carecen de una formación adecuada para el ejercicio específicamente en el área administrativo y pedagógico de la modalidad educativa de Telesecundaria

#### **Situación socioeconómica.**

Se puede decir que la mayoría de usuarios pertenece a la clase media y media-baja, de acuerdo a los estratos sociales que se diferencian en la sociedad guatemalteca.

#### **La movilidad de los usuarios.**

Generalmente utilizan la motocicleta como medio de transporte inmediato, otros utilizan el servicio de taxi, bus extraurbano, para los que viajan de la cabecera departamental, y moto taxi, para movilizarse a los diferentes centros educativos.

### **1.2.4. Infraestructura.**

#### **Locales para la administración.**

La oficina de la supervisión educativa funciona en un local del Antigua Escuela De Párvulos, por lo que se observa que existe incomodidad para realizar el trabajo con eficiencia, puesto que en materia educativa no se cuenta con presupuesto ni apoyo de otras organizaciones para la construcción de un edificio adecuado para realizar la labor de supervisión.

#### **Locales para la estancia y trabajo individual del personal**

No existen otros locales para realizar otros trabajos, ni para estancia de visitas. No existen instalaciones para realizar las tareas institucionales, ni áreas de descanso, el espacio que comprende la oficina es muy pequeño.

### **El confort acústico**

No existe confort acústico, puesto que la única puerta del local está ubicada al borde de la calle, donde transitan todos los días los diferentes medios de transporte, también se encuentra enfrente una venta de licores que utilizan un sonido fuerte con diferentes tipos de música para atraer a sus usuarios, se considera que esto interrumpe el confort acústico de la institución.

### **El confort térmico:**

Las instalaciones no cuentan con las instalaciones adecuadas como debe de ser una supervisión no cuenta con los ambientes la ventilación suficiente ya que es una escuela de preprimaria ya en regulares condiciones

No existe confort térmico debido a las condiciones de la instalación de la oficina y el clima que existe en este municipio del altiplano marquense.

### **El confort visual**

En las instalaciones de la supervisión educativa no hay confort visual debido al tamaño muy reducido que posee la oficina.

### **Espacios de carácter higiénico**

Se observa que, si existe higiene en el pequeño espacio de la oficina, puesto que el supervisor educativo, ordena y limpia la oficina durante su estancia dentro de la misma.

### **Los servicios básicos**

Con respecto a los servicios básicos que posee únicamente se puede mencionar la energía eléctrica, no tiene agua, no tiene letrina sanitaria, no existen áreas de primeros auxilios, ni espacios de espera personal y vehicular.

### **1.2.5 Proyección Social**

Como supervisión educativa, se proyecta ante la sociedad a través de los centros educativo a su cargo, con actividades culturales, sociales, deportivas, académicas, haciéndose presencia del supervisor educativo como máxima autoridad educativa del municipio para respaldar los eventos que en las comunidades se realizar, así también la supervisión educativa como parte del ministerio de educación coordina capacitaciones, talleres de formación docente con el personal a su cargo, dirigidos por el supervisor educativo y en ocasiones se ha contado con la participación de facilitadores de la Dirección Departamental de Educación de la Cabecera de San Marcos.

Para ara estimular el interés de los docentes en participar en estos eventos académicos se acredita la participación a través de una constancia de participación o diploma el cual forma parte del curriculum vitae del profesional de la educación.

En actividades deportivas se proyecta la supervisión educativa, sobresaliendo los juegos magisteriales que se celebran año con año en diferentes municipios sedes, motivando a todos los docentes a participar en alguna disciplina deportiva o actividad cultural.

### **1.2.6 Finanzas.**

#### **Fuentes de obtención de los fondos económicos.**

Los fondos económicos que se necesitan para solventar los gastos son abastecidos por el ministerio de educación, por medio de valija didáctica, gratuidad, refacción escolar y útiles escolares, para los diferentes establecimientos educativos del sector 1207.7, Tacaná, San Marcos.

#### **Existencia de patrocinadores**

Por ser una institución autónoma nacional no posee patrocinadores, sin embargo, cuando se organizan actividades culturales se solicita patrocinio de

comercios de la cabecera municipal, quienes de alguna manera demuestran su colaboración con las entidades educativas.

### **Política salarial**

Los salarios del personal docente están establecidos por el ministerio de educación, gozando además de un grado catalogación según el decreto No. 1,485 de fecha 13 de septiembre de 1961, el cual establece seis clases de catalogación:

Clase A con el sueldo básico. Clase B con un aumento del 25% sobre el sueldo básico.

Clase C un aumento del 50% sobre el sueldo básico. Clase D con un aumento del 75% sobre el sueldo básico. Clase E con un aumento del 100% sobre el sueldo básico y clase F con un aumento del 125% sobre el sueldo básico.

Además, se recibe un bono en el mes de julio de un salario liquido sin ningún descuento, además se les otorga un aguinaldo pagado en dos partes, el 50% durante los primeros quince días del mes de diciembre y el otro 50% en los primeros quince días del mes de enero del año siguiente, como también se recibe el salario vacacional.

### **Cumplimiento con prestaciones de ley**

Todos los trabajadores del ministerio de educación gozan de las prestaciones de ley correspondientes como también los servicios de asistencia social y salud, como una motivación a su labor docente.

#### **1.2.7 Política laboral**

Los empleados del ministerio de educación presupuestados bajo el renglón 011 ingresaron al servicio por oposición, sin embargo, existe otro grupo presupuestado bajo el renglón 021, 022 y 189 que fueron contratados por compadrazgo y por tener una relación estrecha con diputados y alcaldes.

### **Procesos para contratar al personal**

El ente encargado de contratar al personal es el ministerio de educación quien por medio de la junta calificadora de personal realiza una convocatoria para seleccionar al personal, quienes deben cumplir con ciertos requisitos para poder ingresar.

### **Perfiles para los cargos o puestos de la institución**

Todos los empleados de la institución tienen una profesión de acuerdo al nivel educativo en el que laboran. En nivel pre-primario son maestras de educación pre-primario, en el nivel primario son maestros de educación primario, en el nivel medio, ciclos básico y diversificado son profesores de enseñanza media y/o Licenciados en educación. El supervisor educativo es Licenciado en Administración Educativa. Por lo tanto, se evidencia que los empleados si poseen el perfil adecuado para ejercer su labor docente y administrativa en la institución. Sin embargo, se considera que no cuentan con la formación específica en el área administrativa y docente referida a la modalidad de centros educativos de Telesecundarias.

### **Procesos de capacitación continua del personal**

Se evidencia que por medio de la supervisión educativa se gestiona procesos de capacitación continua al personal docente y administrativo para mantener la calidad educativa que la sociedad exige en la actualidad, entre las temáticas que se imparten son referidas a procesos de planificación, valuación, metodología, motivación, recursos, realimentación, aprendizaje significativo entre otros.

Pero no existen temas referidos a la modalidad específica de institutos de telesecundarias considerando que por su naturaleza varía en la entrega de los procesos educativos y evaluativos.

### **1.2.8 Administración**

En general, es un proceso basado en las funciones administrativas que realiza el supervisor educativo, con efectividad y por medio del recurso humano. En la administración se ejecuta el trabajo con eficiencia, eficacia y efectividad.

En la administración se trabaja con escasez de recursos e insumos. La eficiencia se logra obteniendo más y mejores resultados, administrando bien la escasez, empleando el menor esfuerzo en conseguir resultados y multiplicando los pocos medios disponibles en tal forma que se multipliquen los resultados. La eficiencia minimiza los costos. La eficacia equivale a resultados. La eficacia produce resultados, pero la eficacia exige que los resultados sean los previstos y más.

#### **Investigación**

La investigación es un esfuerzo de "indagación sistemática y de exploración autocrítica". Requiere actitud de creatividad y de "búsqueda constante" para lograr una mejora sostenida en las tareas educadoras. Además, es un instrumento de trabajo, que dentro del sector 1207.7 se realiza con eficiencia por el supervisor educativo.

#### **Planeación**

Es la actividad de trazar las líneas generales de lo que debe hacerse y fijar los métodos de hacerlos con el fin de alcanzar los objetivos de la empresa.

En la Coordinación Técnico Administrativa, se utilizan las siguientes planificaciones:

| TIPOS DE PLANES                   | DESCRIPCIÓN  | COMO SE APLICAN   |
|-----------------------------------|--|---|
| <b>Plan Operativo Anual (POA)</b> | Es una herramienta técnica que coadyuva a la toma de decisiones, durante el periodo de un ciclo escolar, de ahí su nombre de Plan Operativo Anual.           | Se aplica para facilitar la organización de elementos que orientan el proceso educativo.  |
| <b>Plan de contingencia</b>       | Es un instrumento de gestión para el buen funcionamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el dominio del soporte y el desempeño. | Se aplica para disminuir desastres y para estar preparados en cuanto a las amenazas de riesgo que se puedan suscitar en cualquier momento inesperado. |

Tabla No.3. Construcción propia epesista 2018.

### **Programación**

La programación en la supervisión educativa es indispensable, se evidencia que el supervisor educativo tiene conocimiento de los programas tecnológicos en el sentido de que actualmente la información se recibe y envía por medio de correo electrónico, como también otras aplicaciones creadas por las redes sociales.

### **Dirección**

La dirección es un elemento de la administración en el que el supervisor logra la realización efectiva de todo lo planeado por medio de su autoridad. Esto con la finalidad de orientar, comunicar, capacitar y motivar al recurso humano de la institución para que desempeñen efectivamente, con entusiasmo y confianza su trabajo y contribuir así al logro de los aprendizajes significativos en la comunidad educativa.

## **Control**

Desde una perspectiva estructural y sistémica, el control no se considera una función exclusiva de la supervisión; más bien, se trata de una función inherente al proceso de dirección en general, algo común a ambas instancias. La función de control puede ser definida como «un conjunto de procedimientos administrativos o no administrativos que nos permitan aumentar el número de probabilidades de que el plan coincida o se aproxime al máximo a los logros, haciendo a su vez posible delegar autoridad, conservando la responsabilidad».

Se evidencia que en la supervisión educativa sector 1207.7 se lleva el control por medio de los siguientes registros:

- ❖ Libro de Actas
- ❖ Libro de Asistencia
- ❖ Archivos con documentos recibidos y emitidos
- ❖ Correspondencia Oficial en general
- ❖ Archivos de cuadros PREPRIM, PRIM Y MED

## **Evaluación**

La evaluación es un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente, esta actividad se realiza continuamente en la supervisión educativa.

## **Mecanismos de comunicación y divulgación**

Se determina por el intercambio de ideas, a interés de las dos partes para que ambos salgan beneficiados. Se observa que existe una buena comunicación entre el supervisor y el personal a su cargo. La divulgación de información se realiza por medio de trípticos, oficios, circulares, entre otros.

## **Manuales de puestos y funciones**

Los manuales son un medio de comunicación muy especializado y requieren habilidades de comunicación especializadas, son un conjunto de documentos que partiendo de los objetivos fijados y las políticas implantadas para lograrlo, señala la secuencia lógica y cronológica de una serie de actividades, traducidas a un procedimiento determinado, indicando quien los realizará, que actividades han de desempeñarse y la justificación de todas y cada una de ellas, en forma tal que constituyen una guía para el personal que ha de realizarlas. Es fundamental que en una institución administrativa se utilice un manual de funciones para mejorar la instrucción, y agudizar su propio entendimiento del propósito y estrategia del cambio curricular.

Por medio de este manual el supervisor debe de conocer sus funciones, las cuales son: área de investigación, área de planeamiento, asesoría y docencia, área administrativa, y área de evaluación. Se evidencia que el coordinador de este sector posee un manual del supervisor, que utiliza como herramienta de su labor cotidiana.

## **Legislación concerniente a la institución**

Es necesario conocer toda la legislación existente referente a la educación para identificar las inconsistencias con un sistema que busque la calidad y la eficiencia en el aprendizaje de los estudiantes como centro del sistema educativo. Es importante contar con una Ley de Educación y su Reglamento acorde a la visión que se tiene de un sistema educativo que promueve oportunidades de aprendizaje para todos. La legislación más utilizada en la Supervisión Educativa son las siguientes:

- ✓ Constitución Política de la República
- ✓ Ley del Organismo Ejecutivo
- ✓ Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación
- ✓ Ley de Educación Nacional
- ✓ Reglamento de la Ley de Educación Nacional

- ✓ Reglamento de las Direcciones Departamentales de Educación
- ✓ Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado, Capítulo de la Dignificación y catalogación del Magisterio Nacional, Decreto 1485
- ✓ Ley de los Institutos de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza
- ✓ Ley de servicio civil
- ✓ Otras normas conexas.

### **Las condiciones éticas**

La ética profesional es indispensable en la tarea docente, puesto que es un factor que determina la buena convivencia en el equipo de trabajo. Se evidencia que dentro del sector educativo 1207.7, se practica este valor entre el supervisor y los docentes a su cargo.

### **1.2.9 El ambiente institucional**

El ambiente institucional es armónico entre ambas partes, puesto que la institución educativa debe ser ejemplar ante la sociedad, y promover con esto la cultura de paz y la educación en valores como también el respeto a los derechos humanos.

**Relaciones interpersonales:** existe un ambiente agradable entre la comunicación que se da con los usuarios y el supervisor educativo, estableciendo la práctica de valores morales y la ética profesional entre ambas partes.

**Liderazgo:** se evidencia la capacidad de liderazgo que posee el supervisor educativo dentro de su sector, puesto que es innovador, inspira confianza, tiene una visión a largo plazo, y tiene la capacidad de visualizar las dificultades y priorizar las necesidades y así organizar un plan de acción para cumplir sus objetivos.

**Coherencia de mando:** siendo un buen líder tiene la capacidad de mando, con jerarquía puesto que el supervisor educativo es orientador y guía de los subordinados a su cargo.

**La toma de decisiones:** la toma de decisiones es un principio básico de la supervisión educativa que le permite cumplir con la misión encomendada y con base a ello establece acuerdos y compromisos para implementar estrategias y acciones que le permitan atender las necesidades y prioridades educativas de sus escuelas.

**Estilo de la dirección:** se evidencia que el estilo de dirección del supervisor es de Líder-Pedagógico, puesto que contagia el entusiasmo por aprender, por lograr la excelencia académica e impulsa para que la comunidad educativa planifique, realice y evalúe acciones que apoyen la mejora de los aprendizajes.

**Claridad de disposiciones y procedimientos:** se observa que el supervisor educativo tiene capacidad de autoridad para disponer de las acciones y procesos que se realizan en la institución que dirige.

**Trabajo en equipo:** el supervisor educativo promueve entre los docentes el trabajo en equipo para planificar el desarrollo curricular adecuando y contextualizando los programas de estudio y sistemas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. Promueve el cambio con su equipo de trabajo.

**Compromiso:** el supervisor educativo está comprometido con su trabajo y con la institución educativa que dirige para contribuir con el desarrollo sustentable de las comunidades que tiene a su cargo y así promover la calidad educativa.

**Satisfacción laboral:** se evidencia que con la labor que realiza el supervisor educativo, se complace al observar los resultados que se obtienen en función de los objetivos propuestos.

**Posibilidades de desarrollo:** el involucramiento de docentes, padres de familia y estudiantes tomando en cuenta sus potencialidades en la implementación, monitoreo y evaluación mejoran las condiciones de desarrollo en las comunidades que el supervisor tiene a su cargo.

**Motivación:** por medio de entrega y pasión que contagia a su comunidad educativa para trabajar por los aprendizajes de los estudiantes, el supervisor motiva a los docentes que tiene a su cargo.

**Reconocimiento:** en la supervisión educativa sector 1207.7 se evidencia que se reconoce el desempeño docente por medio de homenajes a quienes lo ameritan, esto se realiza cada veinticinco de junio que se conmemora el día del maestro. Como también en las actividades de olimpiadas de la ciencia que se realiza a nivel municipal.

**Tratamiento de conflictos:** el supervisor educativo concibe los conflictos como elementos inherentes a la vida institucional, por lo tanto, se evidencia que estos conflictos se minimizan explicitando las normas de convivencia y estableciendo canales de información, como también definiendo los criterios de trabajo compartidos, generando instancias de participación, propiciando la participación de los padres y trabajando con la comunidad en general.

**Cooperación:** se evidencia la cooperación que se realiza con los docentes y con las comunidades educativas a su cargo, en el sector 1207.7, gestionando proyectos destinados a la mejora de la calidad educativa.

**Cultura de dialogo:** por medio de los canales de información se promueve la cultura de dialogo en la supervisión educativa, puesto que la comunicación es un eje importante en toda institución pública o privada para mantener la armonía dentro de la empresa.

### **1.2.10 Otros aspectos**

#### **Logística de los procesos y servicios:**

Se evidencia que siendo el supervisor un buen líder, tiene eficiencia para organizar todo lo concerniente a logística en los servicios que presta y en los procesos que realiza, puesto que la logística implica tareas de planificación y gestión de recursos, cumpliendo así con los requerimientos de la actualidad y obteniendo mayor rentabilidad en los objetivos propuestos en el PEI Y PEA.

#### **Tecnología**

Dentro de este aspecto es importante resaltar que la tecnología es una herramienta para mejorar la calidad educativa, es importante que cada docente se actualice participando en más programas, talleres y capacitaciones para que las clases sean más dinámicas y que ya no sea escuelas tradicionales si no facilitar a los estudiantes varias técnicas de aprendizaje. Es indispensable el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, sin embargo, se evidencia que este aspecto es indudablemente uno de los menos utilizados en las comunidades del municipio en general, puesto que no existen por parte del ministerio de educación ni por otras organizaciones, por lo que se evidencia que es de suma importancia tomarlo en consideración para actualizar a los estudiantes con el tic dentro de sus establecimientos educativos.

### **1.3 Lista de deficiencias o carencias identificadas.**

La Supervisión Educativa sector 1207.7, del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, se identificaron las siguientes carencias y deficiencias:

- ✓ Los centros educativos del sector educativo no cuentan con un compendio de sustento administrativo y pedagógico referida específicamente a centros educativos del ciclo básico de Telesecundaria
- ✓ Los centros educativos del nivel medio en su mayoría carecen de equipo de amplificación para actividades académicas y socioculturales.

- ✓ Las instituciones educativas no tienen actualizada la información que le compete
- ✓ Existen pocos establecimientos de nivel medio en el municipio
- ✓ Los estándares educativos están muy bajos
- ✓ La Coordinación Técnico Administrativa no cuenta con edificio propio
- ✓ Los establecimientos de nivel medio no cuentan con personal docente especializado
- ✓ Docentes que laboran en el nivel medio no cuentan con el perfil idóneo
- ✓ Los centros educativos no cuentan con el apoyo de las autoridades municipales
- ✓ Poca capacitación a docentes sobre el uso de material didáctico
- ✓ Docentes de establecimientos por cooperativa no tienen un salario justo
- ✓ Poco interés de padres de familia para enviar a sus hijos a los centros educativos del nivel medio
- ✓ No se cuenta con el proyecto Educativo Institucional
- ✓ La institución no cuenta con principios bien definidos
- ✓ La institución no cuenta con valores establecidos
- ✓ La visión y la misión no están elaborados de acuerdo a la institución educativa
- ✓ No existen espacios de recreación y de práctica de algún deporte
- ✓ La institución no cuenta con un reglamento interno
- ✓ No se cuenta con un área para docentes
- ✓ No cuenta con material visual y auditivo
- ✓ No se cuenta con un equipo de cómputo en el área administrativa
- ✓ La institución no cuenta con rutas de evacuación en caso de alguna catástrofe

#### **1.4 Nexo/razón/conexión con la institución /comunidad avalada**

El supervisor Técnico Administrativo del sector 1207.7, del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, luego de analizar el diagnóstico institucional realizado por el estudiante epesista, asigna al estudiante Epesista Ulman Anastacio Roblero Roblero, a la comunidad del Cantón Nueva Esperanza, aldea el Rosario, municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, específicamente en Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, para realizar un diagnóstico circunstancial, analizar carencias o deficiencias que son problemáticas en el ámbito educativo y Administrativo, y generar alternativas de solución como parte de la intervención profesional, perfilar, ejecutar y evaluar un proyecto de su especialidad.

## **1.5 Análisis institucional / Institución Avalada**

### **1.5.1 Identidad Institucional:**

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

#### **Localización Geográfica:**

Cantón Nueva Esperanza, aldea el Rosario, municipio de Tacaná, departamento de San Marcos.

#### **Visión**

Ser una institución educativa líder en el campo de la formación integral con equidad de géneros de los niños, niñas y jóvenes, utilizando su idioma materno y su cultura para impartir los temas aplicando una metodología activa innovadora, que pretende formar ciudadanos con liderazgo positivo, capaces de reflexionar, dialogar, para poder desempeñarse eficazmente y responder a las necesidades, problemas e intereses de la sociedad en que están inmersos, que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad y en un futuro no muy lejano poder superarse ayudándose mutuamente.

#### **Misión**

Somos una institución educativa, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación científica, tecnológica y humanística de ciudadanos en forma bilingüe, capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten los valores morales y a las demás personas no importando a que cultura pertenezcan, respetar a los países del mundo para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.

### **Objetivos pedagógicos**

- ✓ Atender la demanda del ciclo básico del nivel medio de educación, en el área rural.
- ✓ Proporcionar el servicio educativo en el ciclo básico del nivel medio de educación, a las y los egresados del nivel primario.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal.
- ✓ Contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios tecnológicos.
- ✓ Socializar las experiencias metodológicas entre profesores, profesoras de los institutos de telesecundaria y de otras modalidades educativas.

### **Principios educativos.**

- ✓ Se fomenta la evaluación formativa para determinar el avance de los y las estudiantes durante el proceso para establecer que han aprendido y que les falta por aprender. Hacer un alto en el camino y determinar los procesos de reforzamiento que deben ser aplicados para ayudar a los alumnos y las alumnas a alcanzar la meta propuesta y para reorientar la metodología empleada por el docente.
  
- ✓ Se fomenta el trabajo en equipo y la participación de los miembros de la comunidad educativa. El maestro aprende mientras enseña y el alumno enseña mientras aprende. Todos los estudiantes son capaces de entender, aprender y desarrollar tareas de liderazgo. Los equipos de alumnos efectivos son aquellos que incluyen alumnos de uno y otro sexo, procedencia social, niveles de habilidad y capacidades físicas. Los estudiantes necesitan aprender a conocer y valorar su dependencia mutua con los demás a través de tareas comunes, pedirse cuentas: individual y colectivamente, dar recompensas y emplear material de trabajo de manera compartida o la creación de un producto final.

- ✓ La habilidad de los alumnos para trabajar en grupo en forma efectiva está determinada por la adquisición de habilidades sociales específicas que promueven la cooperación y el mantenimiento del equipo. Los equipos de estudiantes podrán solucionar mejor sus propios problemas si no son “rescatados” por el maestro. Los alumnos que solucionan sus problemas son más autónomos y autosuficientes.
  
- ✓ Se desarrollan competencias, habilidades y destrezas con los contenidos porque son adecuados a la realidad de las y los estudiantes. Por COMPETENCIA se entiende: la capacidad o disposición que posee una persona para dar solución a problemas reales que la vida presenta y para producir un nuevo conocimiento.
  
- ✓ Se toma en cuenta los conocimientos previos de las y los estudiantes. Para construir el propio aprendizaje, el estudiante debe crear modelos que le permitan conjugar lo nuevo con experiencias y conocimientos previos.
  
- ✓ Se practican los valores y la convivencia pacífica en un ambiente agradable y propicio para generar el trabajo individual y cooperativo.
  
- ✓ El estudiante constituye el centro de la acción educativa, construye su propio aprendizaje y se expresa libremente en forma oral y escrita, y con actitud crítica, reflexiva y creativa.
  
- ✓ El docente no enseña, sólo orienta, guía y facilita el aprendizaje de las y los alumnos. Pone en manos del estudiante, distintas experiencias de aprendizaje, mecanismos y estrategias para lograr el aprendizaje y las competencias que les permitan

aprender a aprender, a trabajar creativa y responsablemente, a convivir en armonía, a resolver problemas cotidianos, etc. (facilitar el aprendizaje).

- ✓ Está presente durante el proceso de aprendizaje, aportando a los y los alumnos ideas, preguntas, opiniones contrarias a las suyas, propuestas y nuevas estrategias (en momentos oportunos) que les permitan decidir, crear, actuar autónomamente, descubrir sus capacidades y limitaciones, analizar y comprender sus propios comportamientos y actitudes, cuestionarse sobre sus conocimientos, sobre sus propias actuaciones y desarrollar el juicio crítico (acompañar el aprendizaje).
- ✓ Los padres de familia comprometidos en la educación de sus hijos incluyen su punto de vista y participan en los proyectos de promoción comunitaria que se organizan en la escuela. Están presentes en las demostraciones públicas en las cuales pueden presenciar lo que sus hijos han aprendido.
- ✓ El Instituto es la institución establecida para promover el desarrollo del educando y su integración a la sociedad, con el compromiso de mejorar su nivel de vida. La comunidad es el entorno social inmediato a la escuela, en el que se desarrolla la acción informativa y formativa de alumnos, maestros, padres de familia y miembros de la sociedad local; promovida por la escuela y que culmina en la superación de la propia comunidad.

### **Valores.**

- ✓ **Cooperación:** comprendida como un sentimiento y compromiso que nos impulsa a la ayuda mutua y que nos obliga a trabajar por una causa común y a colaborar en equipo en todas las tareas encaminadas a la incorporación de innovaciones, pues se

pretende satisfacer las expectativas y necesidades de los alumnos, padres, docentes y en general de los servicios educativos que brinda el Instituto.

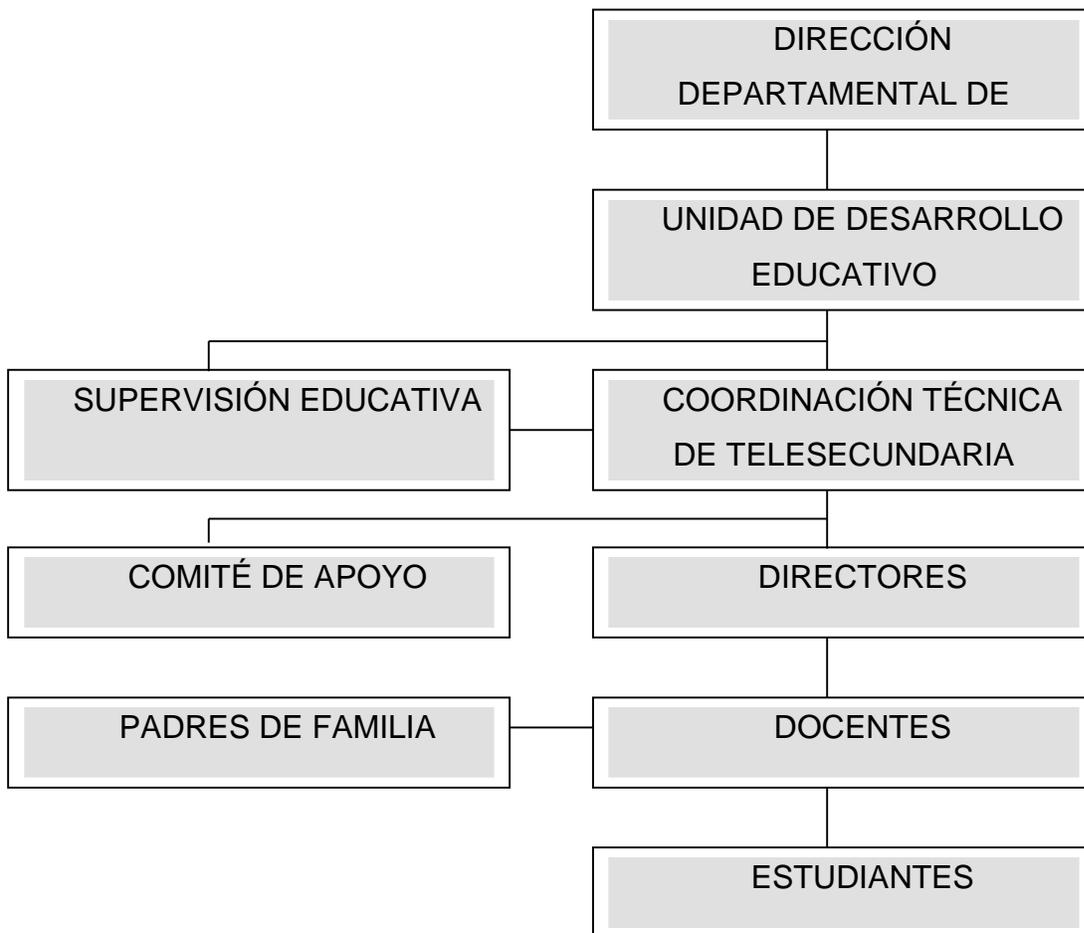
- ✓ **Honestidad:** para hablar con los miembros de la comunidad educativa y buscar la verdad en todos los procesos que brindan transparencia y ética.
- ✓ **Perseverancia:** considerado empuje para empezar y continuar, aunque las circunstancias se compliquen.
- ✓ **Responsabilidad:** para ser conscientes y capaces de aceptar los efectos de las acciones propias.
- ✓ **Integridad:** para valorar y no traicionar los principios fundamentales de cada persona.
- ✓ **Transparencia:** que permite la accesibilidad al manejo transparente y eficiente de los recursos humanos, financieros y patrimoniales de la institución.
- ✓ **Respeto:** como condición necesaria para valorar a las personas y las cosas.
- ✓ **Justicia:** para dar a cada quien lo que se merece o por méritos se lo ha obtenido.
- ✓ **Tolerancia:** para respetar las ideas ajenas, aunque choquen con las propias.
- ✓ **Solidaridad:** ante las causas nobles y objetivas para reconocer y valorar a las personas y promover el bien común.

- ✓ **Equidad:** como valor indispensable para el reconocimiento de hombres y mujeres que comparten experiencias de aprendizaje en un aula con carácter horizontal donde todos son importantes y capaces de promover sus aprendizajes. A nivel social, valor que permite la tolerancia, el reconocimiento y respeto entre hombres y mujeres de distintos grupos étnicos (interculturalidad).

### Organigrama

Instituto Nacional De Educación Básica De Telesecundaria, Cantón Nueva Esperanza, Aldea El Rosario, Municipio De Tacaná, Departamento De San Marcos.

ORGANIGRAMA DE DIEDUC, SAN MARCOS.



Gráfica No. 2. Fuente: Supervisión Educativa. No 1207.7 del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos. (2018)

### **Servicios que presta.**

Es la consolidación y la representación del currículo que se desarrolla de acuerdo a cada nivel escolar que ofrece una institución educativa y que toma como base el Currículum Nacional Base –CNB-. Incluye la maya curricular del ciclo básico, el enfoque pedagógico, áreas curriculares, ejes transversales, contenidos, metodologías, medios, materiales y evaluación. También se incluye el horario de clases y la metodología de enseñanza.

Una teoría de aprendizaje es la manera como los teóricos en educación explican el proceso que nos permite aprender y cada teoría se sustenta en una epistemología: la manera como se explica el conocimiento. Cada profesor tiene puntos de vista distintos de la enseñanza; dicho de otra forma, cada docente tiene una perspectiva particular sobre la enseñanza y, en consecuencia, en la medida de lo posible, trata de actuar siendo consistente con ella.

El Modelo de Telesecundaria se identifica con el enfoque CONSTRUCTIVISTA del aprendizaje, el cual, es una postura que destaca el papel activo del estudiante en la estructuración del conocimiento y en dar sentido a la información. En consecuencia, educar es enseñar a pensar, es preparar para la solución de problemas, es habilitar a la persona humana para que pueda convivir social y culturalmente, es generar una constante reflexión – acción, y, sobre todo, es dejar ser, desde lo más profundo, para adquirir autonomía. Es, además, un proceso de búsqueda de nuevas alternativas, de cambios de paradigma, de superación de enfoques que han estado en vigencia por muchos años y empiezan a resultar inoperantes para el desarrollo de la persona y el desarrollo de su contexto. Es la recreación de la práctica educativa, en contraposición al conductismo.

Telesecundaria, aplica una metodología participativa en donde el alumno protagoniza su propio aprendizaje apoyándose en programas de televisión, materiales impresos, guías de aprendizaje. Resalta la responsabilidad de un solo docente por grado o sección que facilita y acompaña el desarrollo de los procesos de aprendizaje y se ejecuta en áreas rurales con énfasis en la proyección comunitaria.

Para la implementación del Modelo de Telesecundaria se requiere de la interacción efectiva y positiva en los procesos de aprendizaje de los siguientes actores.

Sin embargo, se hace notoria la inexistencia de una formación específica, referida a la modalidad de institutos de educación básica de Telesecundaria, considerando que la modalidad difiere y por lo tanto también tienden a diferir aspectos pedagógicos y administrativos en la labor de sus empleados.

- ✓ **Estudiante:** Constituye el centro de la acción educativa, pues los fines y procesos de la educación básica están encaminados a su desarrollo, su formación, que logra a través de su proceso de aprendizaje interactivo.
- ✓ **Grupo:** Es factor de unión y socialización que permite a los y las estudiantes convivir e intercambiar ideas, elaborar proyectos, compartir esfuerzos y logros, para construir un nosotros más amplio y solidario.
- ✓ **Docente:** Es responsable de la dirección, la facilitación y la mediación del proceso de aprendizaje. Es promotor de actividades solidarias encaminadas al desarrollo social, económico y cultural de la comunidad.

- ✓ **Familia:** Los padres de familia apoyan de manera comprometida a la educación de sus hijos, incluyen su punto de vista y participan en los proyectos de promoción comunitaria que se organizan en la escuela; están presentes en las demostraciones públicas de lo aprendido, en las cuales pueden comprobar el aprovechamiento logrado por sus hijos.
  
- ✓ **Contexto escolar:** Promueve el desarrollo educativo en estudiantes y su integración a la sociedad con el compromiso de mejorar su nivel de vida.
  
- ✓ **Comunidad:** Es el entorno social inmediato al instituto, en el que se desarrolla y se apoya la acción informativa y formativa de los alumnos promovida por la escuela. La integran padres de familia y miembros de la sociedad local, la cual recibe en forma concreta el proceso educativo para la superación de su propio nivel de vida.

### Áreas curriculares

PENSUM DE ESTUDIOS DEL CICLO BASICO DE TELESECUNDARIA  
 El Pensum de estudios del Ciclo Básico del Nivel Medio, se desarrolla en 3 años y es el siguiente:

#### PRIMER GRADO DEL CICLO BASICO

##### AREA ACADEMICA

| Asignatura                                  | No. | de | sesiones |
|---|-----|----|----------|
| semanales                                   |     |    |          |
| Español                                     |     |    | 5        |
| Matemáticas                                 |     |    | 5        |
| Ciencias Sociales                           |     |    | 4        |
| (Historia Universal I, Geografía y Civismo) |     |    |          |
| Biología                                    |     |    | 3        |
| Introducción a la Física y a la Química     |     |    | 3        |

|                   |   |
|-------------------|---|
| Lengua Extranjera | 3 |
|-------------------|---|

**AREA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO**

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Expresión y Apreciación Artística | 2 |
|-----------------------------------|---|

|                  |   |
|------------------|---|
| Educación Física | 2 |
|------------------|---|

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Educación Tecnológica | 3 |
|-----------------------|---|

**SEGUNDO GRADO DEL CICLO BASICO**

**AREA ACADEMICA**

| Asignatura | No. de sesiones semanales |
|------------|---------------------------|
|------------|---------------------------|

|         |   |
|---------|---|
| Español | 5 |
|---------|---|

|             |   |
|-------------|---|
| Matemáticas | 5 |
|-------------|---|

|                   |   |
|-------------------|---|
| Ciencias Sociales | 3 |
|-------------------|---|

(Historia Universal II, Geografía y Civismo)

|          |   |
|----------|---|
| Biología | 2 |
|----------|---|

|        |   |
|--------|---|
| Física | 2 |
|--------|---|

|         |   |
|---------|---|
| Química | 3 |
|---------|---|

|                   |   |
|-------------------|---|
| Lengua Extranjera | 3 |
|-------------------|---|

**AREA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO**

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Expresión y Apreciación Artística | 2 |
|-----------------------------------|---|

|                  |   |
|------------------|---|
| Educación Física | 2 |
|------------------|---|

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Educación Tecnológica | 3 |
|-----------------------|---|

**TERCER GRADO DEL CICLO BÁSICO**

**AREA ACADEMICA**

| Asignatura | No. de sesiones semanales |
|------------|---------------------------|
|------------|---------------------------|

|         |   |
|---------|---|
| Español | 5 |
|---------|---|

|             |   |
|-------------|---|
| Matemáticas | 5 |
|-------------|---|

|                   |   |
|-------------------|---|
| Ciencias Sociales | 3 |
|-------------------|---|

(Historia de Guatemala)

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Orientación Educativa | 1 |
| Física                | 3 |
| Química               | 3 |
| Lengua Extranjera     | 3 |

#### AREA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Expresión y Apreciación Artística | 2 |
| Educación Física                  | 2 |
| Educación Tecnológica             | 3 |

#### **Sesiones de trabajo docente**

En cada jornada de trabajo docente, se desarrollan seis sesiones de 50 minutos cada una y el tiempo se distribuye así:

- ✓ 15 minutos de proyección del video
- ✓ 20 minutos consulta y aplicación de actividades en los textos conceptos básicos y guía de aprendizaje
- ✓ 15 minutos conclusiones, auto evaluación y coevaluación.

La estructura de las sesiones de aprendizaje consta generalmente de cinco etapas con lo cual se promueve el aprendizaje significativo pues el alumno protagoniza su propio aprendizaje y el docente facilita y acompaña el proceso. La estructura es la siguiente:

- ✓ **INTRODUCCION:** título: Pretende llamar la atención del alumno. Su formación pretende ser ingeniosa, atractiva, sugerente, no obvia. Subtítulo: Explica, aclara, precisa y amplía la información proporcionada por el título. Intención Educativa: Señala el propósito fundamental de la sesión desde el punto de vista educativo.
- ✓ **PROGRAMA DE TELEVISIÓN:** promueve una observación activa, el análisis y la evaluación del tipo de los mensajes. A partir de sus contenidos se realiza un diálogo entre maestro y alumno en el que se relacionan y comparan los mensajes con

las experiencias personales y la realidad. A criterio del facilitador o facilitadora, la proyección se detiene y hace avanzar para provocar espacios de reflexión y enlace con los conocimientos previos que posee el alumno y alumna.

- ✓ CONSULTA AL LIBRO DE CONCEPTOS BASICOS: repaso de conceptos claves previamente estudiados para afirmar lo aprendido y seguidamente se procede a una primera lectura para tener una idea general del tema que se desarrolla.
- ✓ ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE INFORMACIÓN: identificación de los elementos integrantes del contenido y comprensión de la relación que existe entre ellos. En esta etapa, los estudiantes realizan diversas acciones que facilitan su comprensión. Elaboración de un esquema integrador que permite visualizar la estructura.
- ✓ APLICACIÓN DE LO APRENDIDO: lo conceptualizado se aplica a una situación real y práctica con la idea de afirmar lo aprendido y demostrar los beneficios que con ello se puede obtener. En este momento cobra vital importancia la vinculación con la comunidad.
- ✓ EVALUACIÓN: lineamientos para evaluar y coevaluar rasgos específicos utilizando procedimientos adecuados: escalas estimativas, listas de cotejo, guías de observación, etc.

### **1.5.2 Desarrollo histórico de la Institución Avalada**

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, cantón Nueva Esperanza, aldea El Rosario, del municipio de Tacaná, departamento de San Marcos. “Guatemala” fue fundada en el año de 2006 por iniciativa de los padres

de familia, con el propósito de atender las necesidades educativas de la niñez de la comunidad, y porque las condiciones geográficas no favorecían el acceso y los estudiantes corrían muchos riesgos ya que debían cruzar ríos sin puentes lo cual en épocas de lluvia no era posible. Iniciándose entonces como instituto unitario con un docente.

Actualmente cuenta con 2 aulas (prestadas a la EORM, bodega, cocina, servicios sanitarios, agua potable, energía eléctrica y un pequeño predio para una cancha polideportiva)

También cuenta con su director Robinson Darwin Pérez Pérez, que tomó posesión bajo renglón presupuestario 021 quien atiende los tres grados con 39 inscritos en el presente año 2013. Las madres y padres de familia, están Organizados a través de un comité de apoyo al instituto que colaboran en diferentes actividades para el mejoramiento del establecimiento y atención a los estudiantes.

El Predio donde se encuentra la escuela, el salón y donde actualmente se encuentra funcionando el Instituto Nacional Educación Básica de Telesecundaria. Fue donado generosamente por el Señor Lázaro Mazariegos Velásquez y el fundador de este establecimiento de la modalidad de Telesecundaria el señor Paulino Morales Morales. La primera acta elaborada el 19 de julio de 2006 **Primer Director:** PEM. Elías Alfonzo Soto Solís en ese entonces el supervisor Rudy Rubén Pérez Pérez.

### **Épocas y momentos relevantes**

#### **Primer comité de apoyo en el año 2006**

**Presidente:** Paulino Morales Morales

**Tesorero:** Patricio Escalante Morales

**Secretario:** Celso González Pérez

#### **Segundo comité de apoyo en el año 2007**

**Presidente:** Paulino Morales Morales

**Tesorero:** Patricio Escalante Morales

**Secretario:** Celso González Pérez

**DIRECTOR:** Elías Alfonso Soto Solís

**PEM:** Evaristo Simón Morales Velásquez

Primer Aniversario del Establecimiento celebrada a mediados de Julio de 2007

**Tercer comité de apoyo en el año 2008.**

**Presidente:** Paulino Morales Morales

**Vicepresidente:** Elías Roblero Escalante

**Tesorero:** Patricio Escalante Morales

**Secretario:** Celso Morales Pérez

**Vocal I:** Arturo Alejandro Morales Pérez

**DIRECTOR: PEM: Elías Alfonso Soto Solís**

**PEM: Evaristo Simón Morales Velásquez**

**PROFESOR: Audulio Morales**

Segundo Aniversario del Establecimiento celebrado el 29 y 31 de Julio de 2008

**Cuarto comité de apoyo en el año 2009**

**Presidente:** Paulino Morales Morales

**Vice presidente:** Elías Roblero Escalante

**Tesorera:** Catalina Arreaga Roblero

**Secretario:** Héctor Morales Roblero

**Vocal I:** Juan Morales Morales

**Vocal II:** Margarita Escalante Agustín

**DIRECTOR: PEM: Elías Alfonso Soto Solís**

**PEM: Evaristo Simón Morales Velásquez**

**PROFESOR: Audulio Morales**

**Tercer Aniversario del Establecimiento celebrado el 29 y 31 de Julio de 2009**

**Quinto comité de apoyo en el año 2010**

**Presidente:** Elías Roblero Escalante

**Vice presidente:** Arturo Alejandro Morales Pérez

**Tesorera:** Catalina Arreaga Roblero

**Secretario:** Jacinto González Velásquez

**Vocal I:** Juan Morales Morales

**Vocal II:** Celso González Pérez

**Vocal III** Margarita Escalante Agustín

**Vocal IV** Paulino Morales Morales

**Vocal V:** Mario Arreaga Roblero

**DIRECTOR:** PEM: Evaristo Simón Morales Velásquez

**PROFESORA:** Aldy Asenua Orozco Valdés

**Coordinador Educativo:** PEM: Dúben Humberto Cifuentes González

**Sexto comité de apoyo en el año 2011**

**Presidente:** Elías Roblero Escalante

**Vice presidente:** Arturo Alejandro Morales Pérez

**Tesorera:** Catalina Arreaga Roblero

**Secretario:** Jacinto González Velásquez

**Vocal I:** Juan Morales Morales

**Vocal II:** Celso González Pérez

**Vocal III** Margarita Escalante Agustín

**Vocal IV** Paulino Morales Morales

**Vocal V:** Mario Arreaga Roblero

**DIRECTOR:** PEM: Robinson Darwin Pérez Pérez

**PROFESORA:** Milsa Delfina Velásquez González

**Coordinador Educativo:** PEM: Dúben Humberto Cifuentes González

**Séptimo comité de apoyo en el año 2012.**

**Presidente:** Elías Roblero Escalante

**Vice presidente:** Arturo Alejandro Morales Pérez

**Tesorera:** Catalina Arreaga Roblero

**Secretario:** Jacinto González Velásquez

**Vocal I:** Juan Morales Morales

**Vocal II:** Celso González Pérez

**Vocal III** Margarita Escalante Agustín

**Vocal IV** Paulino Morales Morales

**Vocal V:** Mario Arreaga Roblero

DIRECTOR: PEM: Robinson Darwin Pérez Pérez

PROFESORA: Dilmar Uriel Juárez Cardona

Coordinador Educativo: PEM: Dúben Humberto Cifuentes González

### **Octavo comité de apoyo en el año 2013**

**Presidente:** Elías Roblero Escalante

**Vice presidente:** Arturo Alejandro Morales Pérez

**Tesorera:** Catalina Arreaga Roblero

**Secretario:** Jacinto González Velásquez

**Vocal I:** Juan Morales Morales

**Vocal II:** Celso González Pérez

**Vocal III** Margarita Escalante Agustín

**Vocal IV** Paulino Morales Morales

**Vocal V:** Mario Arreaga Roblero

DIRECTOR CON TRES GRADOS: PEM: Robinson Darwin Pérez Pérez

Coordinador Educativo: PEM: Dúben Humberto Cifuentes González

### **Noveno comité de apoyo en el año 2014.**

**Presidente:** Arturo Alejandro Morales Pérez

**Vice presidente:** Nicolás Mazariégos Morales

**Tesorera:** Margarita Escalante Agustín

**Secretario:** Celso González Pérez

**Vocal I:** Catalina Roblero Hernández de Alvarado

**Vocal II:** Paulino Morales Morales

**Vocal III:** Imelda Morales Ortíz

DIRECTOR: PEM: Robinson Darwin Pérez Pérez

PEM: Brendy Noemí Navarro Navarro (Jueves 22 de Mayo de 2014)

Coordinador Educativo: PEM: Dúben Humberto Cifuentes González

**Décimo comité de apoyo en el año 2015.**

Presidente: Arturo Alejandro Morales Pérez

Vice presidente: Nicolás Mazariégos Morales

Tesorera: Margarita Escalante Agustín

Secretario: Celso González Pérez

Vocal I: Apolinario Morales Roblero

Vocal II: Paulino Morales Morales

Vocal III Imelda Morales Ortíz

**DIRECTORA: PEM: Brendy Noemí Navarro Navarro**

**PEM: Robinson Darwin Pérez Pérez**

**Coordinador Educativo: PEM: Dúben Humberto Cifuentes González**

**Décimo primer comité de apoyo en el año 2016.**

**Presidente:** Arturo Alejandro Morales Pérez

**Vice presidente:** Nicolás Mazariégos Morales

**Tesorera:** Margarita Escalante Agustín

**Secretario:** Celso González Pérez

**Vocal I:** Apolinario Morales Roblero

**Vocal II:** Paulino Morales Morales

**Vocal III** Imelda Morales Ortíz

**En este año se conforma el primer consejo educativo del establecimiento siendo ellos:**

**Presidente:** Nicolás Mazariégos Roblero

**Tesorera:** Edivina González Pérez

**Secretario:** Rosendo Morales Roblero

**Vocal I:** Margarita Escalante Agustín

**Vocal II:** Amilcar Honorio Gálvez Velásquez

**DIRECTORA: PEM: Brendy Noemí Navarro Navarro**

**PEM:** Robinson Darwin Pérez Pérez

**Coordinador Educativo: PEM:** Dúben Humberto Cifuentes González

### **Décimo segundo comité de apoyo en el año 2017**

**Presidente:** Arturo Alejandro Morales Pérez

**Vice presidente:** Nicolás Mazariégos Morales

**Tesorera:** Margarita Escalante Agustín

**Secretario:** Celso González Pérez

**Vocal I:** Apolinario Morales Roblero

**Vocal II:** Paulino Morales Morales

**Vocal III** Imelda Morales Ortíz

**Consejo Educativo del establecimiento:**

**Presidente:** Nicolás Mazariegos Roblero

**Tesorera:** Eduvina González Pérez

**Secretario:** Rosendo Morales Roblero

**Vocal I:** Margarita Escalante Agustín

**Vocal II:** Amilcar Honorio Gálvez Velásquez

**DIRECTORA: PEM:** Brendy Noemí Navarro Navarro

**PEM:** Robinson Darwin Pérez Pérez

**Coordinador Educativo: PEM:** Dúben Humberto Cifuentes González

(Establecimiento, 2015).

### **Características generales de la Comunidad Avalada**

#### **Historia**

Anteriormente la comunidad pertenecía al Cantón Canibalillo El Rosario, dentro del territorio que actualmente abarca la comunidad, existía un terreno **con el nombre “Loma La Esperanza” y cuando las familias decidieron darle el nombre de Cantón Nueva Esperanza**, fue para conservar lo que los antepasados dijeron a partir de allí se originó el nombre de la comunidad. La fecha de su fundación fue en el año de 1990

se le dio el nombre de Cantón Nueva Esperanza, las familias fundadoras del Cantón iniciaron por gestionar un proyecto de Agua potable.

El número de familias fundadores fueron quince en total a partir de allí decidieron apartarse e independizarse de Canibalillo, surgió a raíz de que analizaron las necesidades y encontraron motivos que provocaron su formación, la distancia, Río Intermedio, crecimiento población, falta de maestros en la comunidad, desigualdad de trabajos entre los sectores, camino en malas condiciones, todo esto provoco la separación de la comunidad se inició con contratar maestros, financiados por los mismos padres de familia mensualmente.

Las costumbres propias de la comunidad que conservan como parte de la cultura se puede mencionar: el 24 de Junio se adornan los chorros de agua, los pozos, a las cinco de la mañana la mayoría de las personas se lavan la cabeza, en navidad y año nuevo, todas las familias hacen tamales con carne y conviven con los vecinos intercambiándolos para mostrar solidaridad, el primero de noviembre se celebra el día de todos los santos, donde las personas enciende velas y veladoras en memoria de los difuntos, se quiebran ayotes y se cosen acompañados de elotes, se preparan tamales de elotes, que comúnmente se llaman "Shucos", porque los cosen enterrados en la ceniza, también se hace atole de elote, algunos llevan un poco a la tumba para que tome el difunto supuestamente, cuando alguien muere se mata una oveja para los vecinos que acompañan, en Semana Santa hacen panes para convivir con toda la familia y vecinos.

Acciones o gestiones de la comunidad desde su origen hasta el día de hoy: Desde la fundación de la comunidad las personas han trabajado y desde 1990, las personas se organizaron para que la comunidad fuera legalizada o autorizada, inmediatamente se gestionó la plaza para maestros por el estado, sin embargo, no se logró.

Los padres de familia alquilaron una casa para que en ella se impartieran las clases, se inició contratando a un maestro, se compró un predio para construir una escuela, se construyó una aula de adobe y pajón, construida por padres de familia, el mismo año la Municipalidad ayudó con dos líos de lámina para construir otra aula, en 1995 se autorizó una directiva de padres para velar por la educación de la niñez, la cual se llama EFIS, coordinada por el FIS fondo de Inversión Social, en el año 1997 el EFIS se convirtió o cambió por COEDUCA, coordinado por PRONADE que actualmente funciona.

En 1991 se nombraron autoridades quedando como Alcalde Auxiliar Felipe Morales Roblero (Q.E.P.D) y como regidor don Lázaro Morales Gutiérrez, Alguacil, don José Morales Velásquez y ellos construyeron la auxiliatura que está actualmente, en 1991 se construyó la iglesia católica de la comunidad y la Diócesis donó dos líos de lámina, se gestionó y se compró otro predio para construir otra escuela en 1993, se gestionó una aula en CARITAS ARQUIDIOCESANA y en 1994 se aprobó la construcción, se solicitó otra aula a la Municipalidad en 1995, se construyó con la ayuda de la comunidad, en 1996 se solicitó una Iglesia a CARITAS ARQUIDIOCESANA CAPS y gracias a Dios la donaron se construyó con aporte de la comunidad. Se construyó una cocina comunal en 1998, en el año 2001 se introdujo la carretera del Municipio a la comunidad, en 1999 llegó la energía eléctrica, en el 2002 INFOM apoyó para construir letrinas en la mayoría de viviendas, en el 2003 INFOM aprobó un proyecto de agua entubada y que actualmente beneficia a la mayoría de las familias.

La fiesta comunal se celebra el 24 y 25 de abril en honor a San Marcos, a la vez es aniversario de la comunidad. Otros aspectos en 1994 el CAPS impartió capacitaciones a los diferentes líderes de la comunidad, los cuales fueron de mucha importancia porque ayudaron al cambio y desarrollo, ya que así se pudo solicitar otros proyectos que se han logrado.

## **Valores en que se inspira la labor docente**

Los Técnicos Especializados en Telesecundaria son interlocutores interesados en las necesidades e intereses de los y las estudiantes, reconocen y respetan la cultura local y comunitaria, adoptan el compromiso de ampliar la visión de los distintos sujetos hacia las identidades culturales nacionales y universales, las ciencias y las tecnologías. Al conocer e interiorizar el hecho de que su labor consiste en orientar el aprendizaje significativo, su imaginación y creatividad toman lugar preponderante en la labor de facilitar guiando procesos a través de la mediación y acompañamientos pedagógicos. Entre otros valores, sus acciones se fundamentan en la.

- **Solidaridad:** ayuda recíproca para el proceso enseñanza-aprendizaje e identificación con cualquier hecho o acción que se fundamente en las leyes de la naturaleza y la práctica social.
- **Participación:** trabajo coordinado y organizado en el desarrollo de las actividades escolares y de promoción social.
- **Interacción:** dinamismo entre los miembros de la escuela y la comunidad, para la integración de los aprendizajes, experiencias y aprovecharlas en la formulación de estrategias que permitan la superación social, económica y cultural del entorno social.
- **Democracia:** integración del trabajo individual al colectivo, para ser parte de la toma de decisiones y en la distribución de funciones y actividades respectivas.
- **Tolerancia:** saber escuchar y aceptar los distintos puntos de vista, y aunque no los comparta, ayuda a solucionar los problemas de la comunidad en grupo para lograr alcanzar consensos y la sana convivencia en aras del bien común.

## Estadísticas anuales

### Población total por sexo y edad:

| EDAD         | MUJERES    | HOMBRES    | TOTAL      | %              |
|--------------|------------|------------|------------|----------------|
| 0-4          | 39         | 4          | 43         | 8,51%          |
| 5-9          | 55         | 31         | 86         | 17,03%         |
| 10-14        | 49         | 38         | 87         | 17,23%         |
| 15-20        | 43         | 36         | 79         | 15,64%         |
| 21-25        | 14         | 19         | 33         | 6,53%          |
| 26-50        | 64         | 62         | 126        | 24,95%         |
| 51 ó mas     | 23         | 28         | 51         | 10,10%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>287</b> | <b>218</b> | <b>505</b> | <b>100,00%</b> |

Cuadro No. 4. Construcción propia del epesista 2018

De las 505 personas que habitan en la comunidad, las mujeres representan el 57% de la población y los hombres el 43%, por lo que los hombres constituyen mayoría de la población. Como podemos ver el 58% de la población es muy joven, menor de 20 años: en la comunidad hay un 8% de niños y niñas menores de 4 años, el 34% de 5 a 14 años, 15% de jóvenes y señoritas de 15 a 20 años.

### Plan de implementación.

Actividades del centro educativo (corto, mediano y largo plazo)

Son todas las actividades, recursos, acciones de trabajo, costo de cada uno de los proyectos y las instituciones que financiaran para llevar a cabo el presente plan.

Instituto Nacional de Educación Básica De Telesecundaria.  
 Cantón Nueva Esperanza, Aldea el Rosario, municipio de Tacaná, San Marcos.  
 Directora: Brendy.Noemí Navarro Navarro

**Visión:** Ser una institución educativa líder en el campo de la formación integral con equidad de géneros de los niños, niñas y jóvenes, utilizando su idioma materno y su cultura para impartir los temas aplicando una metodología activa innovadora, que pretende formar ciudadanos con liderazgo positivo, capaces de reflexionar, dialogar, para poder desempeñarse eficazmente y responder a las necesidades.

**Misión:** Somos una institución educativa, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación científica, tecnológica y humanística de ciudadanos en forma bilingüe.

**Plan de Acción 1:** Capacitación a Docentes

Objetivos: Desarrollar competencias didácticas y administrativas en los docentes.

| No. | Actividades                    | Recursos  | Responsables                                    | Costo     | Fuente financiamiento | Fecha de inicio y finalización | Resultados Metas            |
|-----|--------------------------------|---|---|-----------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 1   | Reunión con docentes           | Salón para la reunión   | Director, comité de apoyo y comunidad educativa |           |                       | 5 de octubre                   | Diagnóstica de necesidades  |
| 2   | Preparación de la capacitación | Planificación por parte del comité de apoyo, COCODE y MINEDUC | Director, comité de apoyo y comunidad educativa |           |                       | 10 de octubre                  | Acciones contra necesidades |
| 3   | Contactar a capacitador        | Carta de solicitud y teléfono                                 | Director, comité de apoyo y comunidad educativa | Q. 50.00  | Presupuesto interno   | 17 de octubre                  | Confirmación de capacitador |
| 4   | Organizar la capacitación      | Materiales y recursos   | Comisión Técnica                                | Q. 500.00 | Municipalidad y ONGs  | 30 y 31 de octubre             | Capacitación definida       |

Cuadro No. 5. Construcción propia epesista 2018.

Fecha de seguimiento: 2017-2018-2019

Instituto Nacional de Educación Básica De Telesecundaria.

Cantón Nueva Esperanza, Aldea el Rosario, municipio de Tacaná, San Marcos.

Directora: Brendy Noemí Navarro Navarro.

**Visión:** Ser una institución educativa líder en el campo de la formación integral con equidad de géneros de los niños, niñas y jóvenes, utilizando su idioma materno y su cultura para impartir los temas aplicando una metodología activa innovadora, que pretende formar ciudadanos con liderazgo positivo, capaces de reflexionar, dialogar, para poder desempeñarse eficazmente y responder a las necesidades.

**Misión:** Somos una institución educativa, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación científica, tecnológica y humanística de ciudadanos en forma bilingüe.

**Plan de Acción 2:** Solicitar docentes y material de apoyo pedagógico

Objetivos: Presentar solicitud con anticipación al ministerio de educación, para que nos proporciona docentes y material didáctico lo necesario, para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

| No. | Actividades                                       | Recursos                             | Responsables                                    | Costo     | Fuente de financiamiento | Fecha de inicio y finalización | Resultados Metas                              |
|-----|---|--------------------------------------|---|-----------|--------------------------|--------------------------------|---|
| 1   | Redacción de Solicitudes                          | Salón para la reunión                | Director, comité de apoyo y comunidad educativa |           | Presupuesto interno      | 1 al 8 de septiembre           | Solicitudes preparadas                        |
| 2   | Entrega de solicitudes al Ministerio de Educación | El comité de apoyo, COCODE y MINEDUC | Director, comité de apoyo y comunidad educativa | Q. 10.00  | Presupuesto Interno      | 14 al 16 de septiembre         | Solicitudes entregadas                        |
| 3   | Comisión a la Dirección Departamental             | El comité de apoyo, COCODE           | El comité de apoyo, COCODE                      | Q. 100.00 | Presupuesto Interno      | 23 de septiembre               | Información de la comisión departe de MINEDUC |

Cuadro No. 6 construcción propia epesista 2018.

Fecha de seguimiento:

2 de enero del año 2017, 4 de enero del año 2018 y 5 de enero del año 2019

| Instituto Nacional de Educación Básica De Telesecundaria.<br>Cantón Nueva Esperanza, Aldea el Rosario, Tacaná, San Marcos.<br>Directora: Brendy Noemí Navarro Navarro.   |   |                             |   |           |                          |                                |  |
|--|---|-----------------------------|---|-----------|--------------------------|--------------------------------|--|
| <b>Visión:</b> Ser una institución educativa líder en el campo de la formación integral con equidad de géneros de los niños, niñas y jóvenes, utilizando su idioma materno y su cultura para impartir los temas aplicando una metodología activa innovadora, que pretende formar ciudadanos con liderazgo positivo, capaces de reflexionar, dialogar, para poder desempeñarse eficazmente y responder a las necesidades. |   |                             |   |           |                          |                                |  |
| <b>Misión:</b> Somos una institución educativa, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación científica, tecnológica y humanística de ciudadanos en forma bilingüe.   |   |                             |   |           |                          |                                |  |
| <b>Plan de Acción 3:</b> Solicitar a instituciones ONGs, OGs y ante la municipalidad.  |   |                             |   |           |                          |                                |  |
| <b>Objetivos:</b> Presentar solicitud a las ONGs, OGs y ante la municipalidad de Tacaná la compra de terreno, la construcción del edificio del Instituto Básico y la construcción de canchas deportivas.   |   |                             |   |           |                          |                                |  |
| No.  | Actividades   | Recursos                    | Responsables  | Costo     | Fuente de financiamiento | Fecha de inicio y finalización | Resultados Metas   |
| 1  | Redacción de Solicitudes de: Compra de predio, Construcción de edificio escolar y canchas deportivas. | Salón para la reunión       | Director, comité de apoyo y comunidad educativa         | Q00.00    | Presupuesto interno      | 1 al 20 de julio de 2008       | Solicitudes preparadas   |
| 2  | Entrega de solicitudes a la municipalidad, consejo de desarrollo, FONAPAZ y ONGs.                     | El comité de apoyo y COCODE | Director, comité de apoyo, COCODE y comunidad educativa | Q. 10.00  | Presupuesto Interno      | 14 al 16 de agosto 2008.       | Solicitudes entregadas   |
| 3  | Comisión a las diferentes instituciones   | El comité de apoyo, COCODE  | El comité de apoyo, COCODE                              | Q. 100.00 | Presupuesto Interno      | 23 de septiembre               | Información de la comisión departe de la municipalidad, FONAPAZ, Consejo de Desarrollo y ONGs. |

Cuadro No. 7 construcción propia epesista 2018

## Plan de gestión

| No | Actividad  | Lugar y Fecha                                    | Personas responsables  | Instituciones a donde se gestionará  | Tipo de apoyo solicitado                                 | Tiempo probable de ejecución |
|----|--|--|--|--|--|------------------------------|
| 1  | Presentación del PEI a DIGEACE   | Guatemala, 11/04/2008                            | Equipo PEI, Coordinador Telesecundaria                         | MINEDUC  | Aprobación y acompañamiento                              | 15 días                      |
| 2  | Presentación del PEI a la comunidad  | Aldea Baljetre, San Miguel Ixt. 20/05/2008       | Equipo PEI Comité de Apoyo Director                            | Instituto de la comunidad  | Financiamiento y participación de los comunitarios       | 3 horas                      |
| 3  | Sesiones de trabajo del Equipo PEI para el desarrollo de actividades programadas | Salón de reuniones Tercer viernes de cada mes    | Equipo PEI Comité de Apoyo Director                            | Municipalidad, OG's y ONG's, MINEDUC, FONAPAZ CONSEJO DESARROLLO DEPTAL. Otras | Financiero, logístico, material, equipo, asesoría, otros | 3 años                       |
| 4  | Seguimiento y evaluación del PEI   | Marzo, junio, septiembre y noviembre de cada año | Equipo PEI DIGEACE SUPERVISIÓN EDUCATIVA COORDINACIÓN TELESEC. | MINEDUC  | Monitoreo y seguimiento                                  | 3 años                       |
| 5  | OTRAS  |  |  |  |  |                              |

Cuadro No. 8. Construcción propia epesista 2018.

### Las familias

En la comunidad viven 100 familias, con un promedio de 5 miembros por familia, en 92 viviendas. El único idioma que hablan las familias es el español (100 familias)

### Condiciones contractuales usuarios-institución

El Modelo de Telesecundaria puede definirse como un **proceso interactivo, participativo, democrático y formativo** que se realiza con participación dinámica entre estudiantes, docentes, padres y madres de familia, autoridades y miembros de la comunidad.

**Es interactivo** porque las acciones del proceso educativo, prevén la construcción de conocimientos y desarrollo de habilidades mediante relaciones dinámicas con los diferentes sujetos y elementos concretos de su entorno y además, se establece una dinámica entre los participantes de la escuela y la comunidad para integrar los aprendizajes y experiencias y aprovecharlas en la formulación de estrategias que permitan la superación social, económica y cultural del entorno.

**Es participativo** porque cada una de las personas involucradas en el proceso educativo del centro de Telesecundaria trabaja de manera coordinada en la organización de las actividades escolares de promoción social.

**Es democrático** ya que el aprendizaje individual del educando se integra en un trabajo colectivo en el que todos se ayudan recíprocamente, motivados por el afán solidario de aprender. Todos los integrantes del proceso participan en la toma de decisiones y la distribución de funciones y actividades.

**Es formativo** porque el estudiantado sentirá el deber solidario de permanecer en la comunidad, con el fin de ayudar a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, como resultado de la interacción entre quienes participan de la información recibida por medio de los programas de televisión y los materiales impresos, y como efecto de la actividad educativa. Esta propicia la adquisición de conceptos, valores, actitudes, hábitos y habilidades deseables dentro de un proceso dinámico de construcción individual y social.

Se utilizan estrategias cognitivas que contemplan:

- ✓ Etapas
- ✓ Técnicas
- ✓ Acciones de estudio que realiza el sujeto para construir su propio conocimiento. Para ello utiliza las técnicas siguientes:

- a) Técnicas de Ensayo:
- Practicar o repetir información con el fin de codificarla y registrarla.
  - Obtener, seleccionar, categorizar, clasificar, agrupar y guardar información para luego continuar su procesamiento.
  - Construir imágenes mentales, símbolos y oraciones a partir de la información previamente registrada.
- b) Técnicas de Organización: reordenar los datos de manera que faciliten la comprensión, valoración y aplicación de la información procesada. Organizar la información en esquemas que representen la estructura del contenido procesado para procesar su comprensión. Por ejemplo, en forma de: cuadro sinóptico, esquema, cuadro de doble entrada, red o mapa conceptual, cadena de eventos.
- c) Técnicas de Elaboración: integrar la nueva información con los conocimientos previos, elaborar o redactar breves discursos expresando criterios sobre diversos temas, resumiendo, infiriendo, parafraseando, integrando conocimientos previos.

Como modelo educativo emplea para su desarrollo pedagógico, elementos tecnológicos, ayudas audiovisuales, libros de conceptos básicos, guías de aprendizaje y otros; que permite el aprendizaje de los alumnos y alumnas, en forma integral.

El modelo es de educación a distancia y de un sistema formal y escolarizado, en donde las alumnas y los alumnos están sujetos a un horario, asisten obligatoriamente al instituto de Telesecundaria y cuentan con la presencia del docente, responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las características de educación a distancia destacan el empleo de la televisión y de material impreso específico, elaborado expresamente para la modalidad de telesecundaria. Los materiales impresos y programas de televisión aportan información y estrategias con una tendencia hacia el autoaprendizaje, para la adquisición del conocimiento que será aprovechado en beneficio común.

La metodología de telesecundaria se fundamenta en los siguientes principios: filosófico, epistemológico, pedagógico y social, por lo cual la educación se orienta a formar ciudadanos y ciudadanas capaces de participar en un régimen democrático, armónica e integralmente desarrolladas capaces de reflexionar sobre su realidad y su entorno para transformarla.

Además, se desarrolla en 8 fases denominadas núcleos básicos, requiere de 200 días hábiles de trabajo para el desarrollo de los contenidos, dentro del cual se establecen días específicos para horizontes de telesecundaria, demostración de lo aprendido, vinculación con la comunidad y perspectivas del camino recorrido.

El núcleo básico es el conjunto de contenidos programáticos interrelacionados en torno a un concepto central. El núcleo comprende sesiones de nuevos conocimientos, profundización, afirmación, integración y demostración de lo aprendido.

Al culminar los núcleos 3, 6 y 8 se realiza la demostración pública de lo aprendido, la que se planifica y ejecuta por el alumnado en coordinación con él, la docente, vinculada con la comunidad. Su característica de estrategia de evaluación permite integrar y aplicar de manera práctica los aprendizajes y los propósitos que el alumno, alumna establece para mejorar su calidad de vida, su familia y comunidad. Es la fase de la metodología que evidencia los aprendizajes adquiridos por el alumnado y permite verificar su aplicación en la realidad.

Los horizontes de telesecundaria, comprenden el conjunto de actividades a desarrollar, familiariza al alumno, alumna, con la metodología, establece la función y uso de la televisión y materiales impresos, da orientación para elaborar proyectos de estudio y trabajos de desarrollo con el grupo, la escuela, la familia y la comunidad en función del beneficio común.

Armando las piezas, es la fase de la metodología que contiene el panorama de lo aprendido por parte del alumno y alumna y lo integra en cada asignatura, permite al alumnado identificar los temas que domina y evidencia las deficiencias en el aprendizaje.

La vinculación con la comunidad, es la fase de la metodología que establece las actividades que realiza el alumnado, para promover el mejoramiento de la comunidad en sus tres aspectos: salud, producción y cultura. Perspectivas del camino recorrido, es la presentación de las síntesis que elaboran los y las estudiantes de sus experiencias al concluir los 8 núcleos básicos, en la que deben invitar a la comunidad en general, para dar a conocer los logros alcanzados durante el año escolar. Previo a las exposiciones, exhibiciones y presentaciones diversas se desarrollan los 5 días de perspectivas del camino recorrido, que incluye actividades específicas por día, de la siguiente forma:

|             |                           |
|-------------|---------------------------|
| Primer día  | Experiencia Humana        |
| Segundo día | El Mundo de la Ciencia    |
| Tercer día  | El Hombre Industrioso     |
| Cuarto día  | Mente Sana en Cuerpo Sano |
| Quinto día  | Creatividad para Dar.     |

En síntesis puede decirse que la metodología que caracteriza al Modelo de Telesecundaria puede definirse como un proceso interactivo, participativo, democrático y formativo entre alumno-alumno, alumno-grupo, alumno-maestro, padres de familia-instituto, instituto-autoridades y miembros de la comunidad; favoreciendo la formación armónica e integral de los adolescentes, al orientar el proceso educativo hacia la integración social, involucrando dentro de los procesos educativos y formativos un aprendizaje significativo y funcional en la comunidad y con los padres de familia; por lo que la toma de decisiones va dirigida hacia la mejora del servicio y del producto educativo, otorgando a la comunidad una educación con calidad y equidad, que aporta y fomenta valores

a la vez de impulsar en los alumnos el deber solidario de permanecer en la comunidad, ayudando a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

| b) DIMENSIÓN PEDAGÓGICA. CURRICULAR  |   |
|--|---|
| FORTALEZAS   | OPORTUNIDADES   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes y Programas emanados del Ministerio de Educación.</li> <li>• Aplicación diagnóstica que considera necesidades e intereses, conocimientos de los alumnos: biológicas, socio-económicas, aprendizajes previos, ritmos de aprendizaje, opción de talleres.</li> <li>• Docente por grado y/sección.</li> <li>• Diseño: Planificación anual y por núcleo.</li> <li>• Número definido de horas de trabajo docente.</li> <li>• Reuniones y respaldo de miembros del Comité de Apoyo y autoridades locales.</li> <li>• Reglamento de Evaluación.</li> <li>• Disponibilidad, participación del director o directora.</li> <li>• El y la docente de telesecundaria posee estudios universitarios.</li> <li>• Cuenta con profesionales capacitados en la docencia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorías técnicas superiores.</li> <li>• Acceder a proyecto de mejoramiento de la gestión educativa.</li> <li>• Evaluación del desempeño docente.</li> <li>• Perfeccionamiento del recurso humano.</li> <li>• Reuniones técnicas de directores y jefes técnicos.</li> <li>• Ampliación de cobertura en el ciclo de educación básica a comunidades rurales del país.</li> <li>• Promueve la relación entre instituto y comunidad, por las distintas actividades que ambos desarrollan.</li> <li>• Desarrollo de capacitaciones a docentes para un trabajo profesional.</li> <li>• Personas de la comunidad que se han responsabilizado en el mejoramiento de la educación de los alumnos.</li> <li>• Se ofrece a los alumnos nuevos conocimientos y la práctica para beneficio personal y de su comunidad.</li> <li>• Adquisición de nuevos conocimientos y la práctica que permite al alumno (a)</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un comité de padres de familia que apoya continuamente para la buena educación de sus hijos.</li> <li>• Telesecundaria es una modalidad diferente que facilita el aprendizaje con enfoque constructivista.</li> <li>• Conocimientos tecnológicos nuevos.</li> <li>• Creación de una Institución Educativa en un lugar necesitado.</li> </ul>  | <p>abrirse campo dentro o fuera de su comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrece estudio a aquellas personas que no tienen los medios para acudir a otro centro, por la distancia y jornada, y por los peligros a que se exponen.</li> </ul>   |
| <p><b>DEBILIDADES</b></p>  | <p><b>AMENAZAS</b></p>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitaciones en el manejo, conocimiento del marco curricular y los planes y programas de estudio.</li> <li>• Poco empoderamiento y aplicación de la metodología de la Modalidad de Telesecundaria.</li> <li>• Escaso rendimiento escolar.</li> <li>• Dificultades de comprensión en la lectura.</li> <li>• Incapacidad en la resolución de problemas.</li> <li>• Dificultad en la realización de monitoreos y seguimiento por las distancias entre uno y otro centro.</li> <li>• Incumplimiento del desarrollo de las sesiones de aprendizaje por su</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vulnerabilidad del medio social.</li> <li>• Alumnos con antecedentes conductuales y de repitencia.</li> <li>• Influencias negativas de grupos poblaciones.</li> <li>• Población heterogénea.</li> <li>• Competencia educativa de establecimientos cercanos de la educación particular subvencionada.</li> <li>• Espacios pedagógicos limitados por autoridades educativas del nivel primario.</li> <li>• Insuficiente personal asignado para monitoreo y acompañamiento técnico.</li> <li>• Incompatibilidad administrativa por la entrega de informes finales entre los</li> </ul> |

|   |   |
|---|---|
| <p>extensión y manejo de temas específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocos establecimientos poseen videos y cada vez el equipo se va deteriorando.</li> <li>• Las capacitaciones no son constantes.</li> <li>• Algunos estudiantes poseen un nivel académico deficiente.</li> <li>• Escasa formación sobre la educación tecnológica.</li> <li>• Niveles de preparación académica diferentes.</li> <li>• Falta de equipo audiovisual: DVD por núcleos de cada grado</li> </ul> | <p>demás niveles educativos y telesecundaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rescisión de contratos por las autoridades educativas.</li> <li>• Insuficiente apoyo de los mismos padres de familia.</li> <li>• La escuela y el hogar no han orientado sobre la importancia de la educación tecnológica.</li> <li>• Ingreso de estudiantes provenientes de otros centros educativos, con otra preparación.</li> </ul> |
|---|---|

Cuadro No 9. Construcción propia epesista 2018.

### 1.5.3 Los usuarios

Entre los usuarios de la institución educativa se encuentran los siguientes Estudiantes, Padres de familia, Docentes, director

#### **Autoridades comunitarias**

Con la observación que los docentes y director como usuarios de la institución avalada a pesar de su formación académica la cual es considerada adecuada, sin embargo, no cuentan con la formación específica a la modalidad de institutos básicos de telesecundaria.

La Guía Didáctica que los usuarios utilizan se divide en dos capítulos:

- El primero describe la tecnología de este servicio educativo.
- El segundo ofrece orientaciones prácticas que son de gran ayuda para la realización del trabajo docente con mayor facilidad y eficiencia.

En un primer apartado se abordan las temáticas generales del papel formativo de cada asignatura, la orientación de los programas, su interpretación y su importante función dentro de la promoción comunitaria.

En un segundo apartado se ofrecen pautas propositivas en relación con cada uno de los núcleos básicos de aprendizaje que auxilian al maestro a integrar la información proveniente de los materiales impresos y televisivos, que el maestro adecúa a las condiciones particulares de su quehacer educativo. La estructura del segundo apartado se divide en las siguientes secciones:

- ✓ **Concepto central:** precisa y explica la idea medular del núcleo en torno al cual se desarrollan las experiencias de aprendizaje. Su descripción breve y concreta refleja el contenido integrador de cada núcleo en la materia y en la formación del educando, tanto en la vertiente individual como en la social
- ✓ **Aspectos fundamentales:** llama la atención sobre aspectos importantes del núcleo que constituyen el fundamento necesario de otros aprendizajes.
- ✓ **Dificultades del aprendizaje:** a continuación, se revela los posibles escollos que enfrentar tanto maestro como alumno dada la naturaleza propia de los contenidos de área: extensión-dificultad, o por la carencia de materiales, instrumentos, herramientas e infraestructura. Proporciona técnicas y recursos para sintetizar el aprendizaje en la adquisición de mecanizaciones, hábitos, habilidades y actitudes que no pueden resolverse con dedicarles dos o tres sesiones en el área, sino con una ejercitación adecuadamente dosificadora y reiterada a lo largo del mismo. Además, se considera que la formación de los docentes y director no es específicamente en la modalidad de institutos básicos de telesecundaria, considerando que la entrega educativa en este centro educativo difiere por su naturaleza de Telesecundaria.
- ✓ **Alternativas didácticas:** como alternativa didáctica se proporciona otras posibilidades de lograr aprendizajes, sugiriendo modificaciones en la secuencia didáctica, las dinámicas o las actividades para facilitar al maestro la adecuación del proceso educativo a las características y necesidades de los alumnos y del grupo.
- ✓ **Correlaciones:** presenta relaciones entre los contenidos de un núcleo con otros de la misma o de otras asignaturas. Mediante

ejemplos de nexos entre temas y materias, ofrece diversos elementos para que el maestro, con base en sus conocimientos, experiencias, necesidades y condiciones de trabajo, seleccione los que considere pertinentes para integrar el aprendizaje de sus alumnos.

- ✓ **Aspectos formativos:** señala los conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades, actitudes y valores que se espera que el alumno adquiera o se le fomente, como resultado de un proceso educativo sistemático, interactivo, participativo y democrático que, partiendo de la integración de elementos informativos de gran calidad, se dirige hacia la formación armónica e integral de los educandos.
- ✓ **Criterios específicos para evaluar:** ofrece criterios específicos de evaluación integrados a las orientaciones generales que se manejan en la Telesecundaria modernizada.
- ✓ **Claves de las respuestas:** contienen las respuestas de la evaluación de diagnóstico y de las evaluaciones al término de cada núcleo.

### **Estructura y planeamiento del aprendizaje telesecundaria. estructura del curso**

¿Cómo está organizada la información de los contenidos en el Modelo Educativo de Telesecundaria?

La información de los contenidos es uno de los elementos centrales del proceso: es de alta calidad porque se ha tratado de hacerla comprensible a los alumnos, atendiendo a sus capacidades PERCEPTIVAS; considera temas necesarios para el desarrollo y la participación comunitaria como los derechos humanos, el medio ambiente, la pluralidad cultural y la formación de hábitos racionales de consumo.

La información derivada de los contenidos programáticos del plan de estudios oficial y se encuentra organizada para el tratamiento de cada asignatura en 8 núcleos básicos por año escolar. Un núcleo básico es un conjunto de contenidos programáticos interrelacionados en torno a un concepto central, de modo que integren una estructura conceptual perteneciente a un cuerpo teórico de conocimientos de una asignatura.

En un núcleo, la mayor parte de las sesiones se dedica al aprendizaje de nuevos contenidos programáticos, pero también puede haber sesiones dedicadas a profundizar, afirmar, repasar, integrar y evaluar contenidos previamente estudiados.

| NUCLEO BÁSICO                   |                          |                            |                         |  |
|---------------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------|--|
| Sesiones de nuevos aprendizajes | Sesiones de afirmaciones | Sesiones de profundización | Sesiones de integración | Sesiones de demostración de lo aprendido |

Cuadro No. 10 Construcción propia del epesista 2018.

### Estructura de una sesión de la guía de aprendizaje

|   |  |
|---|--|
| <p>YO, YA ME VOY</p> <p>Emigración de los movimientos migratorios</p>   | <p>Título: Pretende llamar la atención del alumno. Su formulación pretende ser ingeniosa, atractiva, sugerente, no obvia</p> <p>Subtítulo. Explica, aclara, precisa y amplía la información proporcionada por el título.</p> <p>Intención Didáctica. Señala el propósito fundamental de la sesión desde el punto de vista educativo.</p> |
| <p>En la pantalla del televisor encontraras información que te permitirá atender las principales causas del fenómeno de la migración. Observa el programa y descubre cuáles son esas causas</p> | <p>Programa de televisión. Promueve una observación activa, el análisis y la evaluación tipo de los mensajes. A partir de sus contenidos se realiza un diálogo entre el maestro y alumno en el que se relacionan y comparan</p>  |

|   |  |
|---|--|
|   | los mensajes con las experiencias personales y la realidad inmediata   |
| RECUERDA Tu calidad de vida depende del tipo de relación que tengas con las personas que te rodean y los satisfactores económicos necesarios para vivir. Si todos los integrantes de la sociedad actual en forma organizada, podrás disfrutar de una convivencia social armónica.                               | Recuerda. Repaso de conceptos claves previamente estudiados para afirmar lo aprendido.   |
| Localiza el texto 6.9 Migración de tu libro de Conceptos Básicos y conocerás más acerca de este tema.   | Lectura del libro de Conceptos Básicos. Primera lectura para tener una idea general del tema que se desarrolla   |
| Enumera y explica brevemente en tu cuaderno las causas que provocan la emigración   | Análisis y síntesis de la información. Identificación de los elementos integrantes del contenido y comprensión de la relación que existe entre ellos. Elaboración de un esquema integrador que permita visualizar la estructura. |
| Intégrate a una trina y señala las semejanzas y diferencias que existen entre las situaciones planteadas en la lectura con la realidad de tu comunidad. Escribe las conclusiones en el cuadro. Con base en las conclusiones anteriores participa con tu equipo y elabora un proyecto encaminado a responder las | Aplicación de lo aprendido. Lo conceptualizado se aplica a una situación real y practica con la idea de afirmar lo aprendido y demostrar los beneficios que con ellos se pueden obtener.   |

Cuadro No. 11. Construcción propia epesista 2018.

|   |  |
|---|--|
| necesidades actuales de tu comunidad para evitar la emigración. Escríbelo en tu cuaderno.   |  |
| Individualmente contesta lo siguiente<br>¿Resulta benéfico para la comunidad lo que aprendiste hoy? Comenta y compara tu respuesta con la de tu compañero | Sugerencias de evaluación.<br>Lineamientos para evaluar y coevaluar rasgos específicos utilizando procedimientos adecuados, escalas estimativas listas de cotejo, guías de observación. Etc. |

| c) DIMENSIÓN COMUNITARIA   |  |
|--|--|
| FORTALEZAS   | OPORTUNIDADES  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de intercambio con otros Institutos de Telesecundaria.</li> <li>• Se cuenta con un comité de padres de familia que apoya continuamente para la buena educación de sus hijos.</li> <li>• Desarrollo de actividades académicas relacionadas con la demostración de lo aprendido.</li> <li>• Enlaces con la comunidad.</li> <li>• Diagnóstico y atención de necesidades de la comunidad.</li> <li>• Desarrollo de proyectos productivos.</li> <li>• Toma de decisiones y respaldo de asambleas de padres de familia</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la relación entre instituto y comunidad, por las distintas actividades que ambos desarrollan.</li> <li>• Permite espacios laborales a profesionales de Pedagogía egresados de las diferentes universidades del país.</li> <li>• Desarrollo de capacitaciones a estudiantes y docentes para un trabajo productivo.</li> <li>• Personas de la comunidad que se han responsabilizado por el mejoramiento de la educación de los alumnos.</li> <li>• Se ofrece a los alumnos nuevos conocimientos y la práctica para beneficio personal y de su comunidad.</li> <li>• Adquisición de nuevos conocimientos y la práctica que permite al alumno (a)</li> </ul> |

|  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión comunitaria para el logro de beneficios de uso exclusivo del centro educativo.</li> </ul>   | <p>abrirse campo dentro o fuera de su comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrece estudio a aquellas personas que no tienen los medios para acudir a otro centro, por la distancia y jornada, y por los peligros a que se exponen.</li> </ul>  |
| <b>DEBILIDADES</b>   | <b>AMENAZAS</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emigración de los hijos a otros países.</li> <li>• Poca apertura con la comunidad.</li> <li>• Falta de visión de futuro con la educación de los hijos de parte de padres y madres de familia.</li> <li>• Falta de compromiso de los padres con el quehacer de sus hijos en el instituto.</li> <li>• Falta de acceso laboral en la comunidad.</li> <li>• Falta de recursos económicos de los padres de familia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Altos índices de alcoholismo, delincuencia, violencia intrafamiliar y hogares mal contruidos.</li> <li>• La deserción de niños por falta de interés al estudio.</li> <li>• Bajo nivel de escolaridad de padres y madres de familia.</li> <li>• Mucha discriminación a las niñas de parte de los padres, de no dar oportunidades para estudiar.</li> <li>• Discriminación entre ladinos y mames.</li> </ul> |

Cuadro No. 12. Construcción propia epeista 2018.

### **Áreas curriculares complementarias**

#### **EXPRESIÓN ARTÍSTICA:**

**Enfoque:** la actividad de desarrollo y expresión y Apreciación artística tiene, entre otros propósitos, contribuir al desarrollo integral del alumno promoviendo el desarrollo armónico de sus capacidades cognoscitivas, afectivas y motrices,

en el marco de su entorno social. Las disciplinas que conforman la actividad de Expresión y Apreciación Artística ofrecen al alumno la posibilidad de desarrollar su sensibilidad, creatividad y capacidad crítica, lo que le permitirá acrecentar sus capacidades de expresión y apreciación artística, ampliando de esta manera sus posibilidades de comunicación.

Los alumnos conocerán los lenguajes de las disciplinas artísticas: música, danza, artes plásticas y teatro, mediante la experiencia dinámica de ejercitación y aplicación de técnicas que servirán de base para el desarrollo de las capacidades de expresión creativa y para la comprensión y adecuada valoración de las expresiones artísticas de los demás; dicho enfoque eminentemente práctico, tiene también un carácter flexible ya que los alumnos podrán seleccionar, elaborar y adecuar materiales y procedimientos de acuerdo con sus necesidades e intereses personales.

**Metodología:** con este enfoque, cada una de las disciplinas artísticas se realiza mediante estrategias particulares como son la ejercitación y realización de rutinas rítmicas con instrumentos musicales elaborados por los propios alumnos; el aprendizaje de la danza de la comunidad o la creación de composiciones coreográficas; la experimentación y aplicación de diversas técnicas que amplían las posibilidades de expresión plástica y la realización de juegos dramáticos cuyo principal recurso es la improvisación, así como la representación de obras dramáticas de autores hispanoamericanos.

#### EDUCACIÓN FÍSICA:

**Enfoque:** es la educación física toma el movimiento corporal como su objeto de estudio, como el principal eje de todo el proceso pedagógico de la materia y como medio de expresión, además de proporcionar un modo de relacionar al individuo con su entorno. Se ha denominado a esta orientación de la Educación Física enfoque motriz de integración dinámica. Es motriz porque toma como base su propia capacidad para el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes, en las que el aprendizaje posibilita la proyección de experiencias motrices a

diferentes situaciones de la vida cotidiana; es de integración dinámica por la constante interrelación que existe entre los ejes temáticos en los que se han seleccionado y organizado los contenidos de la asignatura partiendo de sus componentes y elementos integrantes.

Los ejes temáticos que se han desarrollado son: estimulación preceptivo-motriz, que comprende conocimiento y dominio del cuerpo, sensopercepciones y experiencias motrices básicas; capacidades físicas condicionales, como fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad; formación deportiva básica, que abarca iniciación deportiva y deporte escolar; actividad física para la salud, que incluye nociones y conceptos para la práctica del ejercicio físico y efectos del ejercicio físico sobre el organismo; interacción física para la salud, que incluye actitudes y valores culturales.

Dichos ejes temáticos se concentran y expresan en los siguientes elementos educativos: aspectos cognoscitivos (aprendizajes teóricos), ejecución de movimientos (aumento de la capacidad de movimientos), desarrollo de capacidades físicas (coordinadas y condicionales) y desarrollo de actitudes, valores y hábitos.

**Metodología:** la característica fundamental de la metodología, más que exponer un método en particular, es proporcionar criterios, procedimientos y estrategias de carácter general, susceptibles de ser adecuados por el profesor para seleccionar actividades congruentes y dosificadas en función de los propósitos, contenidos programáticos y contexto económico-social en el que se desenvuelve el educando.

## EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

**Enfoque:** el enfoque de los programas de Educación Tecnológica considera a esta Actividad de Desarrollo como un eje rector que vincula la escuela con las necesidades de la comunidad y el conocimiento científico con la realidad. Es decir, como el espacio en donde se aplica el aprendizaje de las diferentes

asignaturas al mejoramiento de las condiciones de vida de los alumnos y de las comunidades en donde habitan.

Este enfoque busca generar en alumnas y miembros de la comunidad el interés por conocer, en forma – sistemática, las características y problemáticas comunitarias y atender sus necesidades, en la medida de lo posible, mediante el desarrollo de tecnologías de preferencia sencillas, pero que tengan carácter científico, bajo costo y que en ellas se utilicen, racional y creativamente los recursos materiales de modo que se promueva, la participación colectiva para resolver problemas que afecten a la comunidad. Este planteamiento surge a partir de un análisis de las necesidades de las zonas en donde se ubican las escuelas telesecundarias, encontrándose organizadas en tres grandes grupos: de producción, de salud y sociocultural, las cuales, a su vez, por su extensión, complejidad y dificultad didáctica de manejarlas en una sola opción dieron origen a un área básica y cinco opciones tecnológicas.

### **Contenidos programáticos**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| PRIMER GRADO               | ÁREA BÁSICA DE FORMACIÓN<br>TECNOLÓGICA   |
| SEGUNDO Y<br>TERCER GRADOS | Comunitaria<br>Sanidad animal<br>Sociocultural<br>Producción agrícola<br>Producción pecuaria<br>Atención primaria de la salud |

Cuadro No. 13. Construcción propia epesista 2018.

El área básica es tronco común a todas las opciones e incluye el diagnóstico de las características de la comunidad, para que a partir de éstas se elija la que mejor responda a la problemática.

### **Metodología.**

En esta actividad de desarrollo el alumno construirá el conocimiento siguiendo la dinámica de curso taller en una estrecha relación de la teoría con la práctica, en la cual experiencia del alumno juega un papel fundamental. De esta manera, el conocimiento no se reduce a lo propuesto en los materiales didácticos, sino que abarca aquello que el alumno y la comunidad ya saben y que la escuela les ayuda sistematizar. Además, el curso – taller facilita la construcción de alternativas de solución a los problemas comunitarios, desarrollando las capacidades de los participantes y permitiéndoles generar proyectos aplicables a la realidad.

### **Fundamentos filosóficos:**

La metodología del Modelo de Telesecundaria se fundamenta en diversos criterios: filosófico, epistemológico, pedagógico y social. De ello se derivan las siguientes reflexiones en las que se pretende destacar conceptos claves para la adecuada y exitosa aplicación del modelo educativo.

La educación se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a los demás países como parte de la comunidad internacional para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.

El Instituto pretende formar hombres y mujeres armónica e integralmente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno, tanto físico como social; de dialogar con las personas cercanas y con personajes relevantes, y de actuar con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida propio, familiar y de la comunidad. El resultado del proceso educativo, se aprecia por la evaluación del aprendizaje, pero sobre todo por los avances logrados en la superación del nivel de vida de la comunidad. La clave para lograr esa superación es la preparación, convicción, compromiso y sobre

todo, el desempeño docente ejemplar, que se proyectará en el grupo de estudiantes.

La influencia de los recursos educativos (libros y programas de televisión), y la participación de estudiantes en el análisis y en la solución de los problemas de la comunidad, constituyen una fuente inagotable de motivación y el medio de lograr avances significativos en la calidad de vida personal, familiar y comunitaria.

### **Situación Socioeconómica**

La comunidad pertenece al grupo étnico Ladino y el idioma predominante es español y cuenta con unas mil quinientas personas de las cuales 375 son analfabetas y la población escolar está constituida por una importante cantidad de jóvenes y señoritas provenientes de hogares con bajos ingresos económicos pues los padres se dedican a la agricultura de sobre vivencia. Entre los productos que cultivan están: maíz, frijol, trigo, pasto para ganado, frutas (duraznos, granadía, naranja y aguacates). También se dedican a la crianza de aves de corral (gallinas, patos y chompipes) ganados, ovejas, lo que les permite hacer ventas en el mercado municipal obteniendo algunos beneficios económicos que les permite sufragar gastos de algunos artículos de consumo diario.

### **Movilidad de los usuarios**

**Cobertura:** dado que el establecimiento es de reciente creación y funcionamiento, cuenta con una matrícula efectiva de 35 hombres y 30 mujeres, para un total de 65 alumnos de primero básico y se estima que contará con un estimado de 80 alumnos al completar los tres grados del ciclo básico en el año 2,014.

**Organización Docente:** los cursos del grado o sección son atendidos por un solo docente quien, en la actualidad, ejerce funciones administrativas.

**Jornada y Horario de clases:** las actividades diarias del establecimiento se desarrollan desde las 8:00 horas a 13: 30 horas de lunes a viernes.

**Reunión del Comité de Apoyo y Padres de Familia:** estas reuniones serán una vez al mes, siendo el tercer viernes en horario que permita la participación de los padres y es obligatoria la asistencia incluyendo al director. Constituyen el momento donde los padres serán informados de todo lo relacionado con los avances y progresos del instituto y del rendimiento y logros de sus hijos (as). Es el momento en que ellos podrán tomar acuerdos, planificar acciones de colaboración, de respaldo a la gestión educativa del director y de los Miembros del Comité de Apoyo.

### **Perfil de ingreso y egreso del estudiante**

Los perfiles se definen como el conjunto de características, comportamientos y valores que diseñan el modelo de persona que se desea formar. Se define el perfil de ingreso y egreso de Telesecundaria con los siguientes elementos:

- ✓ **Perfil de ingreso:** El perfil del egresado (a) del nivel primario agrupa las capacidades Declarativos, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.
- Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
- Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
- Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
- Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.

- Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional.
- Manifiesta interés en organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas.
- Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
- Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
- Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
- Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
- Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
- Reconoce su capacidad para aprehender, modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
- Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
- Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
- Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
- Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones y los valores morales.
- Se compromete con la preservación del medio social multicultural, multiétnico y natural y su desarrollo sustentable.
- Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas como el inglés.
- Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.

- Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
  - Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores de su propia cultura.
  - Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
  - Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo, grupal y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
  - Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud psicosomática personal y colectiva.
  - Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva dentro de su entorno social.
  - Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as) que viven en su alrededor.
  - Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo intelectual y productivo.
  - Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
  - Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo para enfrentar la vida social y personal.
  - Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.
- ✓ **Perfil de egreso:** el estudiante de la Modalidad de Telesecundaria constituye el centro de la acción educativa, pues los fines y procesos de la educación básica están encaminados a su desarrollo, su formación, que logra a través de su proceso de aprendizaje interactivo, por lo que la educación se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan, los valores étnicos, pluricultural, multilingüe y que

respeten a los demás países como parte de la comunidad internacional para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.

Los Institutos de este servicio pretenden formar hombres y mujeres armónica e integralmente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno, tanto físico como social; de dialogar con las personas cercanas y con personajes relevantes, y de actuar con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida propio, familiar, de la comunidad, y comunidades aledañas. Fomentar en los estudiantes el sentimiento y el deber solidario de permanecer en la comunidad con el fin de ayudar a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, es decir, “educar para vivir mejor.”

En relación con su ser se destaca que:

- ✓ Posee identidad y una sólida autoestima como persona, como guatemalteco o guatemalteca, como miembro de su pueblo, de la nación y del mundo.
- ✓ Valora su humanidad y la existencia de otros pueblos mames, garífunas, xincas, ladinos y las culturas que poseen estos grupos.
- ✓ Respeta otros criterios y formas de pensar y ser tolerante con las opiniones de los demás.
- ✓ Valora y desarrolla sus potencialidades físicas y psicológicas.
- ✓ Es participativo y dinámico.
- ✓ Es justo o justa, solidario o solidaria con las personas que les rodean.
- ✓ Ejercita sus derechos individuales y colectivos.
- ✓ Es innovador o innovadora para el desarrollo de su comunidad y de su país.
- ✓ Respeta la naturaleza y el medio ambiente y promueve su protección.
- ✓ Mantiene una actitud positiva ante el cambio cuando éste favorece el bien común.

**En cuanto a su espiritualidad:**

- ✓ Valora y favorece la espiritualidad, comunitaria y personal.
- ✓ Comparte armónicamente con otras personas, grupos sociales, pueblos y culturas.

- ✓ Fortalece los valores de la espiritualidad.
- ✓ Fortalecer la espiritualidad que convive la comunidad.
- ✓ Respetar las sectas religiosas que existen en la comunidad.
- ✓ Practica valores para la convivencia social.
- ✓ Practica las normas religiosas de la comunidad.
- ✓ Participar en las actividades religiosas.
- ✓ Utiliza su propio idioma materno, para adorar al ser supremo.

**En relación con su cuerpo:**

- ✓ Cuida de su salud física, mental y emocional y promueve la de los demás.
- ✓ Se interesa por la salud preventiva, utilizando la medicina natural.
- ✓ Respeta y ama su cuerpo.
- ✓ Fortalece su autoestima, para convivir con los demás.
- ✓ Cultiva sus aptitudes físicas y demuestra aptitudes deportivas, a pesar de tener impedimentos físicos.
- ✓ Reacciona de acuerdo a normas establecidas, en situaciones en las que se evidencie cualquier tipo de abuso y maltrato hacia su persona o dignidad.

**Con respecto a su expresión y comunicación:**

- ✓ Conoce y utiliza correctamente su idioma materno mam y el idioma español como su segundo idioma, en todos los ámbitos sociales.
- ✓ Tiene habilidad para escuchar a otros y a otras y para expresar sus sentimientos e ideas con claridad, precisión y respeto.
- ✓ Respeta las normas lingüísticas en su idioma materno y en el español.

**En relación con su capacidad de vida intercultural:**

- ✓ Acepta al otro y otra, valorando sus diferencias.
- ✓ Valora la diversidad y la riqueza cultural y lingüística de sus Pueblos y de otros Pueblos del mundo.
- ✓ Es capaz de promover el desarrollo integral de su cultura y de las otras culturas que existen en su comunidad y en su país.
- ✓ Promueve y practica la interculturalidad.
- ✓ Valora y conserva su traje típico y el de los demás pueblos.

**Reconoce su capacidad para generar conocimientos:**

- ✓ Es curiosa o curioso, investiga e indaga y genera respuestas o soluciones lógicas.

- ✓ Es capaz de adquirir, generar y compartir conocimientos y ponerlos en práctica.
- ✓ Sabe establecer y buscar información que requiere de manera eficiente y de seleccionarla con pertinencia para la toma de decisiones reflexivas para su desarrollo cultural.
- ✓ Valora la importancia de la autoformación y de la formación permanente.
- ✓ Cultiva sus aptitudes creativas.
- ✓ Desarrolla los conocimientos de su cultura y de otras culturas.

En cuanto a su capacidad de apreciación y relación con la naturaleza:

- ✓ Utiliza los conocimientos científicos y tecnológicos para evitar la erosión y los desastres naturales.
- ✓ Promueve la reforestación para mantener la flora y la fauna de su comunidad.
- ✓ Respeta la naturaleza como eje central de su existencia.
- ✓ Se reconoce como parte de la naturaleza y se esfuerza por conocerla y comprender de manera objetiva su interdependencia, a fin de respetarla y vincularse con ella de manera responsable.
- ✓ Descubre y valora la complejidad y fragilidad de la interdependencia en la naturaleza y la vida.
- ✓ Comprende y valora en sus respectivos contextos, los aportes científicos y tecnológicos de las diversas culturas, civilizaciones y comunidades.
- ✓ Utiliza los conocimientos científicos y tecnológicos con pertinencia y profundo sentido ético hacia lo natural y lo social.
- ✓ Contribuye al desarrollo sostenible para la conservación del medio ambiente.
- ✓ Manifiesta una forma de vida regida por el pensamiento científico y tecnológico.
- ✓ Promueve desde su cosmovisión el cuidado de la naturaleza y respeta otras formas.

En cuanto a su vida ciudadana:

- ✓ Participa como un ente activo en las organizaciones comunitarias.
- ✓ Coopera y motiva con todas las organizaciones comunitarias.
- ✓ Se identifica con su pueblo, con su nación y con los demás pueblos del país.

- ✓ Ama y respeta su vida y la de las y los demás.
- ✓ Contribuye a la práctica del consenso.
- ✓ Respeta la idiosincrasia y las formas de pensar y ser diferente.
- ✓ Vivencia una cultura de paz, la democracia participativa, los Derechos Humanos y los derechos de los pueblos indígenas.
- ✓ Busca la solución pacífica de los conflictos y los problemas comunitarios.
- ✓ Manifiesta una conducta prepositiva y constructiva para el desarrollo comunal.
- ✓ Está dispuesto o dispuesta al diálogo con apertura a la crítica positiva.
- ✓ Estimula la participación y la cooperación entre las y los demás.

En relación a su capacidad para la participación social:

- ✓ Es solidario con las necesidades comunitarias y ajenas.
- ✓ Tiene iniciativa y afronta diversas situaciones de la vida cotidiana.
- ✓ Cumple con sus responsabilidades y vela por sus derechos.
- ✓ Es productiva o productivo y está capacitada o capacitado para producir con calidad y sentido humano.
- ✓ Demuestra capacidad de liderazgo.
- ✓ Manifiesta responsabilidad e iniciativa.
- ✓ Es emprendedor o emprendedora, dinámico o dinámica.
- ✓ Es capaz de trabajar en equipo.
- ✓ Se organiza para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.
- ✓ Desarrolla su trabajo con creatividad y pertinencia.
- ✓ Vivencia valores de convivencia social.

#### **1.5.4 Infraestructura**

##### **Dimensión infraestructura-equipamiento:**

- ✓ Gestión de construcción de la infraestructura deportiva con los servicios mínimos para la atención adecuada de la población escolar.
- ✓ Implementación de servicios básicos (biblioteca, laboratorio de cómputo, materiales didácticos) para mejorar el rendimiento escolar y la educación tecnológica de las alumnas y los alumnos.

**Importancia del proyecto educativo institucional:**

Es importante porque define los planes de acción necesarios para que mejore el centro educativo en todos sus ámbitos: infraestructura, organización y funcionamiento, monitoreo, supervisión, desempeño docente, metodología, rendimiento de los estudiantes, evolución de los programas de apoyo, organización de padres y madres de familia, reglamentos, actividades cívico-culturales, programas de proyección y otros.

Así, permite conocer concretamente el papel que está desempeñando el Instituto de Telesecundaria en el área de influencia, tanto en materia educativa como en el desarrollo comunal de Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario; sus alcances, limitaciones y su futuro inmediato y mediano, que permiten elevar la calidad de vida de las personas de las comunidades del municipio de Tacaná, que se benefician de los servicios que brinda la institución educativa.

Los Institutos de Telesecundaria son una modalidad innovadora con enfoque constructivista, en el ciclo de educación básica del Nivel Medio, aplican una metodología activa y participativa, se apoyan con materiales impresos y programas de televisión, y se resalta la responsabilidad de un solo docente por grado o sección. Forman parte del desarrollo comunitario y por tanto se hace necesario verificar la planificación que ejecuta, es decir, si está enmarcado en los diversos criterios filosófico, epistemológico, pedagógico y social; si los objetivos o metas trazadas se están logrando, y por ende la misión y visión institucional que es: “educar para vivir mejor”, “La ciencia es el alma para el desarrollo de las comunidades”.

| DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA-EQUIPAMIENTO  |  |
|---|--|
| FORTALEZAS  | OPORTUNIDADES  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mobiliario no adecuado.</li> <li>• Uso del edificio escolar del nivel primario.</li> <li>• Gestión de comités de apoyo, COCODE y alcaldes comunitarios para la compra de predio para la construcción del edificio.</li> <li>• Gestión comunitaria para la construcción de infraestructura propia.</li> <li>• Gestión del mobiliario y equipo adecuado para el instituto.</li> <li>• Gestionar canchas deportivas para el instituto.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de la municipalidad para la compra de predio.</li> <li>• Proyectos productivos que generan recursos para equipamiento y material didáctico.</li> <li>• Apoyo de FONAPAZ, Consejo de Desarrollo, DICOR, ONG's y Municipalidades en construcción de edificio e implementación de mobiliario y equipo.</li> <li>• Implementación de equipo por parte de DIGECADE del Ministerio de Educación.</li> </ul> |
| DEBILIDADES   | AMENAZAS   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de mobiliario adecuado.</li> <li>• Falta de equipo audiovisual.</li> <li>• Carencia de canchas deportivas.</li> <li>• Falta de servicios higiénicos.</li> <li>• Carencia de textos para los estudiantes.</li> <li>• Falta de servicio de agua potable.</li> <li>• Falta de energía eléctrica.</li> <li>• Falta de computadoras para los estudiantes.</li> <li>• Falta de mantenimiento.</li> </ul>                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Robos e inseguridad.</li> <li>• Malos hábitos del medio circundante.</li> <li>• Espacios pedagógicos limitados por autoridades educativas del nivel primario.</li> <li>• La privacidad de mobiliario de parte de autoridades educativas del nivel primario.</li> </ul>  |

|   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad del edificio para el resguardo de los bienes del instituto.</li> <li>• Ausencia de biblioteca y laboratorio.</li> <li>• Carencia de infraestructura propia.</li> </ul> |  |
|---|--|

Cuadro No. 14. Construcción propia epesista 2018.

### 1.5.5 **Proyección social**

Entre la proyección social que el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria realiza se pueden mencionar las diferentes actividades culturales, sociales, deportivas, académicas, como una demostración de lo aprendido a la comunidad como centro inmediato de aplicación de los conocimientos desarrollados dentro del salón de clases.

Para estimular el interés del educando por el aprendizaje que recibe mediante la televisión y el libro de Conceptos Básicos, con el objetivo de propiciar el procesamiento y aplicación de la información recibida, así como para favorecer la evaluación de lo realizado en cada sección, el alumno de Telesecundaria debe realizar actividades de aplicación de lo aprendido con la comunidad que lo circunda para aplicar los conocimientos, cumpliendo así con la función de organizar el proceso didáctico.

#### **Recursos educativos básicos**

Para su funcionamiento el Instituto de Telesecundaria debe poseer por grado y sección el equipo y materiales siguientes:

- Televisor
- Reproductor DVD/VHS
- Mueble de metal u otro material que resguarde el equipo
- Videos / CD's

- Textos específicos del modelo: 4 conceptos básicos y 4 guías de aprendizaje.
- Otros que complementen el servicio educativo

### **Desarrollo pedagógico:**

El programa de televisión que se transmite en cada sesión de aprendizaje dura 15 minutos y presenta una estructura segmentada, es decir, en su desarrollo se distinguen apartados o divisiones; cada uno de ellos dura de uno a tres minutos y se identifican mediante textos, imágenes y recursos especiales que se reiteran en todas las sesiones. Los segmentos presentan recursos y lenguajes diferentes para renovar el interés de los alumnos y sostener su atención.

Los contenidos informativos que se presentaron en el programa de televisión se continúan amplían y explican en los artículos del libro de **Conceptos Básicos**, cuya organización se asemeja a la de una enciclopedia temática o libro de consulta: sus artículos se organizan en capítulos siguiendo con rigor lógico el orden propio de cada materia.

Se espera que los alumnos perciban mejor la estructura del contenido al encontrar toda la información organizada y concentrada, sin que se mezcle con ejercicios y cuestionarios.

Esta se encuentra dividida en núcleos básicos. En cada uno de ellos se organiza el proceso didáctico en torno a un núcleo o tema central. Sus contenidos se dosifican en las sesiones correspondientes a un mes de trabajo, aproximadamente, según el número de horas asignadas semanalmente a cada asignatura.

Cada núcleo va precedido de una introducción que explica la relación entre los diversos subtemas y el tema central. Asimismo, los núcleos incluyen, generalmente una o más sesiones de integración de los contenidos y otra dedicada a que los alumnos demuestren lo que han

aprendido a lo largo del núcleo. La estructura de las sesiones de aprendizaje consta generalmente de cinco etapas identificadas por sendos logotipos.

### **Programas de apoyo a instituciones especiales**

Análisis del perfil de ingreso de los estudiantes, desarrollo de actividades de nivelación pedagógica e inducción al Modelo en la etapa de Horizontes de Telesecundaria.

- ✓ **Trabajo voluntariado:** orientar a la población escolar en materia de técnicas de estudio, como requisito previo para mejorar el rendimiento escolar.
- ✓ **Acciones de Solidaridad con la comunidad:** talleres de capacitación relacionados con trabajo cooperativo, VIH y SIDA, resolución de problemas, desarrollo comunitario, liderazgo, organización comunal, relaciones humanas, autoestima y motivación y otros.

### **Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias**

#### **Dimensión comunitaria:**

Promoción de jornadas de orientación vocacional, familiar y pedagógica para padres, estudiantes y comunidad en general para valorar la importancia de la educación en el futuro de las nuevas generaciones. Priorizar el desarrollo de capacitaciones, cursos y talleres relacionados con el área tecnológica, para promover una educación socialmente productiva.

## **1.5.6 Finanzas**

- ✓ **Dimensión administrativo-financiera:** son todas las actividades planificadas para resolver las necesidades prioritarias que se han presentado PEI, tales como: Capacitación de docentes en el marco curricular; asistencia técnica y pedagógica; insuficiente implementación y entrega fuera de tiempo de equipo audiovisual y material impreso;

deserción escolar; personal docente insuficiente; inestabilidad laboral; carencia de mobiliario adecuado; falta de equipo audiovisual; carencia de canchas deportivas; falta de servicios higiénicos; carencia de textos para los estudiantes; falta de servicio de agua potable; falta de energía eléctrica; falta de computadoras para los estudiantes; falta de mantenimiento; inseguridad del edificio para el resguardo de los bienes del instituto; ausencia de biblioteca y laboratorio; carencia de infraestructura propia.

- ✓ **Fuentes de obtención de los fondos económicos:** gestión de equipo didáctico y audiovisual (Televisores y reproductores DVD) y dematerial grabado a través de la compra de DVD's. Desarrollo de estrategias que favorezcan la comunicación y relación entre centro educativo y comunidad para mantener la asistencia de los alumnos durante el ciclo escolar. Gestión de personal docente ante el Ministerio de Educación, municipalidad y OG's y ONG's para garantizar la presencia de por lo menos un docente por grado y/o sección.

| a) DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA   |   |
|--|---|
| FORTALEZAS   | OPORTUNIDADES   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee Acuerdo Ministerial de creación No. 675 de fecha 19 de agosto de 2003. Como Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.</li> <li>• Cuenta con autorización de creación: Resolución No. 11-2009 de fecha 5 de octubre, 2,009 y con fecha de funcionamiento efectiva a partir del 04 de enero de 2,010.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe legislación para desarrollar autonomía de la gestión escolar.</li> <li>• Financiamiento de proyectos vía externa (MAGA, Municipalidad, OG's y ONG's).</li> <li>• Promueve la relación entre instituto y comunidad, por las distintas actividades que ambos desarrollan.</li> <li>• Financiado con fondos del Presupuesto General de Ingresos y</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla sus actividades académicas de lunes a viernes, en jornadas de 6 sesiones de 50 minutos cada una y durante un ciclo escolar de 200 días hábiles comprendido de enero a noviembre.</li> <li>• Se cuenta con un comité de padres de familia que apoya continuamente para la buena educación de sus hijos.</li> <li>• Institución de servicios educativos en área rural que atiende a estudiantes egresados del nivel primario y que, por situaciones geográficas y bajos ingresos económicos, se les dificulta continuar estudios en el ciclo básico.</li> <li>• Sus docentes son nombrados y financiados por el Ministerio de Educación.</li> <li>• Cuenta con el acompañamiento de un Comité de Apoyo que promueve acciones de gestión y la participación comunitaria.</li> <li>• El manejo y control de los ingresos y egresos que se generan a través de actividades diversas, están a cargo del director, docentes, comité de apoyo y el gobierno estudiantil.</li> <li>• Cuenta con apoyo técnico y administrativo de un Coordinador</li> </ul> | <p>Egresos del Estado, asignados al MINEDUC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Permite espacios laborales a profesionales de Pedagogía egresados de las diferentes universidades del país que viven dentro de la comunidad y que practican las normas culturales.</li> <li>• Ofrece estudio a aquellas personas que no tienen los medios para acudir a otro centro, por la distancia y jornada, y por los peligros a que se exponen.</li> <li>• Facilita el estudio a los discentes, por los contenidos que se explican en su idioma materno que es el mam y en español, para que llega el mensaje clara y concreta.</li> <li>• Se adaptan los contenidos al contexto sociocultural de la comunidad, para su mejor comprensión.</li> <li>• El estudiante es el protagonista de su propio mensaje o sea utilizando el constructivismo pedagógico.</li> </ul> |
|--|--|

|   |   |
|---|---|
| <p>Técnico Departamental y la Supervisión Educativa de Sector 1207.3.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de equipo audiovisual y material impreso por parte del Ministerio de Educación y de la comunidad.</li> <li>• Aportes de padres de familia para funcionamiento del establecimiento.</li> <li>• Generación de recursos a través de proyectos productivos y autogestionarios.</li> <li>• Existencia de Reglamento interno.</li> <li>• Clara delimitación de roles y funciones, horarios.</li> <li>• Uso de libros de registros administrativos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adapta el horario de clases, según las necesidades de la comunidad.</li> </ul>   |
| <p><b>DEBILIDADES</b></p>   | <p><b>AMENAZAS</b></p>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente implementación y entrega fuera de tiempo de equipo audiovisual y material impreso.</li> <li>• Deserción escolar.</li> <li>• Personal docente insuficiente.</li> <li>• Bajo nivel educacional de padres, madres y/o encargados.</li> <li>• Considerables distancias entre la sede del instituto y domicilio de estudiantes.</li> <li>• Insuficiente participación y organización de padres y madres.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen canales expeditos y rápidos para la adquisición de recursos.</li> <li>• Migración de alumnos.</li> <li>• Uso de espacios limitados por autoridades educativas del nivel primario.</li> <li>• Insuficiente personal asignado para monitoreo y acompañamiento técnico.</li> <li>• Incompatibilidad administrativa por la entrega de informes finales entre los</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento del desarrollo de las sesiones de aprendizaje por su extensión y manejo de temas específicos.</li> <li>• Deterioro de equipo audiovisual y material impreso.</li> <li>• Inestabilidad laboral, un docente está en el renglón 022, y una en 021 el contrato es anual: enero – diciembre.</li> </ul> | <p>demás niveles educativos y telesecundaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El limitado presupuesto destinado a telesecundaria, dificulta la adquisición de materiales de apoyo anualmente.</li> <li>• Rescisión de contratos por las autoridades educativas a los docentes.</li> <li>• Limitado presupuesto para las capacitaciones.</li> <li>• Insuficiente apoyo de los mismos padres de familia.</li> </ul> |
|--|--|

Cuadro No 15. Construcción propia epesista 2018.

### **Existencia de patrocinadores**

- ✓ Desarrollo de conferencias de sensibilización y promoción de estrategias pedagógicas para que los padres ayuden a sus hijos en sus estudios.
- ✓ Desarrollo de actividades productivas y de recolección de fondos para la compra de muebles para equipo y su respectivo mantenimiento.

### **1.5.7 Política laboral**

#### **Perfiles de los miembros de la comunidad educativa**

El Técnico Especializado en Telesecundaria: Desempeña funciones administrativas y docentes, es Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación y las cualidades que lo identifican son: Conocer los propósitos de la educación secundaria, habilidad intelectual en escritura, lectura e investigación, facilitación para guiar procesos de aprendizaje, identidad profesional y ética, liderazgo y comunicación efectiva, capacidad de organización y trabajo en equipo,

habilidades para la promoción comunitaria, conocimiento del idioma materno de la localidad de trabajo e iniciativa para incorporarse a procesos auto formativos y autodidácticos.

Los padres y madres de familia son personas de bajos ingresos económicos y escolaridad, pero tendientes a la organización comunal y la gestión para el mejoramiento de las condiciones de vida. Participan en actividades del centro educativo y son representados por el Comité de Apoyo que se solidariza con las acciones del centro educativo. Otros líderes comunitarios están organizados en la auxiliatura local, COCODES y otras organizaciones de desarrollo comunal, quienes gestionan ante instituciones y organizaciones locales, proyectos de desarrollo comunal.

Las alumnas y los alumnos constituyen la demanda educativa, son egresados del nivel primario y se focalizan en zonas rurales marginadas y cercanas al centro educativo. Pertenecen a ambos sexos y su edad fluctúa entre los 12 y 16 años. Muestran diversidad en género y capacidad de aprendizaje y se incorporan a la metodología en la que construyen su propio aprendizaje orientado por el profesor en el ciclo escolar 2008. Su interés en promover el desarrollo del centro educativo, se manifiesta en:

- ✓ La participación en el proceso educativo del centro.
- ✓ Se identifican con los ideales de la modalidad telesecundaria.
- ✓ Valoran el rol de la familia en la sociedad actual.
- ✓ Se han organizado de manera pluralista y representativa.
- ✓ Participan en la toma de decisiones y contribuyen en la elaboración puesta en marcha y evaluación, de los planes, programas y proyectos educativos locales.
- ✓ Colaboran coordinadamente con el docente y otros miembros de la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, compartiendo sus valores, conocimientos, experiencias y habilidades.

- ✓ Fomentan en la familia el respeto a las personas y a los pueblos sin discriminación de ninguna clase.
- ✓ Garantizan la incorporación y permanencia de sus hijos e hijas en el sistema educativo.

### **Equipo de trabajo**

Está formado por la comunidad educativa, tales como: Autoridades Educativas, Comités organizados en la comunidad, Personal Docente, Padres de Familia y Estudiantes, que asumen el compromiso para elaborar el proyecto y darle vida de todo lo propuesto y previsto en el presente plan para el periodo 2008 a 2011.

### **1.5.8 Administración**

#### **Enfoque administrativo:**

El director del Instituto de Telesecundaria es el responsable de conducir administrativa, técnica-pedagógica y socio-culturalmente al Instituto de Telesecundaria. Para la realización de estas actividades se apoyará del personal docente del instituto de acuerdo a la planificación respectiva.

El y la docente del instituto de Telesecundaria es responsable del proceso enseñanza - aprendizaje y promotor de actividades solidarias, encaminadas al desarrollo socioeconómico y cultural de la comunidad. Las funciones docentes deben contemplar la operación del servicio educativo, campo técnico pedagógico y de control.

El instituto de Telesecundaria desarrolla las actividades acordes a la metodología, características, propósitos y objetivos del modelo de telesecundaria. Debe contar con ambientes específicos para realizar las sesiones de aprendizaje, investigaciones científicas, bibliográficas, áreas prácticas y deportivas.

El ciclo escolar está contemplado de enero a noviembre para el desarrollo de las actividades docentes y administrativas. Telesecundaria exige para el cumplimiento de sus contenidos 200 días hábiles, organizado en 30 períodos semanales que comprenden 6 sesiones diarias de 50 minutos cada una.

### **1.5.9 El ambiente institucional**

En el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Cantón Nueva Esperanza, se disfruta de un ambiente armónico entre todos los sujetos educativos, todos enfocados en las actividades que les compete y colaborando mutuamente entre todos.

**Relaciones interpersonales:** la comunicación es el eje principal que efectiviza las relaciones interpersonales en la comunidad educativa incluyendo al supervisor educativo, estableciendo la práctica de valores y la ética profesional.

**Liderazgo:** la directora del Establecimiento posee liderazgo en la dirección del centro educativo, haciendo que todos los procesos avancen con rapidez, manifestando actitudes de innovación, inspira confianza, tiene visión a largo plazo y tiene la capacidad de visualizar las dificultades y priorizar las necesidades en busca del bien común.

**La toma de decisiones:** como parte de las funciones administrativas se encuentra la toma de decisiones siendo un principio básico de la dirección del centro educativo que le permite cumplir con la misión encomendada y con base a ello establece acuerdos y compromisos para implementar estrategias y acciones que le permitan el desarrollo de las actividades con efectividad.

**Trabajo en equipo:** el personal que labora en el Instituto Básico de Telesecundaria del Cantón nueva Esperanza promueve el trabajo en equipo para planificar desarrollar y evaluar actividades educativas que como centro educativo les corresponde realizar.

**Motivación:** el incentivo moral es fundamental en el ejercicio de las funciones de los sujetos educativos, se observa con facilidad la entrega y pasión que posee el personal laborante que beneficia los aprendizajes de los estudiantes, la directora motiva a los docentes que tiene a su cargo felicitándolos por el trabajo que realizan.

**Cooperación:** el trabajo cooperativo es una de las características del trabajo en equipo, el cual es evidente en los docentes y toda la comunidad educativa que busca favorecer los procesos de aprendizajes de los estudiantes.

#### **1.5.10 Otros aspectos**

Metodología del ejercicio docente

Se evidencia la voluntad y el conocimiento que los docentes poseen al desarrollar las clases, sin embargo suele ser deficiente el factor tiempo y por ende el rendimiento de los estudiantes al observar que un mismo docente desarrolla todas las áreas del conocimiento en una jornada de trabajo, que aun contando con un horarios bien establecidos en teoría al profesor se le dificulta el fiel cumplimiento del mismo, tomando en cuenta que la modalidad de Telesecundaria es distinta a los centros educativos regulares como INEB, por Cooperativas, INED entre otros. Resulta deficiente la formación docente en el área metodológico didáctico para que su ejercicio en la modalidad de telesecundaria se eficiente. (Epesista, 2018)

## 1.6 Listado de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ En el Centro Educativo no cuentan con una compilación de sustento administrativo y pedagógico referido a la modalidad de Instituto Básico de Telesecundaria
- ✓ En el Centro Educativo se carece de equipo de amplificación para actividades académicas y socioculturales.
- ✓ La institución no cuenta con identificación de rutas de evacuación en caso de alguna catástrofe
- ✓ La institución no tiene actualizada la información que le corresponde
- ✓ El establecimiento no cuenta con personal docente especializado en el área que imparte.
- ✓ Los docentes que laboran en el Instituto no cuentan con el perfil académico adecuado
- ✓ El centro educativo no cuenta con el apoyo de las autoridades municipales
- ✓ Poca capacitación a docentes sobre el uso de material didáctico
- ✓ Poco interés de padres de familia para enviar a sus hijos a los centros educativos del nivel medio
- ✓ La comunidad no cuenta con los servicios básico
- ✓ La institución no cuenta con principios definidos de manera escrita.
- ✓ La visión y la misión no están elaborados de acuerdo a la institución educativa
- ✓ No existen espacios de recreación y de práctica de algún deporte
- ✓ La institución no cuenta con un reglamento interno
- ✓ No se cuenta con un área específico para que los docentes se reúnan
- ✓ No cuenta con material visual y auditivo
- ✓ No se cuenta con un equipo de cómputo en el área administrativa.

### 1.7. Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis – acción

| No | CARENCIAS   | PROBLEMAS  |
|----|---|--|
| 1  | En el Centro Educativo no cuentan con una compilación de sustento administrativo y pedagógico referido a la modalidad de Instituto Básico de Telesecundaria | ¿Cómo facilitar una compilación de sustento administrativo y pedagógico referido a la modalidad de Instituto Básico de Telesecundaria? |
| 2  | En el Centro Educativo se carece de equipo de amplificación para actividades académicas y socioculturales.  | ¿Qué hacer para gestionar un equipo de amplificación para uso de la comunidad educativa?   |
| 3  | La institución no cuenta con identificación de rutas de evacuación en caso de alguna catástrofe   | ¿Por qué la institución no cuenta con rutas de evacuación en caso de una catástrofe?   |
| 4  | La institución no tiene actualizada su información  | ¿Qué hacer para que la institución cuente con información actualizada?   |
| 5  | Los establecimientos no cuentan con personal docente especializado en el área que sirve   | ¿Qué hacer para que los docentes se especialicen en el área que imparten?  |
| 6  | Los docentes que laboran en el Instituto no cuentan con el perfil académico adecuado  | ¿Cómo mejorar el perfil académico de los docentes que laboran en el instituto?   |
| 7  | El centro educativo no cuenta con el apoyo de las autoridades municipales.  | ¿Qué hacer para que las autoridades municipales apoyen a los centros educativos?   |
| 8  | Poca capacitación a docentes sobre el uso de material didáctico   | ¿Por qué no se capacita a los docentes sobre el uso de material didáctico?   |

|    |  |   |
|----|--|---|
| 9  | Poco interés de padres de familia para enviar a sus hijos a los centros educativos del nivel medio | ¿Qué hacer para que los padres de familia se interesen en enviar a sus hijos a los centros educativos de nivel medio? |
| 10 | La institución no cuenta con principios bien definidos de manera escrita.                          | ¿Por qué la institución educativa no cuenta con principios bien definidos de manera escrita?                          |
| 11 | La visión y la misión no están elaborados de acuerdo a la institución educativa                    | ¿Por qué la visión y la misión no fueron elaboradas de acuerdo a la institución?                                      |
| 12 | No existen espacios de recreación y de práctica de algún deporte                                   | ¿Qué hacer para que los estudiantes tengan acceso a espacios de recreación y práctica de deportes?                    |
| 13 | La institución no cuenta con un reglamento interno   | ¿Por qué la institución no cuenta con un reglamento interno?  |
| 14 | No se cuenta con un área específico para que los docentes se reúnan                                | ¿Qué hacer para que los docentes cuenten con un área donde puedan concentrarse?                                       |
| 15 | No cuenta con material visual y auditivo   | ¿Por qué no se cuenta con material visual y auditivo en la institución?   |
| 16 | No se cuenta con un equipo de cómputo en el área administrativa                                    | ¿Por qué la institución no cuenta con un equipo de cómputo para el trabajo administrativo?                            |

Cuadro No. 16. Construcción propia epesista 2018.

### Hipótesis - acción

| No. | PROBLEMA  | HIPOTESIS - ACCIÓN   |
|-----|---|--|
| 01  | ¿Cómo facilitar una compilación de sustenta administrativo y pedagógico referido a la | Si se elabora una compilación de sustento administrativo y pedagógico referido a la modalidad de Institutos Básicos de |

|    |  |  |
|----|--|--|
|    | modalidad de Institutos Básicos de Telesecundaria?                                       | Telesecundaria, entonces el personal técnico y administrativo conocerán y aplicarán de mejor manera la metodología propia de esta modalidad y mejorará la calidad educativa. |
| 02 | ¿Qué hacer para gestionar un equipo de amplificación para uso de la comunidad educativa? | Si se gestiona un equipo de amplificación para a la institución educativa, entonces se mejorarán las actividades administrativas y docentes.                                 |
| 03 | ¿Por qué la institución no cuenta con rutas de evacuación en caso de una catástrofe?     | Si se identificaran las rutas de evacuación en el establecimiento, entonces se correría menor riesgo de la comunidad educativa en caso de una catástrofe.                    |
| 04 | ¿Qué hacer para que la institución cuente con información actualizada?                   | Si se actualizara la información del centro educativo entonces se tendría mejor conocimiento y se podría proyectar mejores las actividades docentes y administrativas.       |
| 05 | ¿Qué hacer para que los docentes se especialicen en el área que imparten?                | Si se contratan maestros especializados en el área que imparte, entonces mejoraría la educación en el municipio  |
| 06 | ¿Cómo mejorar el perfil académico de los docentes que laboran en el instituto?           | Si se capacitara a los docentes para mejorar el perfil académico, entonces se brindará un mejor servicio educativo   |
| 07 | ¿Qué hacer para que las autoridades municipales apoyen a los centros educativos?         | Si las autoridades le brindan el apoyo necesario a los centros educativos, entonces se mejorará el servicio educativo en los establecimientos                                |
| 08 | ¿Por qué no se capacita a los docentes sobre el uso de material didáctico?               | Si se capacita a los docentes sobre el uso de material didáctico, entonces se logrará una mejor calidad de educación   |

|    |   |   |
|----|---|---|
| 09 | ¿Qué hacer para que los padres de familia se interesen en enviar a sus hijos a los centros educativos de nivel medio? | Si se concientiza a los padres de familia, entonces enviarán a sus hijos a los centros educativos del nivel medio   |
| 10 | ¿Por qué la institución educativa no cuenta con principios bien definidos de manera escrita?                          | Si se establecen los principios bien definido de manera escrita, entonces mejorará la convivencia armónica en el centro educativo   |
| 11 | ¿Por qué la visión y la misión no fueron elaboradas de acuerdo a la institución?                                      | Si se elabora una nueva misión y visión de acuerdo a las necesidades de la institución, entonces el personal tendrá bien definido lo que es y lo que pretende alcanzar la institución |
| 12 | ¿Qué hacer para que los estudiantes tengan acceso a espacios de recreación y práctica de deportes?                    | Si se construyen espacios de recreación y práctica de deportes, entonces los estudiantes podrán desarrollar sus habilidades y destrezas   |
| 13 | ¿Por qué la institución no cuenta con un reglamento interno?  | Si se elabora un reglamento interno, entonces habrá un mejor orden dentro y fuera del establecimiento   |
| 14 | ¿Qué hacer para que los docentes cuenten con un área específico donde puedan concentrarse?                            | Si se crea un área específica para docentes, entonces se desempeñarán de una mejor manera en la labor docente   |
| 15 | ¿Por qué no se cuenta con material visual y auditivo en la institución?   | Si se provee a la institución material visual y auditiva, entonces se contará con mejor recurso para el proceso enseñanza – aprendizaje   |
| 16 | ¿Por qué la institución no cuenta con un equipo de cómputo para el trabajo administrativo?                            | Si se provee a la institución un equipo de cómputo para el área administrativa,   |

|  |  |
|--|--|
|  | entonces se mejorará en la administración del centro educativo |
|--|--|

Cuadro No. 17. Construcción propia del epesista 2018.

### 1.8 Selección de problema y su hipótesis- acción, priorización del proyecto

| No | CARENCIA   | PROBLEMA   | HIPOTESIS – ACCIÓN   | SOLUCIÓN  |
|----|--|--|--|---|
| 01 | El personal docente del centro educativo no cuenta con una compilación de sustento administrativo y pedagógico referido a la modalidad de Institutos Básicos de Telesecundaria | ¿Cómo facilitar una compilación de sustento administrativo y pedagógico referido a la modalidad de Institutos Básicos de Telesecundaria? | Si se elabora una compilación de administrativo y pedagógico referido a la modalidad de Institutos Básicos de Telesecundaria, entonces el personal técnico y administrativo conocerán y aplicarán de mejor manera la metodología propia de esta modalidad y mejorará la calidad educativa. | “Elaboración de compilación de sustento administrativo y pedagógico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario, municipio de Tacaná San Marcos” |
| 02 | En el Centro Educativo carecen de equipo de amplificación para actividades   | ¿Qué hacer para gestionar un equipo de amplificación para uso de la comunidad educativa?   | Si se gestiona un equipo de amplificación para a la institución educativa, entonces se mejorarán las actividades   | Gestionar un equipo de amplificación para uso exclusivo del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de   |

|  |                               |  |                             |   |
|--|-------------------------------|--|-----------------------------|---|
|  | académicas y socioculturales. |  | administrativas y docentes. | Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario de Caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario, municipio de Tacaná San Marcos. |
|--|-------------------------------|--|-----------------------------|---|

**Cuadro No. 18. Construcción propia del epesista 2018.**

### 1.9. Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta.

**Opción 1.** “Compilación de sustento administrativo y pedagógico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario, municipio de Tacaná San Marcos”

**Opción 2.** “Gestión de equipo de amplificación para uso exclusivo del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario de Caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario, municipio de Tacaná San Marcos”

| No. | INDICADORES  | OPCIÓN 1 |    | OPCIÓN 2 |    |
|-----|--|----------|----|----------|----|
|     |  | SI       | NO | SI       | NO |
| 01  | Se cuenta con el permiso de la institución para hacer el proyecto                                    | X        |    | X        |    |
| 02  | Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto                            | X        |    | X        |    |
| 03  | Existe alguna oposición por algún miembro de la comunidad educativa para la realización del proyecto |          | X  |          | X  |
| 04  | Existe base legal que ampare la realización del proyecto   | X        |    | X        |    |

Cuadro No. 19. Construcción propia del epesista 2018.

#### 1.9.1 Análisis de factibilidad

**Opción 1.** “Compilación de sustento administrativo y pedagógico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario, municipio de Tacaná San Marcos”.

**Opción 2.** “Gestión de equipo de amplificación para uso exclusivo del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Caserío Nueva

Esperanza, aldea El Rosario de Caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario,  
municipio de Tacaná San Marcos”

Análisis de factibilidad

| No. | INDICADORES   | OPCIÓN 1 |    | OPCIÓN 2 |    |
|-----|---|----------|----|----------|----|
|     |   | SI       | NO | SI       | NO |
|     | <b>ESTUDIO TÉCNICO</b>  |          |    |          |    |
| 01  | Se tiene bien definida la ubicación de la realización del proyecto                | X        |    | X        |    |
| 02  | Se tiene bien definido el impacto del proyecto                                    | X        |    | X        |    |
| 03  | Las actividades corresponden al objetivo del proyecto                             | X        |    | X        |    |
| 04  | Se tienen los recursos necesarios al proyecto                                     | X        |    | X        |    |
| 05  | Se ha cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto | X        |    | X        |    |
| 06  | El tiempo programado es suficiente para realizar el proyecto                      | X        |    | X        |    |
|     | <b>ESTUDIO DE MERCADO</b>   |          |    |          |    |
| 01  | Se identificaron los beneficiarios del proyecto                                   | X        |    | X        |    |
| 02  | Los beneficiarios están dispuestos a darle uso al proyecto                        | X        |    | X        |    |
| 03  | El proyecto tiene aceptación por parte de los beneficiarios                       | X        |    | X        |    |
| 04  | El proyecto satisface las necesidades de los usuarios                             | X        |    | X        |    |
| 05  | Existen proyectos similares en la institución                                     |          | X  |          | X  |
|     | <b>ESTUDIO ECONÓMICO</b>  |          |    |          |    |
| 01  | Se ha establecido el costo total del proyecto                                     | X        |    | X        |    |
| 02  | Existe un presupuesto detallado para realizar el proyecto                         | X        |    | X        |    |

|    |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|
| 03 | El proyecto es rentable en términos de utilidad                       | X |   | X |   |
| 04 | El Costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión          | X |   | X |   |
| 05 | Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución del proyecto   | X |   | X |   |
|    | <b>ESTUDIO FINANCIERO</b>   |   |   |   |   |
| 01 | Se Cuenta con los recursos financieros para la ejecución del proyecto | X |   | X |   |
| 02 | Se cuenta con financiamiento externo                                  | X |   | X |   |
| 03 | Se Cuenta con fondos para imprevistos                                 | X |   | X |   |
| 04 | Existe la posibilidad de crédito para el proyecto                     |   | X |   | X |
| 05 | El Proyecto se efectuará con recursos propios                         | X |   |   | X |
| 06 | Se obtendrá donaciones de personas particulares o instituciones       | X |   | X |   |

Cuadro No. 20. Construcción propia del epesista 2018.

**Propuesta de intervención (proyecto)** “Compilación de sustento administrativo y pedagógico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario, municipio de Tacaná San Marcos”

## **Capítulo II**

### **Fundamentación teórica**

#### **2. 1 Compilación del sustento administrativo y pedagógico.**

##### **2.1.1. Compilación.**

Compilar significa aglutinar diversos fragmentos o elementos de algo en una misma unidad, es decir, reunir o juntar en una misma obra o volumen un conjunto de informaciones, partes o extractos de distintos libros, textos o documentos que tienen un tema en común. Esta acción es aplicada en el ámbito editorial para referirse a libros o volúmenes que se constituyen de una reunión de textos que tratan o se refieren a una misma temática o asunto.

Según Quiroga, (2017:28) define el concepto compilar como “un proceso mediante el cual se obtienen datos y microdatos para construir series estadísticas ambientales desde distintas fuentes” dicho proceso requiere de una planificación detallada para la recopilación o levantamiento de datos basado en encuestas o cuestionarios implica instrumento apropiado y requiere la formación de los informantes para el intercambio de datos. Es decir, reunir o juntar en una misma obra o volumen un conjunto de informaciones, partes o extractos de distintos libros, textos o documentos que tienen un tema en común.

La compilación según los autores López, Jeder y Vega (s.f.196) “es el efecto y también la acción del verbo compilar, juntar o reunir lo que anteriormente se hallaba por separado. se usa para hablar de información sobre un mismo tema, que estando distribuida en diferentes fuentes, es reunida por un compilador, con el fin de sistematizarla, ampliarla y compararla”. Es decir, la compilación es la recopilación de diferentes escritos, libros y textos sobre un tema en particular en una sola obra. Ejemplos: Puede ser una compilación de

leyes, compilación de cuentos infantiles, las leyes de un Estado son compiladas en Códigos, para evitar confusiones, especialmente si hay contradicciones entre ellas, y otros.

### **2.1.2 Sustento administrativo**

Administrar es tener la capacidad de organizar la economía de un apersona o de una organización. Para los autores Polanía y Gómez (2008) describen que administrar consiste en realizar una planeación cuidadosa, establecer la estructura organizacional que contribuya al cumplimiento de los planes por parte del personal y adquirir al personal más competente posible.

La administración al igual que todas las demás artes hace uso del conocimiento organizado básico y lo aplica a la luz de la realidad para obtener un resultado práctico deseado. Según los autores Koontz y Weihrich (1999:6) definen la administración como “un proceso de diseñar y mantener un entorno en el que, trabajando en grupos, los individuos cumplan eficientemente objetivos específicos”. La administración permite el alcance de los objetivos y metas de manera eficiente a través de la unificación de esfuerzos de un equipo de trabajo en un centro educativo o en una empresa.

Es decir, la administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el empleo de los recursos organizaciones para conseguir determinados objetivos con eficiencia y eficacia; planear, organizar, dirigir y controlar todo en la vida de una persona o una organización facilita mejores resultados a través de un trabajo en equipo, donde no existe la improvisación, sino más bien buena administración del tiempo y de los recursos humanos y de trabajo.

Nuevamente Chiavenato, (2007:10) presenta otra definición de la administración como “interpretar los objetivos propuestos por la

organización y transformarlos en acción organizacional a través de la planeación, la organización, la dirección y el control de todos los esfuerzos realizados en todas las áreas y en todos los niveles de la organización, con el fin de alcanzar tales objetivos de la manera más adecuada a la situación y garantizar la competitividad en un mundo de negocios muy competido y complejo”. es decir, es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizaciones.

Según la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2003:25) Exponen que “la administración no es flexible y rígida como la ciencia, pero se tiene que basar en leyes y teorías de disciplinas como la Psicología, sociología, ingeniería, informática, derecho, y otras., para dar respuestas y soluciones a las problemáticas dentro de las organizaciones. (...) es un sistema de conocimientos y enlaces con bases científicas que desarrolla el llamado enfoque interdisciplinario”. De este argumento teórico se deduce que el enfoque interdisciplinario es el saber y el conocimiento proveniente de distintas disciplinas de manera integral.

### **2.1.3 Principios de la Administración.**

Los principios de la administración son el conjunto de valores, creencias y normas que orientan y regulan la vida de la organización. Los principios son afirmaciones válidas para una determinada situación. Para autores como Chiavenato, (2014) describe cuatro principios de la Administración los cuales son: planeación, preparación, control y ejecución. A continuación, se explica cada uno de ellos:

- ✓ **Principio de planeación:** consiste cambiar la improvisación por la ciencia mediante la planeación del método de trabajo.

- ✓ **Principio de la preparación:** Consiste en seleccionar los trabajadores de acuerdo con sus aptitudes y prepararlos y entrenarlos para producir más y mejor, en concordancia con el método planeado.
- ✓ **Principio de control:** consiste en controlar el trabajo para garantizar de que está ejecutándose de acuerdo a las normas establecidas según el plan previsto.
- ✓ **Principio de la ejecución:** consiste en asignar atribuciones y responsabilidades a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo para que el trabajo se realice con disciplina. El principio de ejecución según Egg, (2003:147) expone se refiere al “proceso en el cual se ejecuta lo establecido en la planificación partiendo de los resultados obtenidos en la investigación, se pretende alcanzar los objetivos propuestos”.

#### **2.1.4 Características de la Administración**

Según Reyes (2014) citado por los autores: Bueno, Ramos y Berrelleza (2018:15) expone y “distingue cuatro características de la administración: universalidad, especificidad, unidad temporal y unidad jerárquica” cada una de las características se explica a continuación:

- ✓ **Universalidad:** La administración tiene carácter universal porque en cualquier lugar donde exista un grupo social, habrá necesidad de administrar a los seres humanos, recursos materiales y financieros. Es decir, la administración está presente en cualquier ámbito de la vida personal o laboral, se debe de administrar de manera eficiente los recursos y el tiempo.
- ✓ **Especificidad:** considera a cada uno de los elementos técnicos, económicos, financieros, productivos y otros de una organización. Los trabajadores de una organización pueden tener diferentes

especialidades y realizar diversas actividades, siempre tendrán la función de administrar. En una organización, empresa o centro educativo, existen personas específicas para administrar a las personas, a los recursos materiales, financieros y económicos.

- ✓ **Unidad temporal:** cada uno de los elementos del proceso administrativo se da por separado, estos siempre están presentes en el quehacer diario de las organizaciones, debido a que siempre es necesario planear, organizar, dirigir y controlar las actividades que se realizan.
- ✓ **Unidad jerárquica:** Esta característica se refiere a que toda persona que tenga el nivel jerárquico de jefe, realiza de distintas formas actividades administrativas, de tal manera que desde el gerente general hasta el último de los jefes forman parte de una sola administración. Es decir, son parte de un solo equipo de trabajo de una organización que trabajan arduamente para lograr los objetivos propuestos y planeados.

En La misma línea de ideas Munch, (2017) describe que la administración posee ciertas características inherentes que la diferencian de otras disciplinas. Las cuales se explican a continuación:

- ✓ **Universalidad.** existe en cualquier grupo social y es susceptible a aplicarse en una empresa industrial.
- ✓ **Valor Instrumental.** la administración resulta ser un medio para lograr un fin y no un fin en sí misma: mediante esta se busca obtener determinados resultados.
- ✓ **Unidad temporal.** la administración es un proceso dinámico en el que todas sus partes existen simultáneamente.
- ✓ **Amplitud de ejercicio.** Se aplica en todos los niveles o subsistemas de una organización formal.

- ✓ **Especificidad:** tiene características propias que le proporcionan su carácter específico, es decir, no puede confundirse con otras disciplinas.
- ✓ **Interdisciplinarietàad.** la administración es a fin de todas aquellas ciencias y técnicas relacionadas con la eficiencia en el trabajo.
- ✓ **Flexibilidad.** los principios administrativos se adaptan a las necesidades propias de cada grupo social en donde se aplican.

Para autores como Salas, (2014) enumera otras características de la administración tales como:

- ✓ La administración existe y puede ser aplicada dentro de cualquier colectivo o grupos social.
- ✓ La administración constituye un medio para lograr un fin y no un fin en sí mismo.
- ✓ La administración es un proceso dinámico en el que todas las fases o etapas existen en forma simultánea.
- ✓ La administración puede ser aplicada a todos los sistemas y subsistemas de la organización.
- ✓ Los principios administrativos deben adaptarse a las condiciones propias del grupo social donde se apliquen.
- ✓ La rigidez en la administración es inoperante.

### **2.1.5 Elementos de la Administración**

Según Louffat (2012:1) expone que “el proceso administrativo, constituido por los elementos de planeación, organización, dirección y control, los cuales se conjugan de forma sinérgica, sistematizada, e integrada en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia no solo de personas jurídicas (empresas, instituciones, corporaciones, etc.) sino también de las personas naturales (personas, empleados, trabajadores, etc)”. Cada uno de los elementos se explican a continuación.

- ✓ **Planeación:** es el elemento que se encarga de definir lo que la empresa en la actualidad y lo que desea ser en el futuro, para lo cual tendrá que definir misión, visión, objetivos, estrategias, políticas, cronogramas y presupuestos. Según Chiavenato (2007:148) expone que “la planeación consiste en tomar decisiones anticipadas sobre lo que debe hacerse antes de la ejecución; de la acción. Desde el punto de vista formal, planear, consiste en simular el futuro esperado y establecer previamente los cursos de acción necesarios y los; medios adecuados para alcanzar los objetivos”.

Es decir, La planeación es un proceso que empieza por definir los objetivos y los planes para alcanzarlos. El punto de partida de la planeación es el establecimiento de los objetivos por alcanzar. La fijación de objetivos es la primera actividad que debe cumplirse: saber a dónde se pretende llegar para saber con exactitud cómo llegar hasta allá

- ✓ **Organización:** es el elemento que se encarga de estructurar el diseño organizacional de la empresa definiendo el modelo organizacional, la organimetría y manualística. Es decir, es el establecimiento de la estructura necesaria para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades con el fin de poder realizar y simplificar las funciones del grupo social.

Según Reyes, (2009:9) define la organización como “la estructura de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos” Del argumento anterior se deduce que la estructura organizacional o de

relaciones se refiere a la distribución de las personas en diferentes líneas, entre las posiciones sociales.

- ✓ **Dirección:** es el elemento encargado de llevar a la práctica lo anteriormente planeado y organizado, por medio de las personas. La dirección es la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través de la motivación, comunicación y la supervisión.
  
- ✓ **Control:** es el elemento que por medio de indicadores de medición comprueba los niveles de eficiencia y eficacia del ciclo administrativo. El control es la evaluación de las acciones, para detectar posibles desvíos respecto de lo planeado, desvíos que serán corregidos mediante la utilización de un sistema determinado cuando excedan los límites admitidos. Es la regulación de actividades de acuerdo con los requisitos de los planes. El objetivo fundamental de este elemento de la administración es asegurar el cumplimiento de los objetivos básicos de la organización.

El control es un elemento que se refiere a la evaluación, comparación, determinación de las desviaciones, corrección de fallas y retroalimentación. Hay tres elementos que se deben de someter a control tal y cual como se presenta en el cuadro que aparece a continuación:

| Elementos que se deben someterse a control. |  |   |
|---|--|---|
| No.   | Elementos  | Descripción   |
| 01  | Los Bienes o propiedad de la organización.         | Son los recursos materiales e inmateriales de la propiedad de la organización y/o empresa.  |
| 02  | Las personas integrantes de la organización        | El control trata de mantener todos los puestos adecuadamente cubiertos para que las actividades se desenvuelvan fluidamente y se pueda obtener de los recursos humanos un rendimiento acorde a su capacidad y remuneración. |
| 03  | Las actividades desarrolladas por la organización. | Se controlan las actividades para el logro de los objetivos. Específicamente para la consecución de los fines a través del establecimiento de las condiciones básicas para que aquellas puedan desarrollarse.               |

Cuadro No 21. Construcción propia del epesista 2018.

### 2.1.6 Objetivos de la Administración.

Un objetivo es un enunciado por escrito sobre los resultados que serán alcanzados en un determinado periodo. El objetivo debe ser cuantificable, difícil, relevante y compatible. Al abordar los objetivos de la administración. Chiavenato, (2007:143) expone que los objetivos de la administración “son los resultados futuros que se espera alcanzar. Son las metas seleccionadas que se pretenden alcanzar en cierto tiempo con determinados recursos disponibles o posibles. Así, los objetivos son pretensiones futuras que, una vez alcanzadas, dejan de ser objetivos para convertirse en realidad”.

Sobre la misma temática, para distintos autores como: Bueno, Ramos y Berrelleza (2018:14) exponen que “el principal objetivo de la administración es asegurar la prosperidad máxima para la empresa, pero

también para el trabajador” de este argumento se deduce que existen tres niveles de los objetivos: estratégicos, tácticos y operaciones cada uno se explica a continuación en el cuadro que aparece a continuación:

| Niveles de objetivos |                          |   |
|----------------------|--------------------------|---|
| No.                  | Nivel                    | descripción   |
| 01                   | Objetivos estratégicos.  | Son los llamados objetivos organizacionales; es decir, objetivos amplios que abarcan la organización como una totalidad. Sus características básicas son: globalidad y largo plazo.                 |
| 02                   | Objetivos tácticos       | Son los llamados objetivos departamentales; es decir, objetivos referentes a cada departamento de la organización. Sus características básicas son: conexión con cada departamento y mediano plazo. |
| 03                   | Objetivos operacionales. | Son objetivos referentes a cada actividad o tarea. Sus características básicas son: desglose y corto plazo.   |

Cuadro No. 22. Construcción propia en base a Chiavenato (2007).

### 2.1.7 Funciones de la Administración.

Es necesario tener claridad en las funciones de la administración. Para autores como Bueno, Ramos y Berrelleza (2018:14) argumentan que “la administración se practica en un organismo social y su función principal es lograr de manera eficiente y eficaz el cumplimiento de los objetivos planteados” de este argumento se deduce que un organismo social es un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos de manera colectiva.

Según Castillo, (s.f.) describe que la eficacia es de vital importancia en la administración, debido a que eficacia significa hacer las cosas bien, es

entonces hacer lo correcto. En una organización, esto significa lograr las metas de la organización, para alcanzar las metas los administradores deber ser eficientes, es decir, hacer las correctamente las cosas.

### **2.1.8 Importancia de la Administración.**

La importancia de la administración es buscar el logro de los objetivos de una organización de manera eficiente y eficaz. Para autores como Bueno, Ramos y Berrelleza (2018) describen que la importancia de la administración son las organizaciones:

- ✓ Contribuye para que las personas reconozcan la razón de ser de las organizaciones.
- ✓ Permite identificar con claridad los objetivos y metas organizacionales.
- ✓ Ayuda a reconocer las fortalezas y debilidades personales y de la empresa, planteando acciones estratégicas para su aprovechamiento y corrección.
- ✓ Crea conocimiento relevante sobre el uso y optimización de los recursos.
- ✓ Genera efectividad del ser humano.
- ✓ Mejora la comunicación y las relaciones entre los miembros de una organización.
- ✓ Permite el crecimiento sustentable de las organizaciones.
- ✓ Permite establecer controles y manejar desviaciones.
- ✓ Reduce costos.

Sobre la misma temática de la importancia de la administración nuevamente Salas, (2014) expone tres importancias de la administración las cuales se presentan a continuación:

- ✓ Con la universalidad de la administración se demuestra que esta es imprescindible para el adecuado funcionamiento de cualquier

grupo social, aumentando su importancia a medida que los grupos se hacen más complejos.

- ✓ Simplifica el trabajo al establecer principios, métodos y procedimientos para lograr mayor eficiencia y eficacia.
- ✓ La productividad de cualquier empresa u organización está íntimamente relacionada con la aplicación de una buena administración.

### **2.1.9 Los Modelos Administrativos.**

Los modelos administrativos son representaciones de un objeto, sistema o idea de forma diferente a la de identidad misma. Por lo general el modelo nos ayuda a entender y mejorar un sistema. Jurado (2003:14) define los modelos administrativos como “medios para simplificar y analizar situaciones y sistemas complejos” Los modelos administrativos más utilizados en el ámbito actual son los siguientes.

- ✓ **La administración científica:** asegurar la máxima prosperidad tanto para los inversionistas como para las personas que laboran en la organización. La prosperidad para los inversionistas se logra incrementando el valor de su inversión mediante la productividad.
- ✓ **Las relaciones humanas en el trabajo:** La prosperidad para los inversionistas radica en las utilidades monetarias y la de los trabajadores mediante un salario y pagos extra.
- ✓ **El desarrollo organizacional:** Busca el incremento de la inversión a través de la obtención de mayores utilidades, pero además nos alerta sobre el hecho de que en los actuales macrosistemas estas ocurriendo transformaciones a las que las organizaciones se tienen que adaptar para poder sobrevivir.
- ✓ **La administración para la excelencia:** sugiere la implementación de la visión, la línea central de este modelo es tener un sentido claro de la meta hacia la que se encamina la

organización, una visión de a dónde va y enunciarlo clara y consistentemente.

- ✓ **La administración para la calidad:** Lo más importante es la permanencia de la organización en el mercado y la forma de lograr esta permanencia va ser siendo competitivo, ahora, la competitividad se logrará mediante el cumplimiento y las exigencias del producto.

#### **2.1.10 Manuales Administrativos:**

Los manuales administrativos explican en forma general y condensada todos aquellos aspectos de observancia general dentro de la empresa, dirigidos a todos sus integrantes para ayudarlos a conocer, familiarizarse e identificarse con ella. En términos generales, exponen con detalle la estructura de la empresa, señalan las áreas que las integran y la relación que existe entre cada una de ellas para el logro de los objetivos organizacionales. Su contenido es muy variado y su impacto será el resultado de la creatividad y visión que los responsables de su elaboración redacten dentro de él.

- ✓ **Manual de Políticas Institucionales:** consiste en una descripción detallada de los lineamientos seguidos en la toma de decisiones para el logro de los objetivos. El conocer de una organización proporciona el marco principal sobre el cual se basan todas las acciones. Una adecuada definición de políticas y su establecimiento por escrito, permite: agilizar el proceso de toma de decisiones.

Facilitar la descentralización, al suministrar lineamientos a niveles intermedios.

Servir de base para una constante y efectiva revisión. Puede elaborarse manuales de políticas para funciones operacionales tales como: producción, ventas, finanzas, personal, compras, etc.

- ✓ **Manuel de Normas y Procedimientos:** este manual describe las tareas rutinarias de trabajo, a través de la descripción de los procedimientos que se utilizan dentro de la organización y la secuencia lógica de cada una de sus actividades, para unificar y controlar de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria. Ayudan a facilitar la supervisión del trabajo mediante la normalización de las actividades, evitando la duplicidad de funciones y los pasos innecesarios dentro de los procesos, facilitan la labor de la auditoría administrativa, la evaluación del control interno y su vigilancia. El Manual de Normas y procedimientos es aconsejable elaborarlo para cada una de las áreas que integran la estructura organizacional de la empresa, ya que elaborar uno solo en forma general representaría ser un documento muy complejo, por pequeña que sea la organización.
- ✓ **Manuel de Funciones:** constituye el documento formal que compila las diferentes descripciones de puestos de trabajo de una organización. Es el resultado del estudio de los puestos de trabajo, imprescindible para llevar a cabo la correcta gestión de los recursos humanos. Documentar los distintos puestos de trabajo de la organización mediante una descripción exhaustiva de los mismos, de los flujos de trabajo y sistemas; establecer o completar el organigrama jerárquico-funcional de la organización; facilitar el control y la mejora de los sistemas de gestión y producción de servicios, estableciendo las bases para una adecuada definición de objetivos. Hacer posible el desarrollo de una valoración de puestos de trabajo ajustada a sus contenidos y exigencias de manera que la política retributiva, allá donde la legislación y normativa lo permitan, considere la aportación diferencial, a los resultados de la organización, de cada uno de los puestos de trabajo, así como sus características diferenciales.

- ✓ **Manual de procedimientos:** Un manual de procedimientos es un instrumento administrativo que apoya el quehacer cotidiano de las diferentes áreas de una empresa. En los manuales de procedimientos son consignados, metódicamente tanto las acciones como las operaciones que deben seguirse para llevar a cabo las funciones generales de la empresa. Además, con los manuales puede hacerse un seguimiento adecuado y secuencial de las actividades anteriormente programadas en orden lógico y en un tiempo definido. Los procedimientos, en cambio, son una sucesión cronológica y secuencial de un conjunto de labores concatenadas que constituyen la manera de efectuar un trabajo dentro de un ámbito predeterminado de aplicación. Todo procedimiento implica, además de las actividades y las tareas del personal, la determinación del tiempo de realización, el uso de recursos materiales, tecnológico y financiero, la aplicación de métodos de trabajo y de control para lograr un eficiente y eficaz desarrollo en las diferentes operaciones de una empresa.

#### **2.1.11 Sustento pedagógico**

El sustento pedagógico es toda teorización con el que se aborda el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes de cualquier nivel educativo reconocido como educación formal o escolarizada según criterios que se manejan en cada país. El proceso de formación del estudiante requiere por naturaleza de una sustentación teórica para tecnificar las actividades que se desarrollan a diario en el centro de estudios.

La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción

del sujeto” de este argumento se deduce que el proceso educativo se refiere a la enseñanza y el aprendizaje de los conocimientos, valores, artes, costumbres, tradiciones y toda la forma de vida de un pueblo.

Sobre la misma temática Romero, (2009:2) define la Pedagogía como “un conjunto de saberes que se aplican a la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano. Es por tanto una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla, analizarla y perfeccionarla”.

En la misma línea de pensamiento Ceci, (2012:30) define la Pedagogía como “técnica o la tecnología de la educación”, porque la técnica es un conjunto de procedimientos, de normas, recursos, medios, un recurso que el ser humano utiliza para alcanzar un objetivo, un fin. La técnica es aplicación mientras que la educación es, esencialmente, formación y creación”.

Los modelos pedagógicos son visiones sintéticas de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los docentes en la elaboración y análisis de los programas de estudios, en la sistematización del proceso de enseñanza aprendizaje o bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudios, se podría decir, que son patrones conceptuales que permiten esquematizar de forma clara y sintética las partes y los elementos de una práctica pedagógica o bien sus componentes”.

Según Ortiz, (2013:46) define el modelo pedagógico como “una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta. Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica

docente”. Es decir, el modelo pedagógico pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula. Es un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza - aprendizaje. No es más que un paradigma que sirve para analizar, interpretar, comprender, orientar, dirigir y transformar la educación.

Los modelos pedagógicos son representaciones ideales del mundo real de lo educativo, para explicar teóricamente su hacer. Se construye a partir de un ideal de hombre y de mujer que la sociedad concibe.

Para autores como Celi, (2012) define el modelo pedagógico “como un cuerpo de conocimientos, una síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, un patrón conceptual, un paradigma que sirve para entender, orientar y dirigir la educación, un referente que sirve de guía al maestro para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje”. Es decir, los modelos pedagógicos son construcciones mentales, representaciones esenciales de las corrientes pedagógicas de los maestros y/o docentes.

### **2.1.12 Fundamentos del Sustento Pedagógico**

Los fundamentos son el principio o cimiento sobre el que se apoya y se desarrolla una cosa. Puede tratarse de la base literal y material de una construcción o del sustento simbólico de algo. Según autores como Ávila, (2013) describe que los fundamentos de la Pedagogía son los principios y cimientos que estudian la educación como fenómeno complejo y multirreferencial, indican que existen conocimientos provenientes de otras ciencias y disciplinas que les pueden ayudar a comprender lo que es la educación. Al hablar de los fundamentos se mencionan los siguientes: Psicológico, social, antropológico, filosófico, epistemológico y legales. A continuación, se explica cada uno de los fundamentos.

- ✓ **Fundamento Psicológico:** Una escuela que trabaja en y desde la lengua, cultura, artes, costumbres, valores y la cosmovisión de los estudiantes, propicia y fomenta su autoestima que es vital para el desarrollo integral, para funcionar en la vida y para lograr relaciones interpersonales. Un ambiente de respeto entre educador y educandos es indispensable para lograr el juego, la diversión, el arte, la discusión, el diálogo y especialmente actividades lúdicas para el aprendizaje significativo de los estudiantes
  
- ✓ **Fundamento Social:** Este fundamento hace que la comunidad se apodere de la escuela y la apoye en todas sus acciones curriculares. Según Crisóstomo (2002:88) expone que “la relación con las organizaciones sociales hace que la escuela sea una institución más que aporta para el desarrollo educativo de la comunidad”.
  
- ✓ **Fundamento Antropológico:** analiza las necesidades educativas de la población en un contexto cultural concreto. Se ocupa de las distintas valoraciones del ser humano en las diferentes culturas, de las características básicas del ser humano y de su imagen filosófica. Cada cultura afronta la educación de manera diferente dependiendo del concepto de ser humano y de persona que se tenga. Además, el ser humano aprende a ser humano en un contexto cultural. El ser humano es complejo, abierto a numerosas dimensiones (cultural, biológica, psicológica) por lo que la tarea educativa es también sumamente compleja.

Según Martínez, (s.f.8) expone que el fundamento antropológico consiste en que “el ser humano se le conoce naturalmente viviendo en sociedad. Allí surgen relaciones dinámicas y significativas que dan origen a

innumerables interrelaciones entre los distintos grupos, comunidades e instituciones que configuran la sociedad” Las personas más maduras, que no han alcanzado su plenitud, enseñan a personas menos maduras a formarse como personas. El ser humano es sujeto y objeto de la educación y la cultura, según la filosofía, por lo que la cultura cumple una función importante en el desarrollo del ser humano.

- ✓ **Fundamento Filosófico:** Formar a la persona humana en los principios filosóficos y culturales de la comunidad a la que pertenecen y en los principios filosóficos universales que fundamentan la convivencia pacífica y tolerancia entre personas y pueblos. Educar en los valores, los conocimientos y las experiencias de desarrollo de la cultura local para la protección de la vida y la naturaleza.
  
- ✓ **Fundamento Epistemológico:** consiste en precisar una gama de elementos donde se superen dualidades e ideologías. La complejidad como momento de encuentro, la simplicidad como puntualidad para la complejidad, lo simple y lo complejo como momentos de la misma realidad.

Según Romero, (2001:127) expone que el fundamento epistemológico “en este marco epistémico, el aspecto educativo también debería resultar de un proceso interdisciplinario, que se vincule con distintos aspectos para lograr unos fundamentos educativos acordes con las bases epistemológicas de la educación ambiental y el tema de la naturaleza”. Es decir, los fundamentos epistemológicos ofrecen la emergencia y articulación de otros ordenes como históricos, simbólicos y biológicos, y a los que sin duda podrían articularse ordenes de otro tipo.

**Fundamento Legal:** Los fundamentos legales los constituyen los acuerdos internacionales convenidos por el Estado de Guatemala para la defensa de la niñez y la juventud, así como para la promoción de una cultura. Además, en ellos se establece el cuidado que tanto el aparato estatal como la sociedad civil tienen a su cargo para proteger la integridad de los niños, adolescentes y jóvenes. Según el Ministerio de Educación MINEDUC (20015:12) expone que “La educación media en Guatemala se fundamenta en las leyes y documentos conexos que en materia educativa existen en el país”. El programa de Telesecundaria inició en Guatemala para responder a las necesidades, intereses y perspectivas de la población rural, posterior a los acuerdos de Paz.

Nuevamente el Ministerio de Educación MINEDUC (2015:8) “En el año 1998 inició en Guatemala el Programa de Telesecundaria, respaldado por el Acuerdo Ministerial No. 39-98, de fecha 3 de marzo de 1998. La creación del programa permitió el funcionamiento de institutos oficiales de Nivel Medio, Ciclo de Educación Básica, con el apoyo de materiales impresos y medios audiovisuales para estudiantes y facilitadores” Dichos establecimientos funcionaron cinco años, de forma experimental, es decir, como prueba para atender a los jóvenes y señoritas de escasos recursos en edificios escolares o inmuebles comunales destinados para dicho fin.

Posterior a los cinco años de programa experimental en los años 1998 al 2002, con el Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y Reglamento con el Acuerdo Ministerial No.1129 del 15 de diciembre del 2003, el modelo se consolida con la creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

Como principal objetivo de la educación en Guatemala de dar respuesta a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la

identidad personal de los estudiantes y de las comunidades. Fue así entonces que, en el año 2009, en el marco del Proyecto BIRF 7430 Mejoramiento de la Calidad Educativa y Ampliación de la Educación Secundaria se amplió a nivel nacional la cobertura de los institutos de Telesecundaria, por ser una modalidad de entrega educativa pertinente para las comunidades rurales.

En Guatemala, se han realizado estudios en relación al programa de Telesecundaria, Según Córdova, (2002:2) expone que el “El Programa Telesecundaria el cual permitió; desde sus orígenes, contar con una propuesta diferente en cuanto a la entrega metodológica y el soporte teórico científico, pero fundamentalmente con el auxilio de los medios audiovisuales, como la televisión” es decir, es una modalidad que permite una secuencia de procesos articulados de captación, comprensión, análisis y síntesis del conocimiento es una alternativa funcional y práctica para la población adolescente que tienen la posibilidad de realizar estudios, alcanzar una formación teórico práctica que ayude a su desenvolvimiento psicobiosocial en el área rural.

Según el MINEDUC (2017:18) “Los institutos de Telesecundaria trabajan con un pensum específico cuya fortaleza está en las ciencias exactas: Matemática, Física, Química y Biología, las cuales se abordan desde primero básico. El calendario escolar inicia en enero para finalizar en noviembre”. Los tres grados trabajan de la misma manera con un maestro guía.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en los artículos: 72, 74 y 76 se indica que la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley y el sistema educativo

y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Sobre la misma temática la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No 12-91. En los artículos 28 y 29 indican que, para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional. Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

| Sistema de Educación Escolar |                                |               |                |          |
|------------------------------|--------------------------------|---------------|----------------|----------|
| No.                          | Niveles                        | Ciclos        | Grados         | Etapas   |
| 01                           | Nivel de Educación Inicial     |               |                |          |
| 02                           | Nivel de Educación Preprimaria |               |                | 1, 2 y 3 |
| 04                           | Nivel de Educación Primaria    |               | 1ro a 6to      |          |
| 04                           | Nivel de Educación Media       | Básico        | 1ro, 2do y 3ro |          |
|                              |                                | Diversificado | 4to, 5to y 6to |          |

Cuadro No. 23 construcción propia en base a la Ley de Educación Nacional No.12-91.

### 2.1.13 Tipos de Modelos Pedagógicos.

Nuevamente Ortiz, (2013) describe que los tipos de modelos pedagógicos constituyen paradigmas educativos importantes por los aportes que han hecho a la educación, como sistemas didácticos integradores. Los cuales se explican a continuación:

- ✓ **Modelo centrado en el comportamiento del docente en el aula:**  
 éste propone que la evaluación de la eficacia docente se haga

identificando aquellos comportamientos del profesor que se consideran relacionados con los logros de los estudiantes; capacidad del docente para crear un ambiente favorable para el aprendizaje en el aula.

- ✓ **Modelo centrado en el perfil del maestro:** consiste en evaluar el desempeño de un docente de acuerdo a su grado de concordancia con los rasgos y características, según un perfil previamente determinado, de lo que constituye un profesor ideal.
- ✓ **Modelo centrado en los resultados obtenidos:** consiste en evaluar el desempeño docente mediante la comprobación de los aprendizajes o resultados alcanzados por sus estudiantes.
- ✓ **Modelo de contexto, insumo, proceso y producto:** es el modelo adoptado internacionalmente para la evaluación de la calidad de los sistemas educacionales, de las que consideran cuatro variables: de contexto, de insumo, de proceso y de producto, y que a cada variable se le hace corresponder sus correspondientes dimensiones e indicadores.
- ✓ **Modelo de control total de la calidad:** Es un sistema de métodos de trabajo pedagógico que genera un servicio docente - educativo de calidad, y que es ejercido por los propios ejecutores en cada momento de ese proceso, por lo que deja de ser una función privativa de la dirección.
- ✓ **Modelo de la práctica reflexiva:** Es un modelo que parte del principio causa-efecto-toma de decisión y es un procedimiento que se lleva a cabo en todo momento por los propios ejecutores o agentes externos, esencia del modelo de calidad total.

- ✓ **Modelo didáctico:** El modelo didáctico es una construcción teórico formal que basada en supuestos científicos e ideológicos pretende interpretar la realidad escolar y dirigirla hacia determinados fines educativos. Es una representación simbólica conceptual de la realidad educativa, que tiene por objetivo funcionar como esquema mediador entre la realidad educativa y el pensamiento. Sirve como estructura en torno a la cual se organiza el conocimiento. Está integrado por el conjunto de estrategias y normas propuestas por pedagogos para organizar y dirigir el proceso educativo.

#### **2.1.14 Clasificación de los modelos pedagógicos.**

La clasificación de los modelos pedagógicos para autores como Gómez y Polanía (2008) describen diversos modelos pedagógicos que han puesto en práctica en diversos contextos y que en realidad han dado diversos impactos de acuerdo a los intereses de los autores de cada enfoque educativo. Tal como se presenta en el cuadro siguiente:

| <b>Clasificación de los modelos pedagógicos</b> |                                   |  |
|---|-----------------------------------|--|
| <b>No.</b>                                      | <b>Modelos Pedagógicos</b>        | <b>Descripción.</b>  |
| 1   | Modelo pedagógico conductista     | el modelo conductista considera que la función de la escuela es la de transmitir saberes aceptados socialmente. Según este modelo, el aprendizaje es el resultado de los cambios más o menos permanentes de conducta y en consecuencia el aprendizaje es modificado por las condiciones del medio ambiente.  |
| 2   | Modelo pedagógico progresista     | El modelo progresista está fundamentado en las ideas filosóficas que plantea el pragmatismo. es decir, las propuestas educativas de la escuela nueva. Un aspecto fundamental de esta tendencia es la propuesta de una transformación total del sistema escolar, convirtiendo al estudiante en el centro del sistema escolar alrededor de quien giran los procesos de la escuela. |
| 3   | Modelo pedagógico cognoscitivista | El enfoque cognoscitivista tiene como meta educativa que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno   |
| 4   | Modelo pedagógico crítico-radical | La Pedagogía Crítica emerge como un resultado de los trabajos de la Teoría Crítica en las décadas de los ochenta y los noventa.  |

Cuadro No. 24. Construcción propia en base a Pinto y Castro 2008.

Sobre la misma temática se conocen otra clasificación de los modelos pedagógicos según la propuesta de Zubiría (2007) menciona cuatro grandes modelos, tales como:

modelo pedagógico heteroestructurantes de la escuela tradicional, modelo pedagógico autoestructurante de la escuela activa, modelo pedagógico autoestructurante y los enfoques constructivistas y el modelo pedagógico dialogante. A continuación, se explica cada uno de los modelos o enfoques pedagógicos:

- ✓ Modelo pedagógico heteroestructurantes de la escuela tradicional: este modelo considera que la creación o construcción del conocimiento se realiza por fuera del salón de clase y, por ello se le asigna a la escuela el papel de transmisora de la cultura humana. En consecuencia, se privilegia el rol del maestro como centro del proceso educativo. La escuela tradicional privilegió como una finalidad educativa el aprendizaje de conocimientos específicos, las normas de convivencia familiar y social para que el acervo cultural sea adquirido por generaciones venideras lo que han elaborado cultural mente. El principal papel del maestro será repetir y hacer repetir, corregir y hacer corregir de tal manera que al estudiante se le ayude a interiorizar los conocimientos y las normas.
  
- ✓ Modelo pedagógico autoestructurante de la escuela activa: En este enfoque el niño tiene todas las condiciones necesarias y por ello debe convertirse en el centro del proceso educativo. La escuela nueva realiza una revolución pedagógica o cambio paradigmático comparable con la realizada por Copérnico en la historia de la física, de una posición centrada en el maestro a una centrada en el estudiante. La finalidad última de la educación en el enfoque autoestructurante, garantiza la felicidad y la socialización del niño en el aquí y el ahora, apareciendo el niño como un ser con derechos, con capacidades e intereses propios, haciendo de la escuela un lugar agradable, sustituyendo por el juego la disciplina y la sangre.

- ✓ Modelo pedagógico autoestructurante y los enfoques constructivistas: este enfoque se sustenta sobre las más importantes avances alcanzados a nivel epistemológico y psicológico, al concebir el conocimiento como una construcción del ser humano y no como una copia de la realidad y al considerar la ciencia como constructora y no como descubridora de las realidades; los enfoques de los avances terminan en el terreno pedagógico sin distanciarse en los aspectos esenciales de las posturas autoestructurante. Además, el constructivismo, representa la posición más desarrollada y sustentada de las vanguardias pedagógicas y ha alcanzado un consenso de gran aceptación por la comunidad pedagógica y psicológica del mundo actual.
- ✓ Modelo Pedagógico Dialogante: tiene como base un principio sobre el que giran los procesos para la construcción del conocimiento, que es el de reconocer que la inteligencia es diversa. Anteriormente solo existía una inteligencia como medio en una parte importante del siglo XX. En la actualidad, hay que reconocer los diferentes tipos de inteligencia y que cada una tiene su autonomía relativa, además, en la relación pedagógica existen relaciones e interacciones entre lo cognitivo y socio afectivo. Esto significa que en la interacción educativa no hay solo una asistencia del profesor al estudiante, sino que maestros y estudiantes, gestionan de manera conjunta la enseñanza y el aprendizaje en un proceso dialogante de participación y respetando la diferencia conceptual del otro.

#### **2.1.15 Dimensiones del Sustento Pedagógico.**

Al hablar de las dimensiones del sustento pedagógico, Salazar, (2014) expone que son 6 las dimensiones del sustento pedagógico: Dimensión Filosófica, Antropológica, Psicológica, Histórica, Política y Sociológica. A continuación, se explica cada una de las dimensiones:

- ✓ **Dimensión filosófica:** En el nuevo contexto, la historia de las ideas no constituye una sucesión continua de teorías y métodos,

sino más bien un complejo entramado multidimensional que integra o combina conocimientos y creencias, mediante la creación de elementos novedosos como metáforas y narraciones, que han hecho surgir nuevas posibilidades de indagación. De acuerdo con este planteamiento, tienen que dar lugar a innovaciones en la investigación pedagógica, ya que están integrados por múltiples dimensiones del conocimiento y las creencias sobre la educación. Es por esto que la dimensión filosófica es necesaria para abordar la ciudadanía (ética), generación de nuevos conocimientos (epistemología) y reflexión sobre acciones educativas (praxiología).

- ✓ **Dimensión antropológica:** la antropología, mediante la investigación científica, asume una visión integral y coherente del ser humano, aceptando la evolución orgánica y el desarrollo sociocultural. Desde la pedagogía contemporánea, la Antropología de la Educación es una importante disciplina científica que tiene una amplia trayectoria con aportes a la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, e inclusive en la formación docente.
  
- ✓ **Dimensión psicológica:** debe posicionarse ante la gama del conocimiento psicológico contemporáneo aplicado a la educación. Esto sugiere que, desde psicología de la educación, hoy llamada psicología educacional (o psicología educativa), son pedagógicamente relevantes temáticas como: la naturaleza psicológica del lenguaje y el aprendizaje, las motivaciones y afectos de estudiantes y profesores, los problemas conductuales, las inteligencias múltiples, la educación de sujetos con necesidades y/o talentos excepcionales, entre otros.

La psicología incluye una serie de diferentes enfoques que pueden ayudar a entender lo que sucede en la educación. Estos han cambiado con el tiempo, desde perspectivas conductuales tempranas, a las creencias modernas que hacen hincapié en que los niños construyen activamente sus conocimientos dentro de un contexto social. Cuando se aplica la comprensión psicológica a las áreas de debate educativo en la vida real, puede ayudar a decidir entre opuestas explicaciones plausibles o para cambiar la forma en de educar.

- ✓ **Dimensión histórica:** Partimos del hecho de que toda teoría pedagógica tiene un trasfondo histórico, que advierte su importancia en el pasado y le otorga vigencia en el presente. Del mismo modo, el solo hecho de situarse en un momento históricos implica, quiérase o no, un posicionamiento ético y epistemológico. Además, para los científicos de la educación, es decir los pedagogos, la conciencia de pertenecer a un momento histórico irrepetible motiva la continuidad o la ruptura de su manera de comprender la realidad educativa. En el devenir histórico, también, los significados y los modos de explicar la realidad se expanden o entran en crisis.
- ✓ **Dimensión política:** la educación puede ser vista como derecho constitucional, bien colectivo o servicio público; en cualquier caso, se halla entre unos marcos legales y responde a directrices gubernamentales. Esto revela que, la Política Educativa, se encarga de regular y normativizar el sistema educativo de un estado.

Desde las competencias, las áreas básicas del saber, pasando por el sistema de gobierno escolar y la estructura curricular, hasta el salario de los profesores y el presupuesto anual de las instituciones de educación; todo está permeado por la Política Educativa. No es exagerado afirmar que la Política Educativa condiciona las opciones pedagógicas de la

universidad pública. Por tanto, los Modelos Política Educativa deben encarar la Dimensión Política de la educación del nuevo siglo.

- ✓ **Dimensión sociológica:** dentro de la sociología general se halla en expansión la sociología de la educación, cuya entre importantes contribuciones se destaca la comprensión de las escuelas como instituciones y como agentes sociales que son determinantes en el desarrollo de la competencia social y el aprendizaje de los estudiantes.

Luego, la sociología educativa desde la universidad pública, por una parte, se interesa por valorar las estructuras y procesos sociales al interior de las instituciones educativas, y por otra parte se incumbe en la promoción de reformas educativas, hasta llegar a anticipar y promover cambios sociales. De este campo del saber pedagógico proviene temas como: la inclusión social, la resolución de conflictos, el multilingüismo, la igualdad y la cobertura educativa, la integración racial y étnica, entre otros.

#### **2.1.16 Aplicaciones del Sustento Pedagógico.**

La aplicación del sustento pedagógico se da de acuerdo al enfoque que se tiene de cada modelo pedagógico. Según Guevara, (2008) describe que la aplicación de sustento pedagógico se realiza de acuerdo al enfoque que se tiene de cada modelo, de acuerdo a la metodología, contenidos y las distintas formas de evaluar. La aplicación de cada uno de los modelos se explica a continuación:

- ✓ **Aplicación del modelo pedagógico tradicional:** la aplicación de este modelo pedagógico corresponde a los factores de producción de capital intelectual al aprender saberes, creados fuera de la escuela y valores socialmente aceptados en este paradigma se considera que el maestro será el portador del saber y los estudiantes toman apuntes en el cuaderno. En esta

relación epistemológica, el docente repite y repite, el estudiante anota en su cuaderno de apuntes, memoriza, reproduce y es objeto de la corrección oportuna del docente.

Es decir, se da mayor importancia a la función activa del docente, en tanto que se considerara la reproducción mecánica como un buen aprendizaje. Buen estudiante es el que reproduce el conocimiento específico sin cuestionar el saber del maestro y mal estudiante será el que critica, el que no puede memorizar porque no logra encontrar un significado a lo que debe ser aprendido, que en alguna circunstancia es información irrelevante. La evaluación se realizará por medio de exámenes que permitan evaluar la reproducción de lo memorizado y el maestro es la máxima autoridad en aula.

✓ **Aplicación del modelo activista:** consiste en devolver la felicidad de vivir al estudiante, él debe lograr una realización personal de satisfacción con la educación. A través de la estructuración de contenidos relacionados con las necesidades básicas y sociales, con una secuencia de contenidos que llame la atención del estudiante. Él se convierte en eje del proceso de enseñanza y aprende mediante la acción, la experimentación, realizando los trabajos prácticos que permiten una vinculación estratégica con la sociedad.

El docente podrá organizar el proceso de enseñanza aprendizaje considerando el interés del estudiante. Aplicabilidad del modelo activista en la escuela activa sólo logra alcanzar una mayor significación de los conceptos necesarios para la vida cotidiana, pero no permite avanzar en el mundo de la abstracción y de la formación de conceptos que no se logra sólo por contacto empírico

con la realidad. De esta manera, su impacto se reduce a la formación de los conceptos cotidianos.

- ✓ **Aplicación del modelo constructivista:** permite establecer la emergencia de un nuevo modelo pedagógico, basado en la acción del estudiante y en la construcción interior. Consiste en que el estudiante construya sus propios conocimientos y habilidades, desarrollando las competencias y los contenidos didácticos están relacionados con hechos y conceptos científicos. En la aplicación de este modelo, se asigna el máximo valor a la dignidad humana y particularmente a la del estudiante, quien se convierte en el actor fundamental, se respeta su producción de conocimiento y se le invita a comunicar, a dialogar, a participar, se pondera la discusión entre estudiantes a fin de lograr algún tipo de consenso.

Es decir, el estudiante goza de los derechos: de sentir, re significar, expresarse, ser respetado, derecho de ser un profesional diestro con competencias para aprender y desaprender permanentemente. Se valora el aprendizaje mediante la acción directa en contacto con la naturaleza y con el medio social. Se valoriza los intereses del que estudia, lo que significa que la secuencia de temas tiene valor si suscita el interés del que estudia. En este modo la solución al problema de la evaluación pasa por la autoevaluación y sobre el tema de validez, se llega al convencimiento que sólo puede surgir del diálogo con los pares, de la socialización del conocimiento.

- ✓ **Aplicación del modelo de pedagogía dialogante:** es una alternativa a modelos pedagógicos del liberalismo extremo en las aulas, donde se sustituye a los contenidos ligados a las ciencias por proyectos que interesan a estudiantes o a segmentos de la

comunidad de entorno. El modelo rescata la necesidad de una producción de capital intelectual que pasa por la asimilación de los contenidos centrales de una ciencia en un clima organizado por el docente con contenidos de profundización progresiva y una metodología que incentiva la participación de estudiantes mediante el diálogo.

Se considera que con este modelo se habilita nuevamente al docente, como un mediador cultural que aporta con su capital intelectual basado en los modelos de construcción de proyectos de inversión, modelos construidos en un largo proceso de estudio y de acumulación de experiencias, asimismo se recupera el rol del estudiante como un constructor de su propio capital intelectual, puesto que él tendrá que reordenar la información que se pone a su consideración para lograr apoderarse de las competencias a adquirir.

- ✓ **Aplicación del modelo de pedagogía crítica:** consiste en la reflexión crítica, política teoría socio cultural y la teoría de la actividad, esto significa que la educación, en un sentido amplio y el desarrollo de los procesos de aprendizaje y enseñanza en particular, deben estar planificados y orientados en función de los sujetos, sus expectativas, inquietudes, temores, destrezas capacidades y especialmente de acuerdo con las características, condiciones y problemáticas socio-ambientales, más que en las exigencias y necesidades del denominado mercado laboral o intereses de los sectores dominantes.

La idea central de la educación emancipadora y liberadora consiste en agregar a la educación comprensiva crítica, el esclarecimiento y la concientización política. Insiste en el desarrollo de una educación en función de la igualdad, equidad, inclusión, cooperación, respeto a

derechos individuales fundamentales. Una de las variantes del modelo crítico, la didáctica dialéctica, considera que la meta fundamental de la educación ha de ser la formación y la educación socialista y humanista. En consecuencia, la didáctica crítica, en su versión dialéctica, tiene una adhesión partidaria asociada a la ideología marxista. En la aplicación de esta pedagogía crítica, corresponde a los docentes asumir la responsabilidad de la concientización. Los contenidos programáticos son temas sociales generadores de aprendizaje, temas que interesan a los estudiantes y tienen alguna pertinencia social, política, cultural.

#### **2.1.17 Manuales del sustento pedagógico.**

En la actualidad las organizaciones a nivel mundial se mueven mediante manuales que les permite realizar las actividades de manera eficiente de acuerdo a las funciones de los sujetos que están en la parte administrativa y operativa. Según Vivanco, (2017:247) al referirse a los manuales expone que “nace la necesidad de controlar cada proceso para que este se desarrolle de una manera eficiente por lo que es importante el control interno aplicado a manuales de procedimientos, los que al mismo tiempo son guías operativas para el proceso que se asigna a una persona o actividad dentro de una organización”.

Es decir, el manual pedagógico es un documento del sistema de Control Interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización o en una institución educativa.

El Manual Pedagógico según Robles, (2014:5-6) expone que está compuesto por tres partes. “La primera es esta presentación que permite

conocer el proceso en el que se ubica el manual pedagógico, los objetivos que persigue, las partes que lo componen, así como los aspectos metodológicos y pedagógicos orientadores. La segunda parte está conformada por 5 bloques temáticos y presenta el desarrollo detallado de las sesiones de trabajo. La tercera se presentan las técnicas de evaluación y autoevaluación del proceso, sugeridas no sólo para el cierre sino para desarrollar durante el mismo”

En la tercera parte las técnicas propuestas permiten identificar colectiva e individualmente información sobre el logro de los objetivos trazados, el nivel de satisfacción del grupo y el cumplimiento de las expectativas que las jóvenes y los jóvenes tenían al iniciar el proceso.

## Capítulo III

### El plan de acción de la intervención del proyecto

Caserío Nueva Esperanza, Aldea el Rosario, Tacaná, San Marcos.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Sección departamental: **San José Ojetenam, San Marcos**

Facultad de: **Humanidades**

Departamento de: **Pedagogía**

Carrera: **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Epesista: Ulman Anastacio Roblero Roblero

Registro Estudiantil: **201223161**

Cui: 2438 13163 1224

#### 3.1 Título del proyecto:

“Compilación de sustento Administrativo y Pedagógico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío Nueva Esperanza, Aldea El Rosario, Municipio de Tacaná San Marcos”

#### 3.2 Problema seleccionado

¿Cómo una compilación de sustento administrativo y pedagógico mejora la gestión educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío Nueva Esperanza, Aldea El Rosario, ¿Municipio de Tacaná San Marcos?

#### 3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora una compilación de sustento administrativo y pedagógico en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, entonces el personal técnico y administrativo mejoraría la administración y la calidad educativa del estudiantado beneficiado.

#### 3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos.

### **3.5 Gerente/ejecutor de la intervención**

Estudiante Epesista

PRM. Ulman Anastacio Roblero Roblero

### **3.6 Justificación de la intervención**

La universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades se hará la labor administrativa en el establecimiento educativo, que ha aumentado con la finalidad. Contar con un Compilación de Sustento Administrativo y Pedagógico en el Instituto de Educación Telesecundaria, Caserío Nueva Esperanza, por ello se eligió el proyecto de acuerdo al diagnóstico realizado en la Institución, ya que es uno de los fenómenos que afecta a la comunidad educativa y que por ello se debe realizar una buena administración técnico administrativo para el buen desempeño laboral del director y usuarios que laboran en la rama administrativa para una administración efectiva y que la problemática detectada no se ha podido resolver lo que ha afectado a que la Administración pueda desarrollarse con eficiencia y eficacia ya que es de vital importancia priorizar este fenómeno para la atención de los estudiantes, padres de familia y docentes que forman parte de la misma.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El proyecto consiste en la elaboración e implementación de una Compilación de sustento Administrativo y Pedagógico que facilita los procesos administrativos que realiza el director y demás miembros de la comunidad educativa, el manual contiene las atribuciones y quiénes son los responsables de ejecutarlos como, cuando y donde, para mejorar los servicios que presta la institución educativa, este manual se sustenta en la legislación educativa vigente en nuestro país, a través del Ministerio de Educación, además se complementa con una serie de documentos usuales en la administración educativa, con la información obtenida, así como la validación del documento para que sea efectivo su empleo y mejorar la calidad de la educación.

### **3.8 Objetivos de la intervención**

✓ **General:**

Proveer al personal docente y administrativo una compilación de sustento administrativo y pedagógico que favorezca la gestión educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos

✓ **Específicos:**

- Fortalecer la gestión administrativa con la aplicación de una compilación de sustento administrativo y pedagógico y la Gestión de un equipo de ampliación para uso exclusivo del Instituto Nacional de Educación Básica
- Contar con una herramienta que posee la información necesaria respecto a aspectos pedagógicos y administrativos que consoliden la labor que desempeña el personal del Instituto Nacional de Educación Básica
- Coadyuvar con el trabajo administrativo y docente del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos, a través de la aplicación de un sustento pedagógico y administrativo.

### **3.9 Metas**

- Fomentar para que en un 100% del personal técnico y docentes conozcan la compilación de sustento administrativo y pedagógico.
- Fortalecer en un 90% el trabajo administrativo y docente de Telesecundaria
- Mejorar en un 95% el trabajo institucional donde los sujetos educativos de la comunidad conozcan y apliquen la compilación de sustento administrativo y pedagógico.

### 3.10 Beneficiarios

#### Directos:

- Directora, docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria.

#### Indirectos:

- Padres de familia
- Madres de Familia
- Autoridades locales de distintas organizaciones

### 3.11 Actividades para el logro de objetivos

| <u>Objetivos</u>  | <u>Actividades</u>   |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Fortalecer la administración con la elaboración de una compilación de sustento administrativo y pedagógico de Telesecundaria y Gestión de equipo de amplificación para uso exclusivo del Instituto Nacional de Educación Básica</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Preparación del plan del proyecto sobre una compilación de sustento administrativo y pedagógico de Telesecundaria y Gestión de equipo de amplificación</li><li>➤ Validación del plan del proyecto</li><li>➤ Ejecución del plan</li></ul> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Indicar las acciones generales que desempeñan los docentes del centro educativos</li></ul>  | <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Preparación de recursos económicos para la elaboración de una compilación de sustento administrativo y pedagógico</li><li>➤ Ejecución del proyecto</li><li>➤ Entrega del manual de formación docente</li></ul>                           |

|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coadyuvar en el trabajo administrativo y docente del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aceptación del proyecto por parte de la comunidad educativa</li> <li>➤ Utilización del proyecto</li> <li>➤ Conocer y aplicar una compilación de sustento administrativo y pedagógico</li> </ul> |
|--|--|

Cuadro No. 25. Construcción propia del epesista 2018.

### 3.12 cronograma

| No | ACTIVIDADES                       | AÑO 2018 |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |  |  |
|----|-----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--|--|
|    |                                   | Enero    |          | Febrero  |          |          |          | Marzo    |          |          |          | Abril    |          |          |          | Mayo     |          |          |          | Junio    |          |          |          |  |  |
|    |                                   | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 |  |  |
| 1  | Preparación del plan del proyecto |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |  |  |
| 2  | Validación del plan del proyecto  |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |  |  |
| 3  | Ejecución del plan                |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |  |  |
| 4  | Preparación de recursos           |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |  |  |





- ✓ Directora de la Institución Educativa
- ✓ Docentes
- ✓ Autoridades locales.

### 3.15. Presupuesto

| No.  | CONCEPTO   | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | COSTO      |
|--|--|----------|-----------------|------------|
| 1  | Fotocopias   | 50 u     | Q.00.25         | Q.12.50    |
| 2  | Alquiler de internet para la investigación                             | 50 hrs   | Q.04.00         | Q.200.00   |
| 3  | Impresión de encuestas, entrevistas y observación                      | 100      | Q.01.00         | Q.100.00   |
| 4  | Combustible para el transporte   | 10 gal   | Q.25.00         | Q.250.00   |
| 5  | Impresión del plan   | 20 u     | Q.01.00         | Q.20.00    |
| 6  | Elaboración de una compilación de sustento administrativo y pedagógico |          |                 | Q.300.00   |
| 7  | Impresión de una compilación de sustento administrativo y pedagógico   | 5 u      | Q.250.00        | Q.1,250.00 |
| 8  | Empastado de los ejemplares  | 5 u      | Q.50.00         | Q.250.00   |
| 9  | valor del equipo de amplificación                                      | 1 u      | Q.7000.00       | Q.7000.00  |
| Cuadro No. 27. Construcción propia del epesista 2018 |  |          | Total           | Q.9,382.50 |
|  |  |          |                 |            |

### 3.16. Responsables

- ✓ PEM. Ulman Anastacio Roblero Roblero.

### 3.17. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

#### Lista de cotejo

| No | ACTIVIDADES   | SI | NO | Observaciones |
|----|---|----|----|---------------|
| 1  | Presentación del Plan de acción a las autoridades educativas, autoridades locales y docentes.   | ✓  |    |               |
| 2  | Elaboración de cronograma de actividades para la ejecución del proyecto.  | ✓  |    |               |
| 3  | Estudios de viabilidad y factibilidad para la ejecución del proyecto  | ✓  |    |               |
| 4  | Investigación de información bibliográfica y documental de la fundamentación teórica relacionada al proyecto  | ✓  |    |               |
| 5  | Reunión con las autoridades educativas del establecimiento para socializar cada uno de los aspectos que conforman el una compilación de sustento administrativo y pedagógico. | ✓  |    |               |
| 6  | Revisión y corrección del módulo de formación docente de Telesecundaria   | ✓  |    |               |
| 7  | validación del módulo de formación docente de Telesecundaria  | ✓  |    |               |
| 8  | Impresión final de una compilación de sustento administrativo y pedagógico de la Telesecundaria   | ✓  |    |               |

Cuadro No. 28. Construcción propia del epesista 2018.

## **Capítulo IV**

### **Ejecución y sistematización de la intervención**

#### **4.1 Descripción de las actividades realizadas**

El día lunes 28 de agosto de este año, llegué a las instalaciones donde se encuentra el Instituto de Telesecundaria de Nueva Esperanza, a las 2:30 me reuní en la dirección, con la Profesora de Enseñanza Media Brenda Nohemí Navarro Navarro, directora del establecimiento. Dándole a conocer el oficio No. 07-2017, enviado por el supervisor educativo, del sector 1207.7 donde se manifiesta como estudiante de la Universidad San Carlos de Guatemala, para poder realizar el Estudio profesional supervisado (EPS) en dicho establecimiento. Obteniendo como resultado la aceptación del oficio por la directora y personal docente.

La directora manifiesta estar de acuerdo con la presencia de la universidad de San Carlos de Guatemala, a través de un epesista, siendo la directora una persona muy responsable y ordenada, de la misma forma manifiesta que se realiza una reunión con autoridades locales para dar a conocer el motivo de la presencia del epesista en la comunidad. Durante la primera semana de estancia, en la fecha 30 de agosto se realizó la reunión con autoridades locales, entre ellos los señores

#### **Integrantes del COCODE 2,018**

Félix Morales

Arturo Morales

Nicolás Mazariegos

Celso González

Paulino Morales

Apolinario Morales

Imelda Morales

#### **Alcaldía comunitaria**

Concepción Arreaga

Para la presentación del epesista y dar a conocer el trabajo que realizaría durante 200 horas en la comunidad, iniciando con el diagnóstico institucional del establecimiento. Durante la reunión los presentes manifestaron su apoyo hacia el epesista, brindando toda clase de información necesaria para la realización del diagnóstico, ya que será de vital importancia contar con el diagnóstico general de la comunidad, al mismo tiempo agradecen por tomar en cuenta a la comunidad para la realización del proyecto.

Dentro de la segunda semana que fue del 4 al 8 de septiembre, nos reunimos directora, personal docente, autoridades locales y padres de familia, para poder verificar cuales eran las carencias detectadas dentro de establecimiento y de la comunidad, y se decidió la acción a realizar en beneficio del establecimiento y comunidad. Fue un poco difícil poder explicar a varios padres de familia, sobre los proyectos que la universidad se plantea, para la administración educativa. Ya que ellos están más interesados en infraestructuras, (obra gris, inmuebles)

A nivel personal, tratar con nuevas personas, me permitió valorar a cada una de ellas, por las necesidades que en la institución educativa existen. La experiencia en lo administrativo me ha ayudado a practicar y saber más sobre los procesos administrativos de un establecimiento, esta experiencia, también me permite tener un mejor sentido lógico para mi profesión y así poder desempeñar con mayor conocimiento los procesos educativos.

#### 4.2. Productos, logros.

| No. | Productos  | Logros  |
|-----|--|---|
| 01  | "Compilación de sustento administrativo y pedagógico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario, municipio de Tacaná San Marcos" | <p>Pertinencia en la formación de los laborantes de la institución educativa, pues propicia la formación personal. para una mejora en las labores educativas.</p> <p>la compilación de sustento pedagógico y administrativo responde a sus intereses como actores de cambio en la sociedad.</p> |
| 02  | Implementación de equipo de amplificación para actividades académicas y socioculturales.   | <p>Mejor comunicación en actos académicos, protocolos y festividades, a través del equipo de audio, dos bocinas, cables de poder, cables de salida de audio y un micrófono.</p>   |

Cuadro No. 29. Construcción propia del epesista 2018.

**Compilación del sustento administrativo y pedagógico para la calidad educativa de los jóvenes del Instituto Nacional de Educación Básica, caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos.**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección departamental, San José Ojetenam, San Marcos  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Ejercicio Profesional Supervisado

## **PROYECTO**

“COMPILACIÓN DE SUSTENTO ADMINISTRATIVO Y PEDAGÓGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DEL CASERÍO NUEVA ESPERANZA, ALDEA EL ROSARIO, MUNICIPIO DE TACANÁ SAN MARCOS”

EPESISTA

PEM. Ulman Anastacio Roblero Roblero

ASESOR

Lic. Clemente Raúl Matías Gabriel

## Tabla de contenidos del proyecto

|  |    |
|--|----|
| Presentación .....   | 2  |
| Objetivos .....  | 3  |
| Objetivos .....  | 3  |
| Sustento/fundamento administrativo del INEBT, caserío La Esperanza. .... | 4  |
| Acuerdo Ministerial No. 39-38 1998 .....                                 | 4  |
| Acuerdo Ministerial No. 675-2003 .....                                   | 5  |
| Acuerdo Ministerial No. 1129-2003 .....                                  | 6  |
| Constitución Política de la Republica de Guatemala, 1985 .....           | 6  |
| Acuerdo Ministerial No. ADG 31-2001 .....                                | 6  |
| Sustento/fundamento Pedagógico del INEBT, caserío La Esperanza. ....     | 7  |
| La Comunidad educativa del caserío la Nueva Esperanza. ....              | 7  |
| Funciones de los docentes desde diversas perspectivas.....               | 9  |
| Vinculación y relación del INET con la comunidad educativa .....         | 10 |
| Objetivos del INEB, con la comunidad educativa. ....                     | 11 |
| Acciones del INEBT con la comunidad educativa .....                      | 12 |
| Paradigmas a trabajar en el INEBT, caserío Nueva Esperanza.....          | 12 |
| Fundamentos del CNB para la aplicación de Paradigmas en el INEBT .....   | 16 |
| Conclusiones.....  | 18 |
| Recomendaciones.....   | 19 |
| Bibliografía.....  | 20 |

## PRESENTACIÓN

Telesecundaria representa en Guatemala una opción diferente para estudiar el ciclo de Educación Básica. Es un servicio educativo que utiliza medios audiovisuales, impresos y electrónicos. Estimula y coordina las acciones entre la comunidad y la escuela para mejorar el nivel de vida de todos sus integrantes. La metodología de aprendizaje, compromete a estudiantes en la construcción del conocimiento de su entorno y a relacionar lo aprendido en beneficio de la sociedad guatemalteca como un esfuerzo solidario de superación.

Esta “COMPILACIÓN DE SUSTENTO ADMINISTRATIVO Y PEDAGÓGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DEL CASERÍO NUEVA ESPERANZA, ALDEA EL ROSARIO, MUNICIPIO DE TACANÁ SAN MARCOS”, pretende motivar a los y las participantes a reflexionar sobre su práctica administrativa y docente tomando en cuenta el paradigma educativo que se aplica en Telesecundaria, las características del estudiantado y sus comunidades; así también, analizar la importancia de la planificación y las características de la evaluación del trabajo dentro y fuera del aula.

Los temas relacionados con el aprendizaje y la metodología son importantes para el acompañamiento y facilitación del proceso enseñanza-aprendizaje. Actualmente se brinda gran atención a estos procesos, ya que de ellos depende el rendimiento escolar y en gran medida, la formación integral de la personalidad del educando, el desarrollo de la estructura intelectual y la calidad de la construcción del conocimiento.

Con este documento, El Departamento de Telesecundaria, de la Subdirección de Educación Escolar, espera contribuir al desarrollo profesional de su personal docente, que se proyecta en la calidad del servicio educativo que prestamos a nuestro país.

## GENERAL

- ✓ Contribuir con la compilación administrativa y pedagógica para mejorar la calidad educativa de los jóvenes y las relaciones de las comunidades educativas del Nivel Medio del Ciclo Básico.

## ESPECÍFICOS

- ✓ Especificar las leyes y acuerdos de la Educación de Telesecundaria y funciones y atribuciones de los administradores y operadores para la optimización del trabajo en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Esperanza, aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos.
- ✓ Presentar el sustento pedagógico para facilitar el trabajo de los docentes para el logro de los aprendizajes significativos de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Esperanza, aldea El Rodeo, Tacaná, San Marcos.

## **Sustento/fundamento administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario. Tacaná, San Marcos.**

El modelo de Telesecundaria en Guatemala surge en el año 1996 con la firma de un convenio de Cooperación en Materia de Educación, entre México y Centroamérica, el cual se establece para aunar esfuerzos entre los países que tienen culturas semejantes, además de necesidades y situaciones comunes.

Específicamente en Guatemala, inicia el Programa experimental en el año 1998, **Según el Acuerdo Ministerial No. 39-1998** que se refiere a la Creación del Programa de Telesecundaria en los artículos 1, 2, 3, 4 y 5. se indica “Autorizar la creación del Programa TELESECUNDARIA, el cual permitirá el funcionamiento de institutos oficiales de nivel medio –Ciclo de Educación Básica-, por televisión, con apoyo de materiales escritos para alumnos y docentes. Estos establecimientos funcionarán en forma experimental por el término de 5 años y estarán ubicados en edificios escolares

utilizando la infraestructura, mobiliario, equipo” dicho programa también funcionó en establecimientos del nivel primario y en infraestructura de las comunidades acondicionados para esta finalidad, especialmente para atender a los jóvenes y señoritas de las comunidades rurales.

En el año 2003 se logran los objetivos y se define como una Modalidad permanente y se crean los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, Según el **Acuerdo Ministerial N. 675-2003** de la Creación de los Institutos Nacionales de Telesecundaria en el artículo 1 se indica que “se establece la autorización de los institutos nacionales de Telesecundaria, su funcionamiento y todo lo referente en materia legal que a Institutos de educación básica de Telesecundaria se refiere”

Reglamento, **Acuerdo Ministerial No. 1129** del 15 de diciembre del 2003). Es un servicio formal y escolarizado del Sistema Educativo Nacional que ofrece estudios de secundaria a jóvenes guatemaltecos. Telesecundaria contribuye a satisfacer la demanda de educación secundaria conjuntamente con otras modalidades en este Nivel.

El servicio de Telesecundaria se caracteriza porque un solo docente es el responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado, está dirigido a jóvenes que viven preferentemente en comunidades rurales y donde se demuestre la necesidad del servicio.

En la metodología de esta modalidad educativa se apoya el aprendizaje con programas de televisión y materiales impresos, ambos elaborados con sentido complementario. En el año 2007 tuvo una cobertura en los 22 departamentos del país, con una atención de 39,916 estudiantes.

La Telesecundaria se enmarca dentro de los Acuerdos de Paz y la Reforma Educativa, para responder a la necesidad de proporcionar educación secundaria a jóvenes de comunidades rurales, en donde no es posible establecer Institutos de

Educación Básica tradicionales, con el propósito de utilizar la televisión en apoyo de la educación.

En relación a la educación con pertenencia lingüística y cultural de los jóvenes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario, Tacaná San Marcos. Según el artículo 58 de la **Constitución Política de la Republica de Guatemala** menciona que “se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres. Este derecho de los estudiantes de dicho establecimiento es fundamental para la reivindicación de los conocimientos, valores y especialmente el idioma en la comunidad mencionada.

De tal manera que el “El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de SIMAC, elaborará el reglamento que normará las actividades referidas a los siguientes aspectos: a) Plan de Estudios y contenidos programáticos. b) Métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje y evaluación c) Organización de establecimientos y funcionamiento del personal docente y técnico administrativo. d) Organización de jornadas de trabajo y horarios, así como la calendarización de actividades”.

El Programa de Telesecundaria funcionará en 1998 para Primero Básico, para lo cual contará con “facilitadores pedagógicos” uno por cada aula, el que deberá poseer como mínimo el título de Profesor de Enseñanza Media. Progresivamente se ampliará en los próximos ciclos escolares hasta cubrir todo el Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio.

Los grados aprobados por los estudiantes de los institutos de nivel medio –ciclo básico- de Telesecundaria, tendrán plena validez para continuar estudios en cualquier otro centro educativo público, privado o por cooperativa del mismo nivel, sin que para ello sea necesario solicitar equivalencias o efectuar exámenes especiales por cursos no incluidos en el Plan de Estudios de estos. Y que el diploma de educación básica del nivel medio que se otorgue a los estudiantes que hayan concluido el ciclo respectivo

en los institutos de Educación básica por Televisión del Programa Telesecundaria, será válido para continuar estudios en cualquiera de las ramas o carreras del Ciclo Diversificado del Nivel de Educación Media.

Según el **Acuerdo Ministerial No. ADG 31-2001**. En relación a las jornadas de trabajo de los centros educativos de Telesecundaria en los artículos: 1,2,3 y 4 indican que “se crea la jornada específica de trabajo de los Centros Educativos del Programa de TELESECUNDARIA del país. Debe desarrollarse en 200 días hábiles por lo que la jornada de trabajo se establece de 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en dos fases”: Fase presencial. Desarrollo de sesiones de trabajo docente y vinculación con la comunidad de 13:00 a 19:00 horas. Fase Técnico – Administrativa. Desarrollo de aspectos de planificación, administración, elaboración de materiales de 19:00 a 21:00 horas.

También indica que Corresponde a la Dirección Departamental de Educación, como la entidad del Ministerio de Educación en cada departamento de la República, la verificación del estricto cumplimiento del presente acuerdo y que los casos no previstos en el presente acuerdo serán resueltos por el Ministro de Educación en consulta con la Oficina Nacional de Servicio Civil.

**Fundamento Pedagógico para la calidad educativa de los jóvenes en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos.**

El nuevo paradigma que se promueve en el Instituto Nacional de Educación Básica del Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, tiene como fundamento, la visión prospectiva de nación que constituye la expresión de las más elevadas aspiraciones de los jóvenes y señoritas como ciudadanos y ciudadanas con una formación integral para interactuar de manera responsable y solidaria en el ambiente social.

En otras palabras, la educación basada en logro de competencias prepara al sujeto de la educación para desarrollar competencias a niveles determinados de ejecución. La acción educativa tiende a formar seres humanos capaces de desempeñarse con autoestima y satisfactoriamente en todos los escenarios o ambientes donde les toque sobrevivir o interactuar: En espacios de soledad o aislamiento en la familia, escuela, comunidad, trabajo y en diversos grupos.

**La comunidad educativa diseña acciones que realizará el educando, desarrollando competencias:**

- ✓ Para construir conocimientos para crear y reproducir belleza, valores y muchas expresiones humanas de su comunidad
- ✓ Para poder convivir de manera intercultural y pluralista.
- ✓ Para contribuir al bienestar social.
- ✓ Para desempeñarse en actividades de producción económica.
- ✓ Para participar en la conservación del ambiente.

Desde el punto de vista filosófico, el proceso educativo se centra en el ser humano, como un ser social, con características e identidad propia, con capacidad para transformar el mundo y la vida y construir un futuro diferente, un futuro mejor, para él, para las personas que le rodean y para toda la humanidad, a través de la calidad de sus interacciones. Como ser afectivo es capaz de abrirse a sus semejantes en una relación enmarcada en el bien común. Como ser racional tiene capacidad para trascender el aquí y el ahora, de asumir una historicidad y de proyectarse al futuro. Es capaz de construir el futuro.

Desde el punto de vista sociológico, la familia, la comunidad, el pueblo, la región, el país y el planeta son escenarios en que se desenvuelve la dinámica de los seres humanos. Esta convivencia humana se desenvuelve en espacios, interconectados gracias a la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de solidaridad de hombres y mujeres de diferente sexo, edad, creencias, ideas religiosas y políticas, en un marco de respeto a sí mismo y a los demás, mediante el pleno reconocimiento de los derechos humanos.

La propuesta del sustento pedagógico promueve el conocimiento científico de la realidad sociocultural del país y propiciar la recuperación de la memoria colectiva, de la memoria histórica, como bases para el desarrollo de un proyecto de nación. Es decir, plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de las y los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada, equilibrada y armónica. El desarrollo de la personalidad es determinado por varios factores: la herencia, las estructuras orgánicas y los niveles de maduración; la situación social, económica, cultural y otros factores que son derivados de la relación entre estímulos ambientales y la afectividad del sujeto.

De acuerdo con estas afirmaciones, el Nuevo Paradigma Curricular propiciará las situaciones y experiencias educativas que coadyuven al desarrollo óptimo de los procesos para la configuración de la personalidad de las y los estudiantes. Facilitará las herramientas para que las y los estudiantes encuentren formas y métodos para aprender.

Desarrollar estrategias cognitivas que los lleven a apropiarse del saber. Facilitará el desarrollo de habilidades para el manejo y el control propio del conocimiento y de la propia manera de aprender y permitirá a las y los estudiantes el manejo de sus propios procesos de aprendizaje que los lleven a disfrutar del placer de aprender.

La educación en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario debe ser un proceso social transformador y funcional, que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Además, que contribuya al desarrollo personal y social y a la realización plena del ser humano. Se caracteriza por ser liberadora, porque propicia espacios para que docentes y estudiantes construyan el conocimiento partiendo de sus saberes y experiencias vividas, desarrollen habilidades y las apliquen de una manera significativa en su vida cotidiana.

En esta línea de ideas de una educación integral y liberadora, el papel del docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello reproduce situaciones socio vital en el aula, y mantiene a las y los estudiantes en contacto permanente con su contexto sociocultural inmediato y mediato, es vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre maestros y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

El estudiante debe construir los conocimientos, procedimientos y valores, a través del tratamiento y la investigación de problemas, que integren los saberes de cada uno de los cuatro Pueblos (ladinos, indígenas, garífunas y xincas), que tengan por meta el bien común y conduzcan a la apropiación y consolidación de los valores superiores de la vida en sociedad y a un desarrollo verdaderamente sostenible.

#### **Funciones de los docentes deben a realizar desde diversas perspectivas:**

- ✓ Desde la perspectiva filosófico-antropológica: el o la facilitadora tiene su propia visión del mundo, pero cada estudiante también su propia visión, por lo tanto, la acción docente orienta las acciones educativas, respetando el sentir de sus estudiantes.
- ✓ Desde la Perspectiva psicológico-pedagógica: el o la docente sabe que cada estudiante tiene procesos mentales y socioculturales muy singulares al utilizar los recursos en su personal proceso de aprendizaje y en función de eso organiza las actividades educativas de tal manera que faciliten tanto el desarrollo individual como el social en forma satisfactoria.
- ✓ Desde la perspectiva epistemológica: el o la docente sabe que aprender significa construir conocimiento y que cada persona tiene sus propios procedimientos para lograrlo (de acuerdo a sus experiencias previas y a sus intereses o necesidades, según el ambiente o contexto en el que vive). En tal sentido propone alternativas metodológicas y medios educativos que permitan a los estudiantes un buen desempeño, de acuerdo a características individuales.

- ✓ Desde una perspectiva sociológico-cultural: el o la docente sabe que cada comunidad tiene su propia historia, tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales, en ese sentido promueve que los estudiantes estudien a fondo sus propias características socioculturales y las enriquezcan participando en su práctica cotidiana.
- ✓ Desde la perspectiva jurídico-normativa: el o la docente guía todas las actividades educativas de acuerdo a las leyes y reglamentos del Sistema Educativo Nacional, además vela porque se cumplan los objetivos y normas específicas que caracterizan a la modalidad educativa de Telesecundaria.
- ✓ Para poder desempeñar estas funciones deben poseer determinadas capacidades o competencias personales y profesionales.

#### **Vinculación y relación del INEBT con la Comunidad Educativa:**

- ✓ El servicio de Telesecundaria está diseñado para funcionar en comunidades rurales, en las que por el reducido egreso de alumnos y alumnas de educación primaria no resulta costoso establecer centros de educación media regulares.
- ✓ La dinámica en el establecimiento es fomentar acciones organizadas y coordinadas en secuencia, estableciendo una interacción en la toma de decisiones y la distribución de funciones entre quienes intervienen en el proceso educativo. Es decir, escuela y comunidad.
- ✓ Interacción efectiva y positiva en los procesos de aprendizaje de los siguientes actores: estudiante, docente, familia, contexto escolar y la comunidad.
- ✓ estudiante: constituye el centro de la acción educativa, pues los fines y procesos de la educación básica están encaminados a su desarrollo, su formación, que logra a través de su proceso de aprendizaje interactivo. convivir e intercambiar ideas, elaborar proyectos, compartir esfuerzos y logros, para construir un nosotros más amplio y solidario.
- ✓ Docente: es responsable de la dirección, la facilitación y la mediación del proceso de aprendizaje. Es promotor de actividades solidarias encaminadas al desarrollo social, económico y cultural de la comunidad.

- ✓ Familia: los padres de familia apoyan de manera comprometida a la educación de sus hijos, incluyen su punto de vista y participan en los proyectos de promoción comunitaria que se organizan en la escuela; están presentes en las demostraciones públicas de lo aprendido, en las cuales pueden comprobar el aprovechamiento logrado por sus hijos.
- ✓ Contexto escolar: Promueve el desarrollo educativo en estudiantes y su integración a la sociedad con el compromiso de mejorar su nivel de vida.
- ✓ La Comunidad: Es el entorno social inmediato al instituto, en el que se desarrolla y se apoya la acción informativa y formativa de los alumnos promovida por la escuela. La integran padres de familia y miembros de la sociedad local, la cual recibe en forma concreta el proceso educativo para la superación de su propio nivel de vida.

**Objetivos del INEBT con la comunidad educativa del caserío Nueva Esperanza, aldea el Rosario, Tacaná, San Marcos.**

Los objetivos correspondientes a la educación básica, de Telesecundaria establece los siguientes:

- ✓ Ofrecer a la población un servicio educativo con el apoyo de los medios televisivos y electrónicos.
- ✓ Aplicar tecnologías de avanzada para el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- ✓ Atender la demanda de educación básica en las zonas rurales en las que por razones geográficas y económicas no es posible el establecimiento de institutos regulares y técnicos
- ✓ Vincular la Telesecundaria con la comunidad, a través de actividades productivas, socioculturales, deportivas y de desarrollo comunitario.
- ✓ Ofrecer recursos educativos modernos a profesores y estudiantes para desarrollar un proceso interactivo múltiple.
- ✓ Favorecer la difusión de la cultura nacional.

**Acciones del INEBT con la comunidad educativa del caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos.**

- ✓ Las acciones se fundamentan en diversos criterios: filosófico, epistemológico, pedagógico y social. De ello se derivan las siguientes reflexiones en las que se pretende destacar conceptos claves para la adecuada y exitosa aplicación del modelo educativo.
- ✓ La educación se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a los demás países como parte de la comunidad internacional para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.
- ✓ Los Institutos de este servicio pretenden formar hombres y mujeres armónica e integralmente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno, tanto físico como social; de dialogar con las personas cercanas y con personajes relevantes, y de actuar con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida propio, familiar y de la comunidad.
- ✓ El resultado del proceso educativo, se aprecia por la evaluación del aprendizaje, pero sobre todo por los avances logrados en la superación del nivel de vida de la comunidad. La clave para lograr esa superación es la preparación, convicción, compromiso y, sobre todo, el desempeño docente ejemplar, que se proyectará en el grupo de estudiantes.
- ✓ La influencia de los recursos educativos (libros y programas de televisión), y la participación de estudiantes en el análisis y en la solución de los problemas de la comunidad, constituyen una fuente inagotable de motivación y el medio de lograr avances significativos en la calidad de vida personal, familiar y comunitaria.

**Paradigmas a trabajar en el INEBT, caserío La Esperanza, aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos.**

- ✓ **Paradigma socio-cultural:** los lenguajes se originan y desarrollan en procesos de interacciones dinámicas, cotidianas, en el contexto sociocultural. El aprendizaje y en consecuencia las inteligencias mismas se catalogan como

producto social. La lengua como producto sociales instrumento necesario para lograr el pensamiento abstracto y la comunicación para construir conocimientos y una mejor convivencia.

El maestro selecciona y organiza los recursos y las actividades para asegurar una adecuada mediación que garantice la interiorización y desarrollo comprometido de la cultura con sentido crítico en el aprendiz. Para autores como Vigotski (1991) describe que la educación debe promover el desarrollo sociocultural e integral del estudiante. Es a través de este proceso sociocultural como se transmiten los conocimientos acumulados y culturalmente organizados por generaciones y se entretajan los procesos de desarrollo social con los de desarrollo personal de los estudiantes.

El estudiante debe ser visto como un ente social, protagonista y producto de las múltiples interacciones sociales en que se ve involucrado a lo largo de su vida escolar y extraescolar. Las funciones psicológicas superiores de hecho son producto de estas interacciones sociales, con las cuales además mantienen propiedades organizacionales en común. La metodología básica de enseñanza se fundamenta en la creación de zonas de desarrollo próximo con los estudiantes, para determinados dominios del conocimiento.

- ✓ **Paradigma socio cognitivo:** promueve una educación integral que de acuerdo a una visión global incluye todos los aspectos necesarios tanto para el desarrollo individual como social. La combinación del trabajo individual con la interacción en el grupo y la relación con el entorno social y ecológico establece una fuerte relación entre la escuela y la vida de la comunidad, de modo que el aprendizaje se constituye en impulsor del progreso con sentido humano. Los procesos de aprendizaje y enseñanza se llevan a cabo mediante el diseño y realización de situaciones educativas que tienen como finalidad el desarrollo de capacidades y la adquisición de valores de los y las estudiantes. En el proceso de aprendizaje el sujeto que aprende cuando realiza actividades obtiene datos a través de sus sentidos, tanto del hecho u objeto particular (DENTRO O

FUERA DEL AULA), como datos de elementos significativos del entorno, que mentalmente utiliza para identificarlos y representarlos.

Es decir, para actuar como docente facilitador o facilitadora, el educador o educadora debe apoyarse en teorías que orienten sus decisiones al ejercer la docencia. Se puede apoyar en el constructivismo que presenta un cúmulo de conceptos y principios, cuyo conjunto constituye un instrumento de análisis de las situaciones educativas y una herramienta para la toma de decisiones en diversos aspectos de la enseñanza.

- ✓ **Paradigma constructivista:** el conocimiento es una construcción del estudiante: cada persona percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos, gracias a la actividad de su sistema nervioso central, lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la realidad.

Según Ortiz (2015) expone que “se puede pensar en dicho proceso como una interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y los del estudiante, que entran en discusión, oposición y diálogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa: el aprendizaje. Sin embargo, hay que recordar que éste y la forma en que se realice, aun cuando sean constructivistas, están determinadas por un contexto específico que influye en ambos participantes: docente y estudiantes” es decir debido a sus condiciones biológicas, psicológicas, sociales, económicas, culturales, incluso políticas e históricas.

El docente debe conocer las condiciones y diferencias individuales de los y las estudiantes, buscando formas de cómo relacionar sus intereses y necesidades, utilizando estrategias grupales adecuadas, buscando de alguna manera aprendizajes más pertinentes y significativos para su grupo de estudiantes. El aprendizaje desde el constructivismo como la teoría y método de enseñanza implica la totalidad de habilidades y destrezas del estudiante, en todos los ámbitos que lo caracterizan.

En este enfoque prevalece el trabajo en equipo que implica trabajar cooperativamente en la búsqueda de la información; colectivizar la misma al ponerla en común y al discutirla, analizarla, criticarla y reelaborarla en grupo; modificar los propios puntos de vista en función de la retroalimentación dada y recibida; avanzar juntos en la búsqueda y descubrimiento de nuevos conocimientos; pensar conjuntamente en las posibles aplicaciones de lo aprendido, y por último, y de una manera ideal, organizarse para proyectar los aprendizajes más allá del aula, en un trabajo de equipo que influya de alguna manera en la transformación de la realidad.

La vinculación de la escuela con la comunidad constituye un pilar fundamental del proceso educativo. Integrado en una comunidad activa que suma voluntades con el propósito de progresar, el estudiantado se da cuenta de sus capacidades al observar sus aportaciones al logro de objetivos comunes. Al mismo tiempo que contribuye a elevar el nivel de vida de la comunidad, descubre y desarrolla en cierta medida, sus aptitudes, afirma su yo y lo ubica en el nosotros. Es decir, son actividades de integración, para lograr una adecuada relación entre los institutos de Telesecundaria y la comunidad.

**Paradigma emergente:** busca y promueve una valoración del saber, pero enfocados también en el ser, por medios de diferentes criterios y entendiendo que el ser humano es multidimensional y de esta manera se deben plantear los procesos educativos. Desde este enfoque de educación se valoran los procesos y resultados de los estudiantes, valoración continua, flexible y reversible, valoración de los conocimientos de los estudiantes mediante criterios múltiples, especialmente la valoración de capacidades y talentos en varias dimensiones.

Según Martines, (1997:80) “como dos de naturaleza o base más bien ontológica, que serían la tendencia universal al orden en los sistemas abiertos y la ontología sistémica, y tres de naturaleza epistemológica, el conocimiento personal, la meta comunicación del lenguaje total y el principio de

complementariedad” es decir, al igual que la evolución de la ciencia en sus estructuras, la pedagogía y la educación han venido sufriendo una serie de modificaciones que también han permitido su evolución a través de los años en sus componentes esenciales.

Sobre la misma temática Garcés, (2014). Describe que transformación en el sistema educativo debe partir de la reflexión, de nuevos retos para la educación y su papel transformador, por medio de la generación de la duda, la perplejidad, la inseguridad y la incertidumbre, lo que significa un paradigma emergente, una transformación fundamental de nuestros modos de pensar, percibir y valorar.

**Paradigma de la complejidad:** Este paradigma permite entender la vida de manera integral, que todo está unido, relacionado, concatenado y en comunidad Según Morin (1988:54) “la vida cotidiana es, de hecho, una vida en la que cada uno juega varios roles sociales, de acuerdo a quien sea en soledad, en su trabajo, con amigos o con desconocidos. Vemos así que cada ser tiene una multiplicidad de identidades, una multiplicidad de personalidades en sí mismo, un mundo de fantasmas y de sueños que acompañan su vida”. Las y los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos. tienen que sumergirse en este nuevo paradigma de la complejidad para entender la vida de manera integral para convivir en armonía y en equilibrio con la Madre Naturaleza.

### **Los fundamentos del Currículo Nacional Base para la aplicación de los paradigmas en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos.**

El Currículo Nacional Base (CNB) del nivel medio, ciclo de educación básica de Telesecundaria es el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de los estudiantes las comunidades rurales del país. Según el Ministerio de Educación (MINEDUC) (2015) describe los fundamentos del CNB son: filosófico,

antropológico, sociológico, psicobiológico y pedagógico, cada uno se explican a continuación:

- ✓ Fundamento filosófico: se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo y por los y las demás.
- ✓ Fundamento antropológico: el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.
- ✓ Fundamento sociológico: se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.
- ✓ Fundamento psicobiológico: plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes, y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica.
- ✓ Fundamento pedagógico: la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central; se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos.

## CONCLUSIONES

- La universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades con sede en el municipio de Tacaná, San Marcos, a través del Estudiante Epesista, se proyecta a la sociedad guatemalteca, proporcionando esta herramienta a autoridades educativas y docentes para fortalecer el conocimiento y la labor educativa en la modalidad de la educación Básica de Telesecundaria.
- Esta compilación de sustento administrativo y pedagógico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Nueva Esperanza, brinda información práctica y funcional que busca darle soporte a la innovación educativa a través de un modelo pedagógico moderno.
- Este documento pretende tener participación en apoyo al propósito del Ministerio de Educación, en proporcionar a los estudiantes del Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, alternativas de estudio que les permitan alcanzar una formación teórica-práctica para su desarrollo y mejoramiento de calidad de vida.
- A través de la lectura y aplicación que los sujetos educativos le darán a la presente compilación, la educación que se proporciona en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, será de manera integral buscando mejoras en la educación y en la calidad de vida de los habitantes.

## Recomendaciones

- Se recomienda a director y docentes que laboran en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Nueva Esperanza, leer y aplicar los conocimientos valiosos que proporciona la presente compilación.
- A las autoridades educativas, se les recomienda velar por la aplicación de la presente compilación de sustento administrativo y pedagógico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del caserío Nueva Esperanza.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala, se le recomienda seguir contribuyendo con la sociedad guatemalteca a través de Estudiantes epesistas que evidencian sus conocimientos y servicios en beneficio de la población.
- A estudiantes universitarios san carlistas, se les recomienda realizar actividades de proyección a la sociedad como una forma de retribución por pertenecer a la universidad estatal y de prestigio en el mundo.

## Bibliografía

Garcés, L. (2014). Metodologías para la resolución y el estudio de casos en bioética: una aproximación para la construcción de una metodología en la experimentación con animales. Revista Lasallista de Investigación.

Martínez, M. (1997). El paradigma emergente hacia una nueva teoría de la racionalidad científica. México: Trillas.

Morin, E. (1998) Introducción el Pensamiento Complejo. Primera Edición. Francia.

Ortiz, G. (2015) El constructivismo como teoría y método de enseñanza. Primera Edición. Ecuador.

### **Ley. -**

Constitución Política de la República de Guatemala (1985) (1ra edición) Guatemala, editorial Piedra Santa.

Acuerdo Ministerial No. 39-38 1998

Acuerdo Ministerial No. 675-2003

Acuerdo Ministerial No. 1129-2003

Acuerdo Ministerial No. ADG 31-2001

## Evidencias del proyecto

Entrega del proyecto denominado “COMPILACIÓN DE SUSTENTO ADMINISTRATIVO Y PEDAGÓGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DEL CASERÍO NUEVA ESPERANZA, ALDEA EL ROSARIO, MUNICIPIO DE TACANÁ SAN MARCOS”, a las autoridades del Centro Educativo.



Fotografía No 4. Estudiante Epesista entrega de compilación de sustento administrativo y pedagógico a la directora del establecimiento



Fotografía No 5. Estudiante Epesista entrega de compilación de sustento administrativo y pedagógico a la directora del establecimiento



Fotografía No 6. Estudiante Epesista entrega de compilación de sustento administrativo y pedagógico a la directora del establecimiento



Fotografía No 7. Estudiante Epesista entrega de compilación de sustento administrativo y pedagógico a la directora del establecimiento

### **4.3 Sistematización de la experiencia**

Después de haber realizado la etapa del diagnóstico institucional en la Municipalidad del Municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos, y luego de detectar las carencias y deficiencias se me autorizo presentarme al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío Nueva Esperanza, Aldea Nueva Esperanza, del municipio ya mencionado. Para realizar el diagnóstico contextual e institucional para solucionar problemas educativos y mejorar los servicios que presta la institución educativa.

#### **4.3.1 Actores**

En la fecha que concierne al veintiocho de agosto del año en curso me presente a la institución, dirigiéndome a la dirección del establecimiento, oficializando un acta que corresponde y describe las actividades realizadas en nuestro inicio, emitido por las autoridades correspondientes, quienes amablemente nos tomaron en cuenta y me brindaron la atención debida cediéndome el espacio para realizar las actividades pedagógicas necesarias en dicha institución. El director del establecimiento amablemente atendió al oficio y se hizo conocedor de su contenido, manifestando que brinda la oportunidad al epesista para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que dirige.

En el receso reúne al claustro de docentes que ahí laboran, en el espacio pedagógico que ocupa la dirección del instituto dando a conocer el motivo de mi presencia, cediéndome el tiempo para dirigirme a ellos exponiendo al mismo tiempo el por qué y para que de mi estancia en la institución; explicando que mi aporte contribuirá en la solución de un problema administrativo, dándole una solución a corto plazo, posteriormente los docentes hicieron uso de la palabra, manifestando el apoyo y respaldo a mi persona.

#### **4.3.2 Acciones**

Luego de culminar con la etapa diagnóstica nos reunimos en la dirección del establecimiento, con el director, docentes y de padres de familia para verificar el listado de carencias detectadas, se realiza la priorización y selección de

los problemas. En unión con los involucrados se acuerda que el proyecto a realizar será una compilación de sustento administrativo y pedagógico en la institución educativa, estableciendo la viabilidad y factibilidad para su ejecución. A continuación, realizamos la planificación de todas las actividades a realizar en la etapa y el proceso de la ejecución del proyecto administrativo en el establecimiento educativo. Teniendo ya seleccionado el tema proseguimos a investigar las bases legales bajo las cuales se sustentará una compilación de sustento administrativo y pedagógico y la bibliografía sobre la cual se sustentará.

### **4.3.3 Resultados**

Los resultados obtenidos fueron los de haber diseñado una compilación de sustento administrativo y pedagógico para la comunidad educativa del centro educativo, mismo que contribuirá en la eficiencia de las labores administrativas y educativas mejorando los servicios que presta y contribuyendo con el desarrollo de la comunidad.

Una experiencia agradable como epesista al observar que los laborantes de la institución contribuyeron a la ejecución y la intervención del proyecto, fortaleciendo los procesos académicos.

### **4.3.4 Implicaciones**

Durante el desarrollo de las actividades planificadas y realizadas con respecto a la intervención del proyecto administrativo, no hubo implicaciones, puesto que todo el personal colaboro con todo lo que estuvo dentro de sus posibilidades. Por lo que el proyecto se realizó en un mutuo acuerdo.

### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

Fueron muchas las lecciones aprendidas durante el proceso realizado. En lo personal, el involucrarme directamente con la comunidad me permitió observar cómo se fomentan y se practican los valores, el respeto a los mayores, el apoyo entre los habitantes de la comunidad, el esfuerzo de los

docentes que laboran en las áreas rurales y más apartadas del país, la humildad de las personas mayores.

El aspecto técnico, me permitió aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación académica que obtuve dentro de las aulas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una etapa que permitió observar los procesos y el compromiso de administrar un centro educativo, con relación al aspecto académico.

## Capítulo V

### Evaluación del proceso

A continuación, se presentan los instrumentos que fueron utilizados en los procesos de evaluación de cada uno de los capítulos del Ejercicio Profesional Supervisado

#### 5.1 Evaluación de diagnóstico

| Actividad/aspecto/elemento   | si | no | Comentario |
|--|----|----|------------|
| ¿Se presentó el plan del diagnóstico?  | X  |    |            |
| ¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?  | X  |    |            |
| ¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?                        | X  |    |            |
| ¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?             | X  |    |            |
| ¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?          | X  |    |            |
| ¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?                                    | X  |    |            |
| ¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico? | X  |    |            |
| ¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?                            | X  |    |            |
| ¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?             | X  |    |            |
| ¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?                     | X  |    |            |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| ¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad? | X |  |  |
| ¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?                | X |  |  |
| ¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?                                      | X |  |  |
| ¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?                                  | X |  |  |
| ¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?   | X |  |  |

Cuadro No. 30. Construcción propia del epesista 2018.

## 5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

| Actividad/aspecto/elemento  | si | no | Comentario |
|---|----|----|------------|
| ¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?                   | X  |    |            |
| ¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?          | X  |    |            |
| ¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?                   | X  |    |            |
| ¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?          | X  |    |            |
| ¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente? | X  |    |            |
| ¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?           | X  |    |            |

Cuadro No. 31. Construcción propia del epesista 2018.

### 5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

| Elementos del Plan   | si | no | Comentario |
|--|----|----|------------|
| ¿Es completa la identificación institucional del(los) beneficiarios?                           | X  |    |            |
| ¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?   | X  |    |            |
| ¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?                             | X  |    |            |
| ¿La ubicación de la intervención es precisa?   | X  |    |            |
| ¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?       | X  |    |            |
| ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención? | X  |    |            |
| ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?      | X  |    |            |
| ¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?                     | X  |    |            |
| ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?            | X  |    |            |
| ¿Los beneficiarios están bien identificados?   | X  |    |            |
| ¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?                   | X  |    |            |
| ¿el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?                         | X  |    |            |
| ¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?                                | X  |    |            |
| ¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?                                     | X  |    |            |
| ¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?                                    | X  |    |            |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| ¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto? | X |  |  |
|---|---|--|--|

Cuadro No. 32. Construcción propia del epesista 2018.

#### 5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

| Aspecto   | si | no | Comentario |
|---|----|----|------------|
| ¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?     | X  |    |            |
| ¿los datos surgen de la realidad vivida?                                | X  |    |            |
| ¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps? | X  |    |            |
| ¿Se valoriza la intervención ejecutada?                                 | X  |    |            |
| ¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?     | X  |    |            |

Cuadro No. 33. Construcción propia del epesista 2018.

#### 5.5. Evaluación General EPS

| Aspecto   | si | no | Comentario |
|---|----|----|------------|
| ¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?     | X  |    |            |
| ¿los datos surgen de la realidad vivida?                                | X  |    |            |
| ¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps? | X  |    |            |
| ¿Se valoriza la intervención ejecutada?                                 | X  |    |            |
| ¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?     | X  |    |            |

Cuadro No. 34. Construcción propia del epesista 2018.

### 5.5.1 Evaluación informe final del EPS

| Aspecto/elemento  | si | no | Comentario |
|---|----|----|------------|
| ¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?   | X  |    |            |
| ¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?    | X  |    |            |
| ¿Se presenta correctamente el resumen?                                      | X  |    |            |
| ¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?                               | X  |    |            |
| ¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?    | X  |    |            |
| ¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?        | X  |    |            |
| ¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?                            | X  |    |            |
| ¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?                 | X  |    |            |
| ¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes? | X  |    |            |

Cuadro No. 35. Construcción propia del epesista 2018.

## **Capítulo VI**

### **El voluntariado**

Como parte de la proyección del estudiante epesista se realizaron actividades voluntarias, sobresaliendo entre ellas, la siembra de más de seiscientas plantas de especies propias de la región como el pino, ciprés, pinabete y aliso, los cuales fueron sembrados en terreno comunal bajo acuerdo entre vecinos, autoridades locales, director y profesores del centro educativo de la comunidad quienes se comprometieron velar por el crecimiento brindando mantenimiento a las plantas en tiempos establecidos.

#### **6.1. Plan de la acción realizada**

##### **Identificación**

Caserío Nueva Esperanza, Aldea el Rosario, Tacaná, San Marcos.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Sección departamental: **San José Ojetenam, San Marcos**

Facultad de: **Humanidades**

Departamento de: **Pedagogía**

Carrera: **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Epesista: Ulman Anastacio Roblero Roblero

Registro Estudiantil: **201223161**

Cui: 2438 13163 1224

**Nombre de la actividad:** “Gestión y siembra de 600 Plantas de Ciprés.”

**Ubicación:** terreno comunal de Caserío Nueva Esperanza, Aldea el Rosario, Tacaná, San Marcos.

## **Justificación**

El ambiente natural es el principal recurso fuente de vida de las diferentes especies que en el planeta tierra habitamos, nosotros los seres humanos somos los seres indicados de favorecer su conservación a través de actividades que contribuyan a su mantenimiento, como estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, considero necesaria mi intervención en la comunidad gestionando y sembrando seiscientas plantas de ciprés en un terreno propio de la comunidad y con ello aportar para que nuestro medio ambiente no siga en deterioro y mitigar problemas que en la actualidad estamos viviendo.

## **Objetivos**

### **General:**

Favorecer la conservación del medio ambiente a través de la plantación de árboles de ciprés, como actividad de reforestación a nuestro medio natural como una retribución a los múltiples beneficios que la naturaleza nos provee.

### **Específicos:**

- gestionar ante instituciones relacionadas al medio ambiente, recursos como plantas forestales para reforestar nuestra naturaleza.
- Realizar actividades cooperativas con vecinos, maestros y estudiantes del instituto básico de Telesecundaria de la comunidad para la plantación de los arbolitos.
- desarrollar platicas para establecer acuerdos sobre el mantenimiento y cuidado de las plantas.

## **Actividades**

- elaborar y presentar solicitudes a donde corresponda
- Realizar actividad de limpieza de las instalaciones del establecimientos educativos, nivel primario y ciclo Básico, y del del terreno comunal
- siembra de las seiscientas plantas de ciprés

**Recursos Humanos:**

- Director
- Estudiantes
- Docentes
- Epesista

**Materiales:**

- Terreno Comunal
- Arboles
- Azadones
- Machetes
- Pita
- Costales

**Financieros**

| <b>Cantidad</b> | <b>Artículos</b>            | <b>Costo Unitario</b> | <b>Costo Total</b> |
|-----------------|-----------------------------|-----------------------|--------------------|
| <b>600</b>      | Arboles                     | Q. 1.50               | Q. 900.00          |
| <b>5</b>        | Costales                    | Q. 5.00               | Q. 25.00           |
| <b>50</b>       | Refacciones                 | Q. 4.00               | Q. 200.00          |
|                 | combustible para transporte | Q. 200.00             | Q. 200.00          |
|                 | <b>Total</b>                |                       | <b>Q. 1,325.00</b> |

Cuadro No. 36. Construcción propia del epesista 2018.

**6.2 Sistematización (Descripción de la acción realizada)**

- ✓ En la comunidad avalada del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó la reforestación con la siembra de 600 árboles en terreno comunal.
- ✓ En el bosque del Caserío Nueva Esperanza juntamente con autoridades comunitarias se realizó la reforestación con 200 árboles de diferentes especies (ciprés, pino eucalipto, etc.)

- ✓ Se realizó limpieza en el establecimiento y se dio una plática sobre la conservación del suelo y la clasificación de la basura.
- ✓ En la celebración de las fiestas patrias, se realizó el concurso de altares patrios, colaborando con la organización, premiación y reconocimientos del jurado calificador.
- ✓ En lo deportivo, se organizaron encuentros deportivos con estudiantes de varios establecimientos, patrocine pelotas para los establecimientos participantes y de esas maneras se fomenta la práctica del futbol y básquetbol, dentro de los mismos.

### 6.3. Evidencias del voluntariado



Fotografía No 2. Estudiante Epesista realizando el voluntariado con jóvenes de la comunidad



Fotografía No 3. Estudiante Epesista realizando el voluntariado con jóvenes de la comunidad

## Conclusiones

- Como intervención profesional el Estudiante Epesista, elaboró el Manual de formación docente para el personal administrativo y docente del Instituto Nacional de educación Básica de Telesecundaria del caserío Nueva Esperanza, Aldea El Rosario, Tacaná, San Marcos.
- Se validó el manual en conjunto con el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado y personal administrativo del establecimiento educativo.
- Se socializó el manual con el personal que actualmente labora en el instituto para involucrarlos quehacer administrativo para que se de esta manera se mejore la calidad de la educación.
- Para llevar a cabo una administración efectiva es necesario contar con herramientas que contribuyan a la realización de las actividades docentes y administrativas, por lo tanto, se pone a disposición del personal el equipo de amplificación de sonido.
- Se realizó la actividad de entrega oficial del documento administrativo por medio de una conferencia con la comunidad educativa.
- Si la administración de una institución educativa es de calidad, la educación de los estudiantes será de calidad.

## Recomendaciones

- Se recomienda actualizar constantemente sus conocimientos sobre la metodología de institutos básicos de telesecundaria para fortalecer la administración y brindar un mejor servicio a la comunidad educativa a la que dirigen.
- El personal que labora en el establecimiento educativo debe estar consciente de la realidad y apegarse a las normas que establece el Ministerio de Educación de Guatemala.
- Implementar el manual de formación docente, en el establecimiento educativo de manera flexible y perfectible acorde a las necesidades que suscitan dentro del plantel.
- Que el administrador como los docentes utilicen el manual para fortalecer su formación y mejorar sus funciones en el centro educativo y ser personas eficientes y eficaces en sus tareas.

## **Bibliografía**

Ávila, M. (2013) Fundamentos de la Pedagogía. Primera Edición. México.

Ander, E. (2003), Repasando la Investigación-Acción Participativa. Cuarta edición.

Crisóstomo, L. (2002) Educación en nuestros idiomas. Fundamentos e ideas para un curriculum activo. Editorial Saqil Tzij, Guatemala.

Chiavenato, I. (2014), Introducción a la teoría general de la Administración. Octava edición. México.

Guevara, A. (2008) Búsqueda y aplicación de un modelo pedagógico a la asignatura de Preparación y evaluación de proyectos de inversión. Universidad Mayo de San Andrés. Bolivia.

Martínez, F. (s.f.) El Fundamento Antropológico. Academia Nacional de Educación. Primera Edición.

Munch, L. (2017) Fundamentos de la Administración. Primera Edición. México.

Ortiz, A. (2013) Modelos Pedagógicos y Teorías de Aprendizaje. Primera Edición. Cuba.

Quiroga, R. (2017) Fundamentos de recolección, compilación validación, estructuración, y descripción de series estadísticas y de indicadores. Primera Edición. Chile.

Robles, I. (2014) Manual Pedagógico al Compas con los y las jóvenes. Primera Edición. Editorial. July Samira Fajardo. Colombia.

Romero, (2001) Fundamentos Epistemológicos de la Educación. Primera Edición Venezuela.

Salas, A. (2014) Fundamentos de la Administración. Primera Edición.

Salazar, C. (2014) Dimensiones de los Modelos Pedagógicos Emergentes. Universidad del Atlántico. Colombia.

Taylor, F. (1973) Principios de la Administración Científica. Editorial Ateneo: Buenos Aires.

Vivanco, M. (2017) Los Manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. Primera Edición. Ecuador.

#### **Libros con más de un autor (hasta seis). -**

Bueno, R., Ramos, M y Berrelleza, C. (2018) Elementos básicos de administración. Primera edición, México.

Gómez y Polanía (2008) Estilos de Enseñanza y Modelos Pedagógicos. Primera Edición. Colombia.

Kontz, H. y Wehrich, H. (1999) Administración una perspectiva global. Editorial Mc Graw-Hill. Onceava Edición. México.

López, G., Jeder, I y Vega, A (s.f.) El proceso de compilación. Primera edición. México.

### **Libros con autor institucional. –**

INEB-TELESECUNDARIA (2018) Monografía del caserío La Esperanza, Tacaná, San Marcos.

MINEDUC. (2015) Currículo Nacional Base de Telesecundaria. Primera Edición. Guatemala.

MINEDUC. (2017) Evaluación de la calidad educativa de las modalidades de entrega educativa del nivel medio. Primera Edición. Guatemala.

PDM-SEGEPLAN (2010) Plan de Desarrollo Municipal de Tacaná, San Marcos.

UNAM. (2003) Administración Básica I. Facultad de Contaduría y Administración. México.

USAID. (2019) Diagnóstico de Desarrollo Económico Local de Adaptación al Cambio Climático y el Plan Municipal de Desarrollo Económico Local y Adaptación al Cambio Climático. Primera Edición. Guatemala.

### **Tesis.-**

Barrilas, A. (2016) Administración de riesgo. Tesis de licenciatura para obtener el grado de Licenciada en Administración de Empresas. Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Castillo, A. (s.f) Principios de la Administración. Tesis de licenciatura para obtener el grado de ingeniero. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México.

Celi, R. (2012) Fundamentos de Pedagogía y Didáctica, Tesis para la titulación del ciclo No 5 de Psicología. Universidad Técnica Particular y Católica de Loja. Ecuador.

Córdova, M. (2002) El programa de Telesecundaria, una opción cognoscitiva y metodológica en el Ciclo de Educación Básica. Un estudio realizado en poblaciones rurales del departamento de El Quiché. Tesis de Licenciatura para obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Jurado, O. (2003) Un Modelos Administrativo para coordinación INEA XOCHIMILCO. Tesis de Licenciatura para obtener el grado de Administración Educativa. Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco.

Vásquez, G. (2016) Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Financiamiento de unidades agrícolas, producción de papa y fresa. Municipio de Tacaná, San Marcos. Tesis de Licenciatura para obtener el grado de Ingeniero Agrónomo. Universidad San Carlos de Guatemala.

#### **Ley. -**

Constitución Política de la República de Guatemala (1985) (1ra edición) Guatemala, editorial Piedra Santa.

Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-91

Ley de Idiomas Nacionales. Decreto No. 19-2003.

#### **E-grafía**

<https://www.municipalidadtacanasm.gob.gt/files/2018/01/MEMORIA-DE-LABORES-2017.pdf>.

# APÉNDICE

## 1. Plan general del EPS

### a. Parte Informativa:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

**Sección Departamental:** San José Ojetenam, San Marcos

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Ejercicio Profesional Supervisado**

**Epesista:** PEM. Ulman Anastacio Roblero Roblero

**Asesor de EPS:** Lic. Clemente Raúl Matías Gabriel

**Coordinador:** MSc. Heliuv Edilzar Vásquez Navarro

### b. Título

Plan del diagnóstico de La Supervisión Educativa 1207.7 del municipio de Tacana e Instituto Básico Nacional Telesecundaria, Caserío Nueva Esperanza Aldea el Rosario, Tacaná

### c. Ubicación

Supervisión Educativa 1207.7 Tacana y Instituto Básico Nacional Telesecundaria Caserío Nueva Esperanza Aldea el Rosario, Tacana San Marcos.

### d. Objetivos

- ✓ Determinar la realidad actual del la Supervisión Educativa.
- ✓ Identificar las características sociales, culturales, económicas, filosóficas y políticas de .la supervisión Educativa 1207.7 del municipio de Tacana.
- ✓ Conocer las problemáticas que afectan a la población de Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario que evitan que las personas puedan tener una mejor calidad de vida.
- ✓ Identificar las necesidades del INEBTEL de Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario

- ✓ Proponer y Priorizar los problemas detectados que requieren solución en el INEBTEL de Caserío Nueva Esperanza, aldea El Rosario.

#### **e. Justificación**

La fase de diagnóstico en el Ejercicio Profesional Supervisado es fundamental debido a que sirve para conocer la realidad actual de la población determinada y verificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que existen. Para realizarlo es necesario hacer uso de técnicas, estrategias o metodologías las cuales tienen que aplicarse de una manera eficiente y eficaz para lograr los objetivos. El presente diagnóstico constituye una fase importante y determinante para la toma de decisiones en torno a un componente fundamental de la realidad actual en la Supervisión 1207.7 de Tacana, San Marcos y al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de dicha comunidad, que marcará las líneas de acción para responder a las necesidades, intereses y demandas de la Institución educativa sede del Ejercicio Profesional Supervisado.

El ejercicio Profesional Supervisado – EPS – de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa como práctica final, contribuye a la solución de las múltiples necesidades que existen en los centros educativos del Nivel Medio, como también los problemas que existen en las comunidades rurales y buscar posibles soluciones que beneficien integralmente a las instituciones educativas y buscar el desarrollo de la población.

#### **f. Actividades**

- ✓ Presentar solicitud de Ejercicio Profesional Supervisado ante las autoridades correspondientes.
- ✓ Reunión con autoridades Educativas y comunitarios
- ✓ Revisión de diferentes documentos donde existan datos sobre la comunidad
- ✓ Entrevistas a autoridades comunitarias y a habitantes de la comunidad
- ✓ Entrevistas de directores de los diferentes centros educativos que existen en la comunidad

- ✓ Entrevista a todos los docentes de diferentes centros educativos que existen en la comunidad sede del EPS
- ✓ Encuestas a autoridades, directores, docentes y habitantes de la comunidad sede del EPS
- ✓ Asambleas comunitarias
- ✓ Visitas domiciliarias
- ✓ Reuniones con las diferentes instituciones existentes en la comunidad sede del EPS.
- ✓ trabajo de gabinete para elaboración de informe descriptivo, listado de carencias y priorización de las mismas.

**g. Tiempo**

- ✓ El diagnostico se llevará a cabo del 14 de agosto al 01 de octubre de 2017.

**h. Cronograma**

| No | ACTIVIDADES   | TIEMPO  |  |  |            |  |  |         |  |  |  |  |  |
|----|---|---------|--|--|------------|--|--|---------|--|--|--|--|--|
|    |   | AGOS TO |  |  | SEPTIEMBRE |  |  | OCTUBRE |  |  |  |  |  |
|    |   | DÍA     |  |  | DÍA        |  |  | DÍA     |  |  |  |  |  |
|    |   |         |  |  |            |  |  |         |  |  |  |  |  |
| 1. | Planificación de la etapa de diagnóstico                |         |  |  |            |  |  |         |  |  |  |  |  |
| 2. | Presentación a la Institución donde se realizará el EPS |         |  |  |            |  |  |         |  |  |  |  |  |

|     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|-----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 3.  | Presentación a la comunidad sede del EPS                               |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4.  | Transecto para conocer detalladamente la comunidad                     |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5.  | Revisión documental sobre la comunidad sede del EPS                    |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6.  | Análisis de la documentación bibliográfica                             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7.  | Elaboración de instrumentos de entrevistas y encuestas                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8.  | Realización de entrevistas con autoridades comunales e institucionales |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9.  | Realización de encuesta a comunitarios                                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 10. | Visitas domiciliarias para conocer más detalladamente                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |



- ✓ **Institucionales:** Coordinación Técnico Administrativa, IENEBTEL Caserío Nueva Esperanza
- ✓ **Físicos:** Auxiliatura, centros educativos, salón de usos múltiples, casas de habitación.
- ✓ **Equipos:** computadora, impresora, cámara fotográfica, cámara de video, GPS, radio reproductor, cañonera,
- ✓ **Económicos:** fotocopias Q.50.00, gasolina Q.200.00, tinta para impresora Q.100.00. Todo correrá a cargo del epesista.
- ✓ **Materiales:** fotocopias, Fichas, hojas de papel bond, bitácora, cuadernos, discos compactos, documentos, casetes.
- ✓ Instituciones: se tomará en cuenta a todas las instituciones que existan en la comunidad sede del EPS.

**k. Responsables**

- ✓ Ulman Anastacio Roblero Roblero

**l. Evaluación**

La evaluación de esta fase se realizará mediante una escala de rango.

**Instrucciones:** marque con una X la categoría que mejor refleje el resultado de cada indicador planteado.

| No. | ACTIVIDAD   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | % |
|-----|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| 01  | Se planificó la etapa de diagnóstico                                      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |
| 02  | El diagnóstico comunitario permitió conocer más a fondo la comunidad      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |
| 03  | Se revisaron todos los documentos habidos para enriquecer la información. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |
| 04  | Se analizó de manera correcta la información documental.                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |

|                 |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |              |  |  |  |  |  |  |  |
|-----------------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--------------|--|--|--|--|--|--|--|
| 05              | Los instrumentos de entrevista y encuesta fueron elaborados correctamente.  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |              |  |  |  |  |  |  |  |
| 06              | Se entrevistaron a todas las autoridades comunitarias e institucionales, así como a docentes del centro educativo sede del EPS. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |              |  |  |  |  |  |  |  |
| 07              | Se realizaron visitas domiciliarias para recabar la información deseada.  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |              |  |  |  |  |  |  |  |
| 08              | detalladamente la cultura, y tradiciones de la comunidad  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |              |  |  |  |  |  |  |  |
| 09              | Se analizó correctamente la información recabada.   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |              |  |  |  |  |  |  |  |
| 10              | Se identificó y priorizó el problema institucional.   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |              |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>SUBTOTAL</b> |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |              |  |  |  |  |  |  |  |
|                 |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | <b>TOTAL</b> |  |  |  |  |  |  |  |

# **Anexo**

## Oficio de asignación a la comunidad avalada



Tacaná, 10-08- 2017

Oficio No. 07-2017  
Ref. DHCG/CTA 1207.7

PEM.  
Brendy Noemi Navarro Navarro  
INEB. Telesecundaria  
Caserío Nueva Esperanza, Aldea El Rosario  
Tacaná San Marcos.

Le saludo respetuosamente deseándole toda clase de éxitos en sus labores administrativas en pro de la educación de los jóvenes donde labora.

La presente es para Manifestarle lo siguiente:

Que en la Coordinación Técnico Administrativa 1207.7 del Municipio de Tacaná se presento: **Ulman Anastacio Roblero Roblero Estudiante con Carné 201223161** de la universidad San Carlos de Guatemala con sede en municipio de San José Ojetenam, para poder realizar su **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)** por lo que esta Coordinación decidió Nombrar su establecimiento para que el pueda desarrollar su actividad estudiantil por lo que le suplico poder apoyar con un espacio o información adecuada ya que el tiempo que durara el ejercicio profesional supervisado y poder beneficiar al establecimiento en cualquier tipo de proyecto Educativo.

Esperamos contar con su apoyo y comprensión de la presente.

  
Vo. Bo. PEM. Dúben Humberto Cifuentes González  
Supervisor Educativo 1207.7  
Tacaná, San Marcos



*Recibido  
28/08/17  
Dúben*

C.c Archivo

## Hoja de aceptación



EL INFRASCRITO SUPERVISOR EDUCATIVO SECTOR 1207.7 DEL MUNICIPIO DE TACANÁ, SAN MARCOS.

### HACE CONSTAR

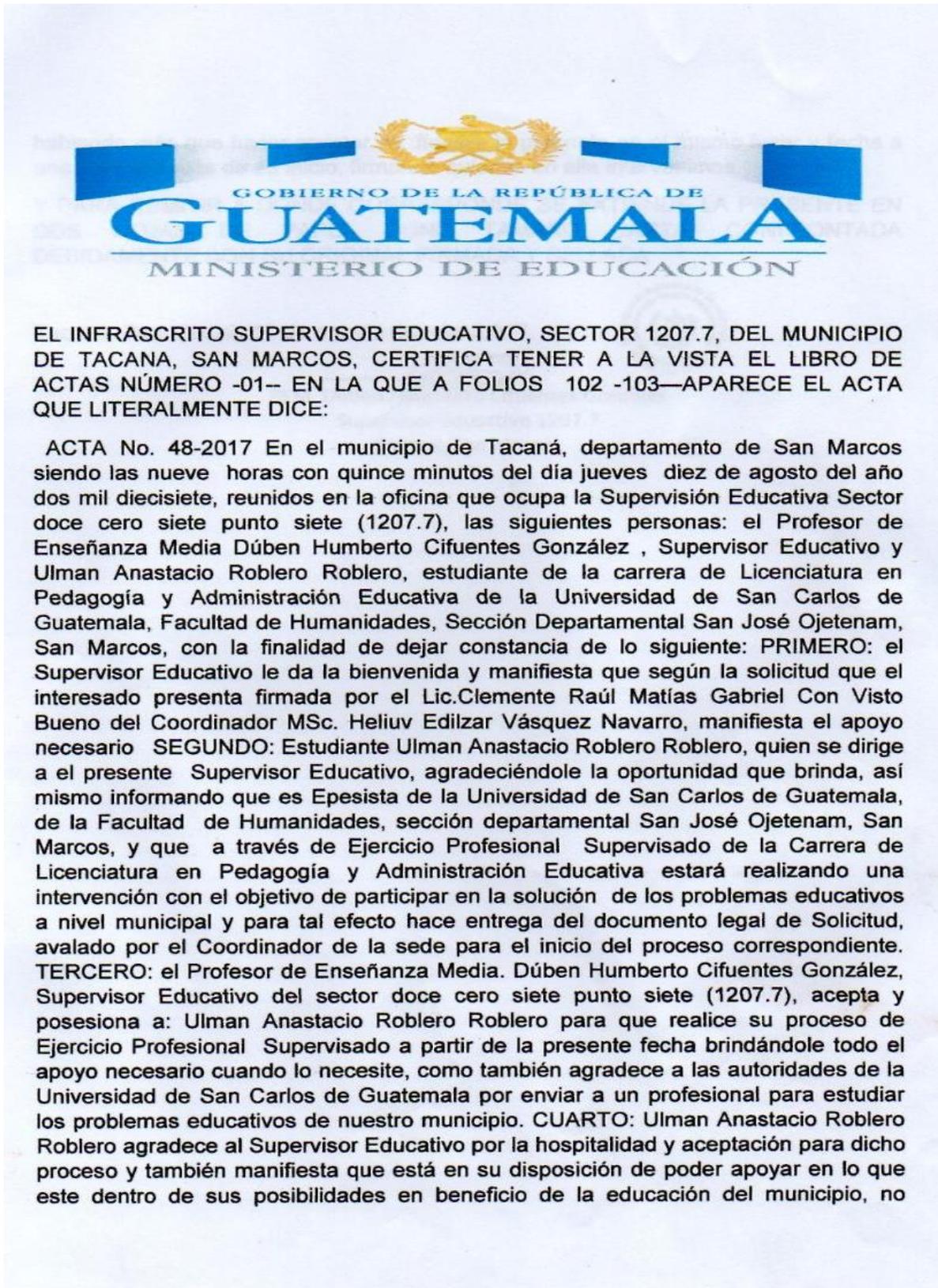
Que Ulman Anastacio Roblero Roblero, Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Sección departamental de San José Ojetenam, San Marcos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUI 2438 13163 1224 y de registro académico 201223161 no tiene ningún inconveniente para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Coordinación Técnico Administrativa de este municipio, por lo que se acepta y se autoriza realizar dicho proceso en esta Institución Educativa

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE TACANÁ DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.



PEM. Dúben Humberto Cifuentes González  
Supervisor Educativo sector 1207. 2  
Tacaná, San Marcos

## Certificación del acta de entrega del proyecto



habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio, firmando quienes en ella intervenimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, CONFRONTADA DEBIDAMENTE CON SU ORIGINAL FIRMADA Y SELLADA

Tacana, San Marcos 10 de agosto del año 2,017.



  
PEM. Dúben Humberto Cifuentes Gonzáles  
Supervisor Educativo 1207.7  
Tacaná, San Marcos